

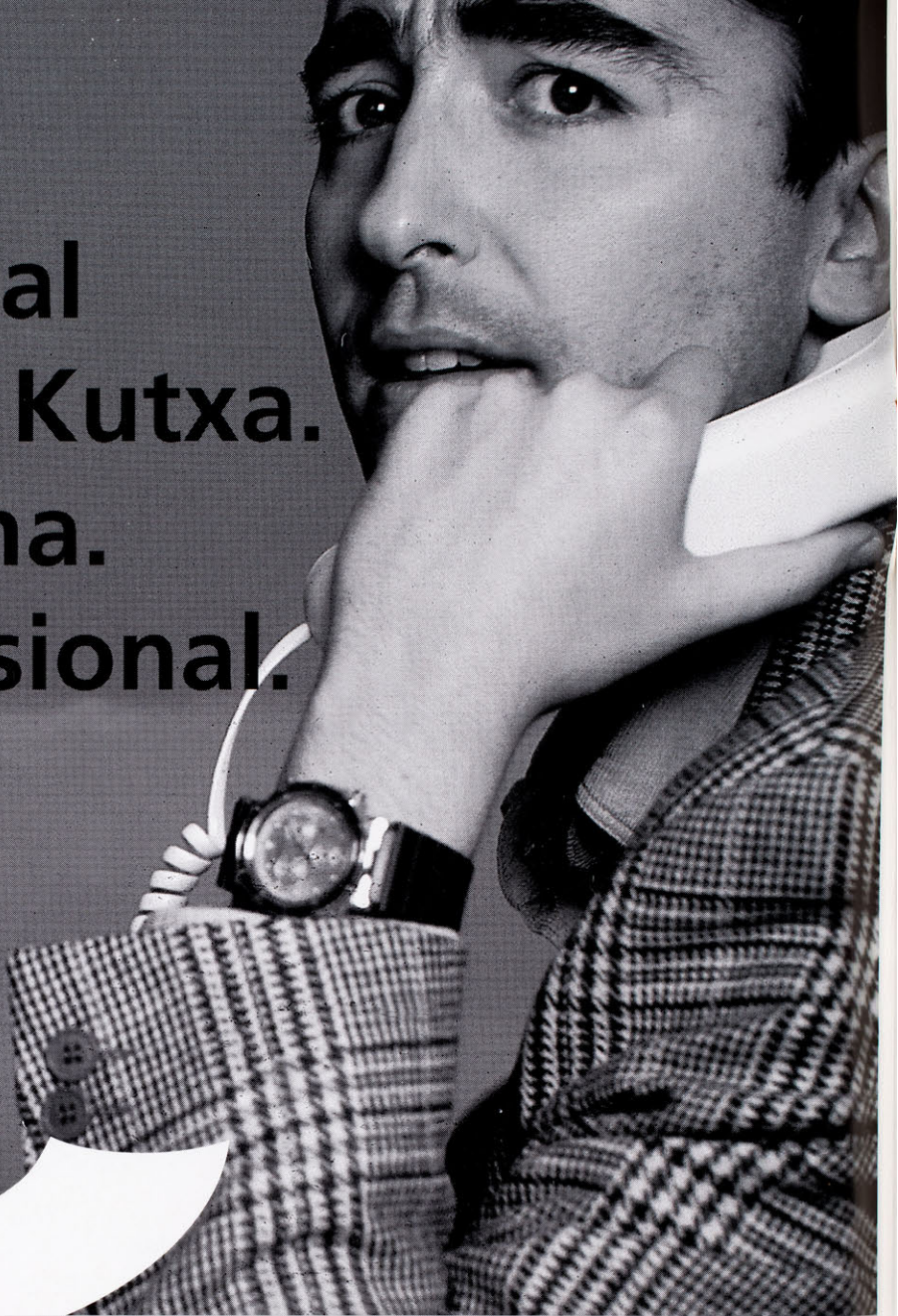
DEBA

UDABERRIA 96 • 33. Zenbakia



- Los hórreos de Mantarregi y Sarobe
- Errealitatearen deskribapena eta gaiaren aurkezpena
- Ramón Beitia
- Debako Kultur Elkarteko Estatutuak

**Caja Laboral
Euskadiko Kutxa.
Más cercana.
Más profesional.**



**CAJA LABORAL
EUSKADIKO KUTXA**



KULTUR ELKARTEA

**J.M. OSTOLAZA KALEA
APARTADO 33
TFNOA. (943) 19 11 72
DEBA**

DEBA - Udaberria 96 - 33 Zenbakia

AURBIBIDEA - INDICE

4. LOS HORREOS DE MANTARREGI Y SAROBE (MENDARO).
Javi Castro - Juan Carlos Etxebeste.
8. ZER DA? NON DAGO? Debako Argazkizaleen Taldea.
9. NUEVO LIBRO DE ANES ARRINDA. Felix Irigoien.
10. ERREALITATEAREN DESKRIBAPENA ETA GAIAREN AURKEZPENA.
Amaia Zinkunegi - Idoia Oñederra - Nekane Goikoetxea.
13. CONFLICTO ENTRE LOS FERRONES Y LA VILLA DE DEBA. Koldo Lizarralde.
16. NOSTALGIA DEL ZUBELZU. Vicente Arrizabalaga Loizaga.
19. " EL BARQUITO ". Rafael Bravo Arrizabalaga.
21. TERRANOBA'RA BALEETAN. Arrinda'tar Anes.
24. LAS SIDRERIAS EN DEBA. Antxon Aguirre Sorondo.
26. EL TURISMO EN DEBA, PASADO Y PRESENTE. Antxon Aristi.
30. "LARRIALDIAK". Goaz Antzerki Taldea.
32. "JUVENTUD". "VERSOS LIBRES". Sonia Iñigo.
33. JOSE RAMON BEITIA. Felix Irigoien.
42. LA CADENA DE HUMEDALES COSTEROS VASCOS. Mikel Etxaniz Aginagalde.
47. DE URBASA A ITZIAR. Patxi Aizpurua - José M^a Izaga - Carmelo Urdangarin.
51. LA VIDA CONTADA. Imanol Portilla Ezkerra.
53. MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PASADO. Carmelo Urdangarin - José M^a Izaga.
56. COMENTARIOS. Patxi Aldabaldetrecu.
63. DEBAKO KULTUR ELKARTEKO ESTATUTUAK.

ALDIZKARI TALDEA: Patxi Aldabaldetrecu, Rafa Bravo, Javi Castro, Felix Irigoien, Rosa Mari Mendizabal.

PORTADA: Vista desde Casa Campo. (Foto: J. Castro).

LOS HORREOS DE MANTARREGI Y SAROBE (MENDARO)

Javi CASTRO / Juan Carlos ETXEBESTE

En el año 1928 D. José Miguel de Barandiaran dio a conocer, en un interesante artículo dedicado a los barrios de Sasiola, Astigarribia, Olatz, Mixoa y Galdua, la existencia de dos hórreos en los caseríos de Mantarregi y Sarobe (1).

Hoy pertenecientes a Mendaro, estos dos caseríos se encuentran a escasos metros de los límites territoriales de Deba y su acceso se realiza por la pista de cemento que parte del alto de Elkorrieta o Artia, justo en el extremo occidental del valle de Lastur.

"Junto a los caseríos de Manterregi y Sarobe hay pequeños edificios u hórreos en cuyo piso superior se conservan el trigo y otros granos".

Olvidados durante largo tiempo, queremos volver a redescubrir estas interesantes construcciones del ámbito rural.

Los hórreos son graneros elevados destinados a guardar y conservar semillas, frutos, patatas, etc. preservándolos de la humedad y de los roedores.

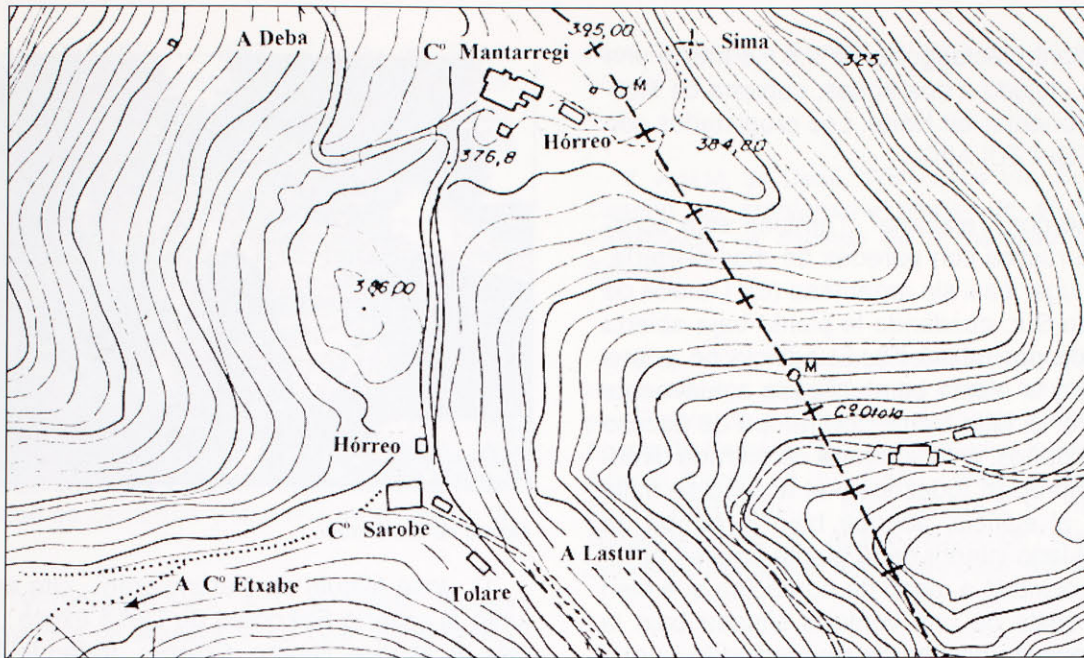
Era costumbre, por tanto, que junto a los caseríos existieran cobertizos para distintos usos, incluyendo los graneros elevados u hórreos (2).

Varios documentos del siglo XIV, todos para Bizkaia, nos dan una idea real de los edificios o construcciones que componían el caserío y que hacían posible el desarrollo normal de la vida en el medio rural: la vivienda, las fincas, el lagar, el hórreo, el pajar, etc. (3).



Hórreo de Sarobe (1928)

Aunque en Euskalherria, actualmente no es abundante el número de estos hórreos, podemos encontrarlos en algunos valles de Navarra tales como Aezkoa, Salazar, Urraul Alto, Arce, Lóngida y Valdorba, en la zona Este de Bizkaia (Duranguesado, Markina, Arratia y Busturia) y en la zona occidental de Gipuzkoa (4).



Plano de situación.

Horreo de Mantarregi

Situado a unos 30 mts. al Este del caserío y a unos 20 mts. al Sur del límite municipal de Deba. Se encuentra cercano a la famosa sima del mismo nombre, de 180 mts. de profundidad.

Edificio de planta rectangular, de 15 x 7,7 mts. y una altura de 7 mts., tejado a dos aguas, cubierta de inclinación suave y orientación Norte (5). Los propietarios son la familia IRIONDO/URBIETA.

Se conoce por el nombre de "Larrain burua" y antiguamente guardaban trigo (6).

Construido de forma rústica con paredes de mampostería, con piedra del lugar casi sin argamasa. Posee tres pilares de piedras, embutidos en el muro sur y restos de dos arcos tapiados enmarcando sendas ventanas a nivel de la planta baja. Esta planta posee una partición central y dos puertas de acceso, una por el Oeste y otra por el Este junto a otra ventana. Actualmente se utiliza para resguardar las ovejas en su interior y además todavía conserva los restos del lagar para hacer sidra. Por el lado Norte se accede a la planta superior que se utiliza para guardar paja y secar alubia. Esta planta queda a la altura del camino

que va desde el caserío hacia el valle de Lastur y tiene una ventana. No se aprecian tornarratos o rodeznos (txapeliek) y el acceso se halla unido al edificio. El tejado actual es de uralita por haber sido destruido en un vendaval, hace unos seis años, el antiguo tejado de teja canal.

Antiguamente el caserío debió llamarse Monterrey (existieron tres) y en 1760 ya se le denomina Mantarregi siendo en ese año el propietario el Conde de Peñaflores (7).

A unos 100 mts. al Noroeste del caserío quedan los restos de un calero.

Horreo de Sarobe

A unos 300 mts. al sur de Mantarregi, al final de la pista de cemento se encuentra este caserío. El hórreo está a unos 20 mts. al Norte, junto al antiguo camino que enlazaba el caserío Etxabe de Mendaro con el valle de Lastur.

Edificio de planta rectangular, de 9,8 x 6 mts. y una altura de 5 mts., tejado a dos aguas, cubierta de inclinación suave y orientación Norte. Los propietarios son la familia SALEGI / ZULAIKA.

Se le conoce por "Tejabana". También está construido de forma rústica con paredes de mampostería, con piedra del lugar casi sin argamasa (8). Carece de muro por el lado Sur, quedando la planta baja abierta a la alta cerrada por tablas (9). El edificio no posee ventanas, siendo la planta baja utilizada actualmente como garaje. Por el lado Norte, con rampa de acceso con resto de peldaños, está la puerta de entrada directa (10). No se aprecian rodeznos y el acceso se halla también unido al edificio, aunque bajo la rampa de acceso y por el lado interior de la planta baja se aprecia un nicho abocinado a modo de hornacina que bien pudiera ser el resto de una ventana situada bajo la puerta y la rampa de acceso, lo que indicaría que la rampa anteriormente no tocaría el edificio. En la pared Oeste existe un contrafuerte. El tejado es de teja canal y en el interior del edificio se secan patatas, pieles de oveja y ajos.

A unos 100 mts. al Sureste del caserío existe otro cobertizo donde está el lagar de sidra, todavía en uso y bajo él, junto al camino que va hacia Belatei, quedan los restos de un antiguo calero.



Juan José Salegi junto al Hórreo. Vista Norte.



Hórreo de Mantarregi.

D. José Miguel de Barandiaran cita además que junto al caserío Sakoneta de Deba existe una edificación a la que llaman *Etzetxu*, tratándola como un hórreo moderno (en 1928).

También (gracias a la información facilitada por José Luis Lazkano) conocemos que junto a Zabale Torre (Bº Arriaga/Elgoibar) existe un edificio a modo de pajar elevado (arnaga) (¿quizás granero ?) que bien merece una visita.

En este punto queremos finalizar invitando al lector a investigar y descubrir la existencia de arcas o *trojes* donde se guardaba el grano y que pudieran conservarse en algunos caseríos quizás, olvidados sus dueños de que un día pertenecieron o suplieron a un hórreo.

Notas y Bibliografía:

1. BARANDIARAN J. M. de, 1928, *Anuario de Eusko Folklore*, Tomo VIII, Vitoria, Ed. Social Católica, págs. 9 a 32.

2. BANUS Y AGUIRRE J.L., 1963, *El Fuero de San Sebastián*, Ed. del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de San Sebastián, pág. 97. La primera mención de un hórreo en la actual provincia de Gipuzkoa la encontramos en el fuero de San Sebastián (año 1180), que en el artículo que trata del alquiler de la casa diferencia perfectamente entre la casa-habitación y los agregados: "pero si alquilar la bodega, el pajar o el orreo u otros bajos...".

También en, BASABE A., 1982, *El texto del Fuero. Edición crítica y estudio filológico, El Fuero de San Sebastián y su época*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, pág. 41. Texto latino en pág. 32. "*sed si celarium atque paliarium aut orreum aut aliqua vasa locauerit...*"

3. GARCIA DE CORTAZAR, J.A. y otros, 1985, *Bizkaia en la Edad Media*, III, pág. 29. "*E vos damos francos los solares de casa de vida y para casa de trillar y el orrio y la guerta que por razón que vos Pedro Dias...*" .Año de 1391.

Existen al menos otros dos documentos del siglo XIV donde se citan hórreos: ALVAREZ OSES, J.A., 1971, *Los Hórreos del País Vasco*, Munibe nº 4, San Sebastián, pág. 409. La cita es del año 1379 y trata de un convenio que hicieron entre el Abad de Cenarruza y la dueña de la casería de Artagoitia.

LABAYRU Y GOICOECHEA, E.J. de ,1968, *Historia General del Señorío de Bizcaya II*, La Gran Enciclopedia Vasca, pág. 860. La cita es del año 1392 y es una carta de donación de Martín Sanchez de Leguizamon a Juan de la Guerra Sanchez de Leguizamon, su hijo.

4. Es el de Agarre (Bergara), excelente ejemplar de hórreo tipo vizcaino, el más interesante de los escasos hórreos existentes en nuestra provincia, resto excepcional de otros muchos que debieron existir y de los que sólo conservamos alguna noticia documental, como por ejemplo el hórreo diezmero de Irún y Fuenterrabia (1551) o el hórreo de "Sagasti guchia" de Elgeta (1670).

GONZALEZ DE DURANA F.J., 1978. *Un método de investigación etnográfica y su aplicación: Los hórreos vizcainos*, Kobie nº 8. Donde se cita el hórreo de Sagasti Guchia (contrato matrimonial de 1670) en Elgeta, con lo cual se salva el vacío espacial entre los de Bizkaia y el de Bergara. "*Donde estamos convencidos de que se producirán grandes hallazgos es en la zona comprendida entre Elgoibar, Bergara, Mondragón y Elgeta...*". Hasta el siglo XVI el hórreo es muy común y abundante, por lo cual no destaca como algo especial. El aumento de población, a partir de 1650, hace que el propio caserío se transforme en granero.

5. Los grandes escritores clásicos Varrón, Columela y Vitruvio aconsejaban orientarlos al Norte para recibir una adecuada ventilación que los oree. CARO BAROJA J., 1.971, "*Granaria sublimia*", "*Horreun pensilis*". *Homenaje a D. José Esteban Uranga*, Pamplona, Ed. Aranzadi.

6. El topónimo parece indicar que se encuentra en el extremo o junto a la era. La existencia de la era misma (larrain) nos refiere al cultivo de cereales y posiblemente,

hasta hace poco tiempo, del trigo que se guardaba en el hórreo.

7. A.H.M. de Deba, 1760, *Libro VIII, Doc. 13*. "*Que el Caserío de Mantarregui propio de el Sr. Conde de Peñafiorida va bajando de la heredad que mira azia Echave...*"

8. El edificio de Sarobe es una construcción rústica que no se atiene a ninguna de las cuatro tipologías expuestas por Fermín de Leizaola en el trabajo sobre el hórreo de Agarre de Bergara: "Garaixe" vizcaino, "garaia" del valle de Aezkoa, "garea" de Urraul Alto, hórreo de Valdorba. ASPIAZU I., ARREGUI J., DE LEIZAOLA F., 1988, *Agarreko Garaixea / Hórreo de Agarre*, Diputación Foral de Gipuzkoa, Dpto. de Cultura, San Sebastián, págs. 8 a 11.

9. La pared trasera a base de maderas verticales era usual en este tipo de graneros, facilitando la ventilación del interior del edificio.

GONZALEZ DE DURANA F.J., 1979, *De la habitación palafítica al caserío; del hórreo al caserío. Un hórreo evolucionado en el valle de Arratia*, Anuario de Eusko-Folklore, XXVIII, San Sebastián.

10. En la foto de Barandiaran (1928) se aprecia que la rampa es de escalones.



Hórreo de Sarobe. Vista Sur.

Zer da? / Non dago?

Debako Argazkizaleen Taldea

El Colectivo de Aficionados a la Fotografía de Deba quiere incitar a descubrir con *“otros ojos”* algunos rincones o elementos de nuestro pueblo, con fotografías tomadas desde posiciones no habituales. De esta forma os ofrecemos dos instantáneas sacadas por el autor que se cita, para que el lector avisado lo descubra.

Las que sean difíciles serán ayudadas por una pequeña pista...

Debako Argazkizaleen taldeko partaideak gure herriko txoko batzutan argazki “bereziak” ateratzen aritu dira. Zergaitik? Bada, batzutan egunero leku beretik pasa arren, ez garelako konturatzen inguratzen gaituzten bitxikerietaz. Beraz, ondorengo bi argazki hauetan agerturikoa non dagoen eta zer den asmatzea izango da irakule azkarraren lana.

Zailak badira, argibidetxo bat emango dugu...



Eran Casi vecinos. Pero al geranio lo mató la restauración. (Foto: J.L. Lazkano)



“EUSKAL AZTARNAK”

Nuevo libro de ANES ARRINDA

Felix IRIGOIEN

Escrito en euskera, con numerosos dibujos e ilustraciones, el libro es una nueva aportación de Arrinda al tema genérico de los Estudios Vascos. Autor prolífico, de rica pluma bilingüe, los lectores de esta revista conocen sobradamente su buen hacer en el campo de la colaboración literaria. Desde el primer número su firma viene siendo uno de los puntales en los que se asienta la periodicidad de “DEBA”, de Kultur Elkarte. Desde sus páginas, enriquecidas una y otra vez con los escritos del buen sacerdote, saludamos la fecundidad de su pluma de la que el libro “EUSKAL AZTARNAK”, es nueva prueba.

Sin duda, se puede considerar la suya como una jubilación muy provechosa. Aunque el infrenable paso de los años haya mermado un tanto su salud, sigue siendo un trabajador incansable. Inquieto, preocupado siempre por el saber y la cultura, amante y cultivador tenaz del euskera, Anes Arrinda ha publicado un nuevo libro. Se trata en esta ocasión de “EUSKAL AZTARNAK” (“Raíces Vascas”), complemento a la extensa colección que con el tema genérico de la antropología vasca constituye una aportación notable a cuanto se sabe y se ha escrito sobre el particular.

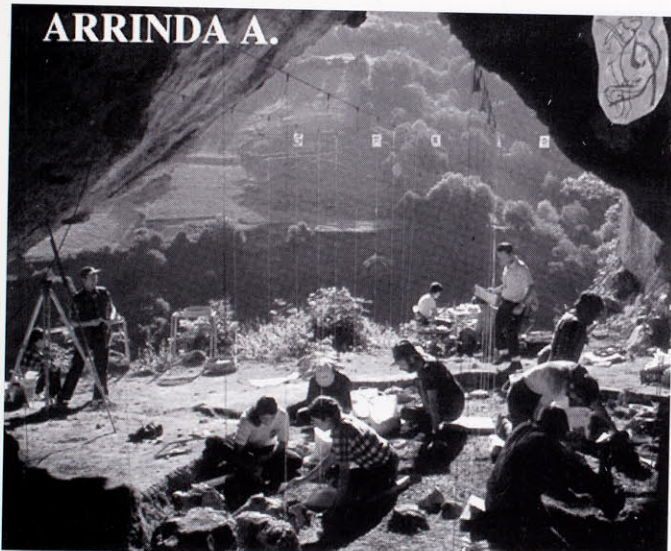
Y hay que resaltar que una vez más ha tenido el acierto de tratar éste árido tema de no fácil comprensión para los no iniciados, utilizando un lenguaje o estilo coloquial, muy sencillo y de fácil comprensión incluso para los no habituados a este tipo de lecturas. Es como si un sabio profesor se dirigiera a sus alumnos y explicara una lección; no para deslumbrar a éstos con sus conocimientos, sino tratando de hacerse ameno y que le entendieran sin ningún tipo de problemas. Una vez más, se ha valido de una manera de escribir no rebuscada, sino fluida, sencilla y natural, como ha venido siendo la suya de siempre. Y a ello contribuye también con su rico euskera popular, nada artificioso ni académico, pero más que suficiente para que un maestro en su manejo como es él, explique con rigor y amenidad el tema que trata.

Discípulo de Barandiarán

En cuestiones de antropología, Anes Arrinda es, sin duda, un aventajado alumno del gran maestro Barandiarán. La influencia benefactora del recordado sabio de Ataun está presente en la mayoría de los trabajos que el que fuera párroco de Deba ha ido publicando. En “EUSKAL AZTARNAK”, que es el que nos ocupa, esa influencia es claramente perceptible.

Basta repasar ligeramente el libro, sus abundantes fotografías e ilustraciones para captar que con su contenido el autor se adentra en el mundo de la prehistoria, mitos y tradiciones del viejo pueblo vasco.

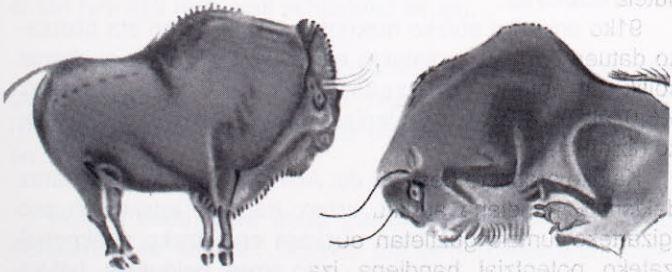
Cada uno de sus capítulos está dedicado a un tema concreto. En ese sentido, “Euskaldun eiztaria, artzai”, “Siniskerri gerriak: animismoa”, “Erroma eta Euskal kultura”, “Eriotza eta illetak” son, entre otros, botones de muestra de unos estudios que renovados, con nuevos enfoques y perspectivas salen ahora a la luz. Discípulo aventajado pero también maestro a su vez de jóvenes generaciones de estudiosos de esos temas, Arrinda imparte sus lecciones, en euskera y de la manera más amena.



ARRINDA A.

Euskal Aztarnak

Cro-Magnon'etik-Erroma'ra



ERREALITATEAREN DESKRIBAPENA ETA GAIAREN AURKEZPENA

Amaia ZINKUNEGI
Idoia OÑEDERRA
Nekane GOIKOETXEA

SARRERA:

Ondorengo orrietan gaur egun martxan dagoen ikerketa baten berri ematen da. "Debako gazteek euskara erabiltzeko dituzten alde eta kontrako faktoreen azterketa" izenburudun ikerketa lana gauzatzen ari da. Bekaldi baten ondorioz bi pertsona dihardugu lan hori aurrera ateratzeko ahaleginetan. Aspalditik, Debako euskara erabilera urriagatik eta bereziki gazteen artekoagatik kezkatuak, gertatzen ari denaren zergaitiak topatu nahi izan dira. Egoeraren diagnosia egitea da egoera aldatu ahal izateko lehenengo urratsa.

1 - ERREALITATEAREN DESKRIBAPENA ETA GAIAREN AURKEZPENA

1.1. Errealitatearen deskribapena

Aztergai dugun unibertsoa:

Azterketa, 15 urtetik 26ra bitarteko gazteen artean egingo da. Adineka eta sexuaren arabera gazte multzoak ezberdinduz, populazio hori honela banatua geratzen da:

ITZIAR						
urteak	15-17	18-20	21-23	24-26		
NESKAK	23	15	13	19	70	guztira
MUTILAK	13	18	21	17	69	"
N + M	36	33	34	36	139	Guztira
DEBA						
urteak	15-17	18-20	21-23	24-26		
NESKAK	98	109	94	88	389	guztira
MUTILAK	83	112	95	90	380	"
N + M	181	221	189	178	769	Guztira

Gazteen hizkuntz ezagupena eta etxean darabilten hizkuntza zein den jakin dezagun hona hemen beste taula hauek:

EUSKARA MAILA / 1991 (DEBA)

ADINA	GUZTIRA	EUSK:	IA EUSK:	ERD:
10-14 (13-17 gaur)	387	347	22	18
15-19 (18-22 gaur)	397	326	40	31
20-24 (23-27 gaur)	352	265	52	35
GUZTIRA	%100	%82,35	%10,17	%7,46

ETXEKO HIZKUNTZA /1991 (DEBA)

ADINA	GUZT:	EUS.	GAZ.	BIAK	B.B:
10-14 (13-17 gaur)	387	253	96	30	8
15-19 (18-22 gaur)	397	256	102	32	7
20-24 (23-27 gaur)	352	236	102	13	1
GUZTIRA	%100	%67,0	%43,2	%12,7	% 7,7

KALEKO ERABILERA: 93ko azaroan EKBk bultzatuta egindako kale neurketan gazteen artean %29a entzun zen euskaraz eta %71 gaztelaraz.

91n EUSTATEk egindako Erroldaren arabera, urte hartan 10 urtetik 24ra bitarteko gazteetatik %82,35a euskalduna zen, %10,17a ia euskalduna eta %7,46a erdalduna.

Eredui dagokionez, urteetan aurrera goazen neurrian, "A" eta "B" ereduak desagertzen doazela esan behar da. Deban ez dugu "D" ereduak besterik. Beraz, pentsatzekoa da O.H.O.ko 8.mailatik ateratzen diren gaztetxo guztiek jakingo dutela euskaraz.

91ko erroldan etxeko hizkuntza ere jaso zen eta bildutako datuen arabera, adintalde honetako %60,28ak euskaraz soilik hitzegiten du etxean, euskaraz eta gaztelaniaz %6,07ak, %24,27ak gaztelaniaz; %1,29ak beste bat du etxeko hizkuntza.

Kaleko erabilera besterik da. Adintalde honetan euskaraz dakien % handiena aurkitu arren, hau da, euskaldun oso (gizarteko funtzio guztietan euskara erabiltzeko ahalmena) izateko potentzial handiena izan arren, helduekin batera gutxien erabiltzen duen multzoa dela esan behar da. Hona hemen, bestela, beste bi datu:

“EUSKARA GAZTEENA” kanpainaren barruan 91ko urriaren 25 eta 26ean, hau da, ostiral arratsaldean eta larunbat goiz eta arratsaldean gazteen artean egindako kale neurketak %23,86ko emaitza izan zuen euskarari dagokionez; 93ko azaroaren 10ean goizez eta 13an goiz eta arratsaldean EKBren eskutik egindakoan, berri, jasotako guztiaren %29a egin zen euskaraz eta %71 gaztelaniaz.

Azken urteotan kaleko erabilera handitu egin dela dirudien arren, oraindik ere euskararen ezagupena eta erabilera artean dagoen jauzia handia eta kezagarria da. Hizkuntza bizia erabiltzen dena baita; erabiltzen ez dena, berriz, itzali eta hil egiten da.

1.2. Gaiaren aurkezpena:

Euskararen normalizazio prozesuak batez ere ezagupen mailan egin du lan. Haurrak, helduak, erakundeak, funtzionariak... hainbat eremuen euskalduntzeari ezagupenaren bitartez heldu zaio. Erabilera, ordea, beste kontu bat da. Halere, azken 20 urteotan euskara elkarteak direla eta, hainbat ekintza solte direla eta, erabileraren alderdiari erdu nahi izan zaio baina oraindik ez du behar besteko babes eta bultzada lortu.

Hezkuntza mailan haurren euskalduntzean egin izan den lan txalogarriak ez du erabilera mailan behar bezalako arrakasta eduki. Debako kasua, aurreko datuak erakusten duten bezala, fenomeno horren adibide garbia da. Guk autatu dugun giza taldeak, alegia, gazteenak, orohar euskara ezagupen maila ona du, baina, ez da gauza bera gertatzen erabilerarekin. Argi dago euskaraz eskolatua izateak ez dakarrela ezinbestez euskaraz bizitzea. Honen zergaitia topatzea edo bederen, zergaitiaren oinarrietara hurbiltzea da ikerketa lan honen xedea.

Zergaitik ez dute Debako gazteek euskara jakin beste erabiltzen? Guk uste, errealitate ezberdin askok ozatzen dute multzo hori, eta parte hartzen dituzten faktoreak zehazten saiatuko gara.

Esan bezala, gazteek hain gutxi hitzegitearen arrazoiak “konpota” moduko bat osatuko luketela iruditzen zaigu. Arrazoi hauek ze erataria agertzen diren zehaztea litzateke gure jarraitzeko ordea, errealitatearen ebakidura aprobezagarriak egi asmoz, hizkuntzaren inguruan parte hartzen duten hiru atal nagusiak zehaztuko ditugu.

Alde batetik, gizarte mailako esparrua dugu; bestetik gizabanakoarena eta azkenik, hezkuntzarena. Argi dago, hiru atalek komunikazio estua gordetzen dutela beraien artean.

Honela bada, gure ustez garrantzi berekoak diren hiru ataletan, gure kasuan, Debako gazteen erabileraren inguruan, pertinenteak diren aspektuak aipatuko ditugu:

a) Ez hitzegitearen kausa sozial, soziokultural edo eta

ambientalak.

b) Gizabanakoaren kausak: kognitiboak, motibaziozkoak edo eta jarrerazkoak.

c) Hezkuntza mailako kausak.

2 - IKERKETAREN DISEINUA:

2.1. Helburuak eta hipotesiak:

Honako hauek dira helburu orokorrak:

1- Debako gazteen euskara erabilpena neurtzea.

2- Euskaraz dakitenek ez erabiltzeko dituzten arrazoiak aztertzea.

3- Deskribatutako egoera aldatzeko xedez, eskuhartze programa bat diseinatzea.

Hipotesiak 19 dira, hiru ataletan banatuta daudelarik:

1- Ezagupenari dagozkionak. (6 hipotesi)

2- Erabilerari dagozkionak. (10 hipotesi)

3- Motibazioari dagozkionak. (3 hipotesi)

Hipotesi hauetan alfabetatze maila, adina, jatorria, lau hizkuntz trebetasunak, hizkuntz eredia, nazionalitatea, identitatea, 1H, hizkuntz transmisioa, hitzegiteko erreztasuna, eremu ezberdinetako hizkuntz erabilera, euskararen etorkizunari buruz sujetuek duten pertzepzioa e.a. bezalako aldagaiak gurutzatu dira. Luze joango litzateke, ordea, hipotesi guztiak banaka formulatzea.

2.2. Metodologia:

Metodologia kuantitatiboaren ikerketa mundua, izenak adierazten duen bezala, zenbakiena, kopuruena da. Hurbilpen honen arabera gertakariak aztertzen ditugu, hau da, estatistikaren bidez, fenomeno ezberdinen korrelazioak azaltzen ditugu.

Baina horrekin batera ezin ditugu modu honetan azalpen horien azean egon daitezkeen ezberdintasunak sakondu edo ulertu; horretarako beste hurbilpen mota bat aukeratu behar dugu, nolakotasunaren hurbilpena edo kualitatiboa. Honako hau, hitz egiteko moduan oinarritzen da, ez ditu gertakariak jasotzen, diskurtsoak baizik.

Horregaitik, ulermen mailan kokatzen gara. Hurbilpen honen bidez erantzun bakar baten atzeandauden diskurtso ezberdinak azter ditzakegu. Beraz,

- Batak, gizakien “jokaera berezien” bitartez gizartean orokortu dena aztertzen du azalpen mailan, hau da “gizarte praktikak” ikertzen ditu.

- Besteak, gizarte taldeen jokaeren zentzua ulermen mailan, hau da, praktiken “logika bereziak”.

Lagina:

Azterketa kuantitatiboa egiteko galdesorta erabiliko dugu. Galdesorta estatistikoki errepresentagarria den lagin edo muestra bati aplikatuz gero, unibertso osoari dagokion informazioa jaso dezakegula esan dugu. Honelako azterketetan %20- %25eko lagina hartu ohi da. Gure kasuan, aztergai den unibertsoaren %20an kokatu dugu. Deba bezelako herri batetan eta izan ditzaiegun baliabideak kontutan izanik, nahikoa dela derizkiogu eta.

Lagina aukeratzerakoan hiru irizpide izan dira kontutan:

- Auzoak
- Adina
- Sexua

Herria bi zatian banatu dugu, hizkuntzari dagokionez behintzat, ezaugarri ezberdinak dituztelako. Horrela, Debako hirigunea alde batetik eta Itziar eta inguruko baserriak aztertuko ditugu bestetik. Pertsonak aukeratzean adina eta sexua ere kontutan izan ditugu, bizitokiarekin batera proportzionalki banatuz.

Azterketa kualitatiboa burutzeko ez taldeak erabiliko ditugu. Galdesortaz gain eztabaida taldeak antolatzearen zergaitia bataz eta besteak eskatzen duten dinamika berean oinarritzen da. Galdesorta itxia da eta inkestatuak erantzun zehatzak eman behar ditu. Eztabaida taldeetan, berriz, erantzun bakoitzaren testuingurua eta ñabardurak jaso ditzakegu; ikuspegi zabalagoa eskaintzen digute eta erantzunak hobeto kokatzen lagundu.

Eztabaida taldeek galdesortaren osagarri gisa funtzionatuko dute eta era batera edo bestera kontraste moduan ere bai galdesortan jasotako galdera garrantzitsuenak planteatuko baitira agertzen diren arazoei erantzuteko konponbideak proposa ditzatela eskatuz.

9 eztabaida talde egingo ditugu, bat Itziarren eta zortzi Deban. Eztabaida talde bakoitzean bostpasei pertsona eongo dira, beraz, galdesorta egiterakoan ez bezala, zoriz egin baitzen, eztabaida taldeetan guk aukeratutako 55 bat sujetu izango ditugu. Kontrolpean izango ditugun aldagaiak sexua, adina eta hizkuntza izan dira oinarrian.

Neurketa:

Galdesortaren bitartez ezagupenari buruzko datuak (sujetuaren beraren eta inguruko euskara maila, euskararen ezagupenaren pertzepzio subjektiboa, ahozko erabilerarako erretzasuna edo eta lan munduko euskara ezagupena), erabilerari buruzko datuak (sujetuaren eta inguruko euskara erabilera orokorrean eta egoera ezberdinetan, astialdiko erabilera, ikastetxeko eta lantegiko astialdiko erabilera, gurasoen arteko euskara erabilera, euskaraz hitzegiten ez dutenekiko hizkuntz erabilera, euskararen eta gaztelararen erabilpenaren sujetuaren pertzepzioa, herriko elkarteekiko erabilera e.a.), ezagupenaren eta erabilpenaren arteko baldintzei buruzko datuak (sujetuaren inguruko pertsonen ezagupenaren eta erabileraren artekoaz, erretzasuna eta erabi-

leraren artekoaz e. a.) eta inkestatuen hizkuntzarekiko jarreari buruzko datuak (identitatea eta hizkuntzaren arteko loturaz, euskara etorkizunean ikusteko eraz e.a.).

Eztabaida taldeetan, gainontzekoaz gain, neska eta mutilen arteko ezberdintasunetaz, adinaren garrantziaz, ahozko/idatzizko ezagupen eta erabileraren arteko ezberdintasunez, euskalki/euskara batuaz, hizkuntza teknikoaz, argotaz, hitanoaz, kode aldaketa (Code-switching) edo hizkuntzen arteko "nahasketaz", euskararen inguruko herriko giroari buruz, administrazioa eta euskararen artekoaz, lagunarteko erabileraz, kaleko errotulazio eta euskararen presentziaz (grafikoki), euskara-baserria identifikazioaz, ohituraz, kontzientziaz, erreztasunez, gurasoen jarreaz, e.a. hitzegiten da.

Datuen esplotazioa:

Alderdi kuantitatiboa estatistikaz azterketa egiteko SPSS programa informatikoaren bitartez egin dugu. Horretarako, E.H.U.ko irakasle baten laguntza izan dugu. Datu mordoak, hasieratik aipatu ditugun lau ataletan banatu ditugu, lan hipotesiak ere barne geratzen direlarik: ezagupena,erabilera, ezagupenaren eta erabileraren arteko harremanak eta hizkuntzarekiko jarrerak.

Alderdi kualitatiboa eztabaida talde bakoitzean grabatutako zintzen azterketa eginez landuko dugu. Zintzen transkribapena eginez gazteek egindako hausnarketak bilduko ditugu.

3 - EMAITZA ETA ONDORIOAK

Azterketa kuantitatibotik atera ditugu emaitzak. Zenbait gauzek harritu egin gaituzte, beste zenbaitzuk, Itziar eta Debaren arteko ezberdintasun handiak kasurako, ez. Dena dela, bai emaitzen aurkezpena bai ondorioren azalpena aurreragorako utzi beharko dugu, bestela komunikazio hau luzeegi joango litzaziguke.

Azterketa kualitatiboa ez dugu oraindik amaitu, 5 eztabaida talde elkarte falta zaizkigu, hortaz, ez dugu oraindik emaitza jakinik. Halere, badauzkagu zeinbait impresio, esate baterako, diskurtsoa adinaren arabera aldatu egiten dela.

Bukatzeko, eskerrak eman nahi ditugu azterketa hau aurrera ateratzeko izan dugun lankidetzagatik. Eskerrak par-tehartzu duten gazte guztiei eta bereziki E.H.U.ko irakasleak diren Maite Erro eta Jose Maria Madariagari.

Izango duzue lan honen berri,

Amaia Zinkunegi,
Idoia Oñederra
eta Nekane Goikoetxea

CONFLICTO ENTRE LOS FERRONES Y LA VILLA DE DEBA

Koldo LIZARRALDE

Analizaremos el conflicto que comienza en el año 1673 y que enfrenta a los ferrones de nuestra zona del Bajo Deba y la villa de Deba. Todo ello surge por el aprovechamiento que la villa de Deba hacía de la denominada "chirta" que, los Capitanes de las embarcaciones que transportaban la vena para las ferrerías, la dejaban en sus arenas y que los ferrones aseguraban que eran ellos los que la pagaban y que por tanto les pertenecía.

Por tal motivo los dirigentes debarra comienzan a recoger toda la información necesaria de los diferentes lugares relacionados con el transporte de la vena y prestárselas al Corregidor de Guipúzcoa, para que pudiese tomar una decisión precisa en este caso.

Ese mismo año consiguen una declaración jurada de los Capitanes y maestros de las embarcaciones que se dedicaban a suministrar la vena para el consumo de las ferrerías de la zona de Elgoibar y Eibar desde hacía 20 años. Estas personas eran naturales de la montaña de Somorrostro, lugar desde el cual todos los veranos traían la vena en sus naos y la descargaban en los arenas correspondientes a la villa de Deba. Al parecer y debido a sus declaraciones, las orillas del río Deba solían estar con montones de arena donde la descargaban. Al mismo tiempo indicaban que generalmente en invierno se producían grandes crecidas del río, y parte de la vena se la llevaba, al igual que levantaba la arena que se depositaba en el centro del canal, lo que lo hacía innavegable.

Al objeto de evitar este contratiempo, la villa de Deba optó por sacar los restos que quedaban soterrados en la arena y que le denominaban "chirta". Al quitarla (siempre según la declaración de los Capitanes)

se allanaban las orillas quedando paso libre a la navegación. Por otra parte indicaron que, en todas aquellas zonas de nuestra costa donde también la descargaban, toda la que se quedaba soterrada, se la quedaban los dueños de los puertos o era para la iglesia del lugar.

También declararon que la villa de Deba utilizaba para una buena causa el dinero que obtenía con la venta de la chirta, puesto que lo donaba para los arreglos de la iglesia matriz y además con su labor ayudaban a la navegación por el canal, lo que les libraba de muchos inconvenientes.

Por otra parte precisaron que no pagaban canon alguno, a no ser los dos reales que cada barco abonaba por el permiso de cargar de arena la embarcación, eso cuando necesitaban lastre, puesto que en ocasiones hacían la vuelta sin carga y no podían navegar sin lastre. Al mismo tiempo le pagaban cuatro reales al alhondiguero por pesar cada bajelada de vena.

Por todo lo declarado, anunciaban al ayuntamiento debarra su total apoyo y siempre que necesitasen de su declaración estaban dispuestos a realizarla, en cualquier juicio o causa por razón de la vena o chirta.

Una vez que la villa de Deba contaba con la declaración favorable de los que transportaban la vena por el mar, decide pedir más información a otros lugares que como ellos contaban con una situación de descarga igual o similar. Es por ello que contactan con el dueño de la descarga de "Arrazubia" en la ría del Oria situada en la jurisdicción de Aia y le hacen una serie de preguntas relacionadas con la descarga de la vena

que entraba en aquel puerto.

El dueño para recoger la información solicitada, se dirige a las personas de la villa íntimamente relacionadas con los hechos que se le pedían. Los cuales le aseguraron que desde hacía unos cuarenta o cincuenta años, al descargar la vena en el puerto o ribera de Aia, se acercaban los dueños o incluso los ferrones de las distintas ferrerías y en alas se la llevaban por el río, dejando la chirta que quedaba en el lugar, para que el arrendador de la fonda y del peso real, se la quedase. En el mismo escrito hace constar las ferrerías correspondientes al municipio de Aia y que utilizaban la descarga del puerto de "Arrazubia" eran las de Mañarin, Ariestarazu y Olaberria y que pertenecían a otros dueños. Estos eran en definitiva quienes dejaban la chirta para el arrendador de la casa del puerto. Por otra parte precisaba que no podía informar de los demás puertos, puesto que no había tenido la curiosidad, ni la necesidad de preguntarlo.

Por su parte la propia villa de Deba realiza más investigaciones sobre el tema e informa al Corregidor de los resultados de las mismas. Entre otras cosas le comunicaba que, como era notorio en aquellas fechas, la vena que se consumía en labrar y fabricar el hierro en esta provincia, se traía de Somorrostro, utilizando como descargaderos los terrenos de las villas adyacentes al mar, o la ría y casas de particulares.

Desde estos lugares y una vez pesada, eran los ferrones los que se encargaban de portear o mandar hacerlo, todo el buen material que se podía portear y como es natural, en el descargadero se quedaba soterrado el cascajo de la vena, al que comúnmente denominaban chirta. Posteriormente los dueños de los descargaderos, se quedaban con el cascajo soterrado. Esta costumbre también se pudo observar en el puerto de Bedua, en donde se descargaba la vena que se utilizaba en las ferrerías del río Urola y del mismo modo el dueño se quedaba con el material que se quedaba en la zona y se valía de él. Otro tanto se observaba en la ciudad de San Sebastián, ya que toda la vena descargada en el puerto de Santa Catalina, una vez porteadada, el arrendador de esa casa se valía de la chirta como cosa accesoria a su arrendamiento.

Al mismo tiempo, los responsables de la villa de Deba argumentaban que a su descargadero toda la vena que se beneficiaba en las ferrerías de Mendaro, Elgoibar, Eibar y Ermua y que hacia unos 70 años, los barcos subían la vena hasta el descargadero de la

casa de Astigarribia en la jurisdicción de la villa de Motrico, donde la descargaban y sus dueños de la misma manera se hacían con la chirta que quedaba enterrada. También se indica en el mismo escrito que, debido a esa circunstancia la de Deba litigó un pleito para que la vena se descargase en sus arenas en vez de hacerlo en el puesto de Astigarribia. El pleito lo ganó y por tal motivo se hallaba en posesión de la ejecutoria de aquel juicio.

En vista de esta ejecutoria hacia el año 1673, decidieron valerse de la chirta de sus arenas y lo hizo durante varios años consecutivos, hasta que los ferrones de la zona decidieron recogerla por su cuenta y presentarse en la Junta General que se celebraba en Bergara el año 1677 para obtener la pertinente licencia. Los hechos (siempre en versión de los representantes de Deba) sucedieron de la siguiente manera:

El último día de la junta fue cuando los ferrones presentaron una petición, por ella querían que la villa de Deba dejase de valerse de la chirta y beneficiarla. Siendo el último día, el Juntero representante de Deba no tuvo tiempo de poner en conocimiento del hecho a los representados y por tanto no pudo presentar las razones que les asistían por tal motivo.

La Junta decidió que en un principio se reuniesen y tratasen de llegar a un acuerdo. En caso de no hacerlo, debían presentar sus alegaciones para la siguiente Junta General a celebrar en la villa de Motrico, llegaron a juntarse, pero no se dio la conformidad de las partes.

Al no consensuar el acuerdo, se presentan los pertinentes alegatos y los ferrones que se oponían a que Deba se quedase con la chirta, fundamentaban su argumento en que ellos tenían un privilegio y por el cual ninguna persona o entidad podía estorbarles en el uso de las cosas necesarias a las ferrerías, ni molestarles a la hora de portearlas. Por otra parte indicaban que en caso de ser necesario el sacar la chirta, los más indicados eran los ferrones puesto que entre ellos y los bajeleros pagaban por la descarga de la vena y su almacenamiento. No obstante y bajo su punto de vista, no debía sacarse la chirta soterrada pues con ello había que abrir la tierra y quedaba movida y al llegar las primeras crecidas del río, quedaba tapada la vena que, anualmente se descargaba. Por tal motivo el alcalde de las ferrerías les hacía recoger la vena que quedaba esparcida.

Sin embargo, la villa de Deba anunciaba que por aprovecharse de la chirta de sus descargaderos, no modificaba ninguna ley, puesto que era costumbre en todos los lugares donde se realizaba estas descargas.

A las alegaciones presentadas por los ferrones, Deba añadía que nunca había pretendido impedir sus privilegios, ni perturbar la libertad que tenían para portear los materiales a las ferrerías. Sin embargo, había que tener muy presente que no existía ninguna ley que prohibiese sacar la chirta a los dueños de los descargaderos.

Por otra parte, los hierros que se almacenaban en las lonjas, pagaban sus derechos, al igual que el carbón que los propios ferrones compraban para sus ferrerías, cuando era necesario conducirlo por caminos de particulares, pagaban un canon al dueño, es por ello que no veían razón alguna para que el hierro no pagase por su almacenamiento.

No obstante los ferrones compraban la vena a peso y era por ello que los bajeles dejaban la vena una vez pesada en el descargadero, donde llegaba a almacenarse, puesto que ellos poco a poco se la llevaban en alas hasta el último trozo de vena portable, siendo una comodidad añadida mientras durase el traslado y por ello no pagaban renta alguna.

Además era preciso hacer constar que lo que los ferrones y bajeleros pagaban, no era el lugar que ocupaban en el descargadero, al contrario, era por el hecho de pesarla y el correspondiente pago al que se ocupaba de pesarla. Luego en ocasiones y siempre que necesitaban lastre, como queda mencionada anteriormente pagaban una módica cantidad por la arena utilizada como tal y nada más.

Por otra parte la experiencia había demostrado que, en los lugares que se sacaba la chirta, quedaba mejor y más firme. Teniendo en cuenta además que en aquellas fechas no pasaban de sesenta las bajeladas que llegaban al lugar anualmente, siendo como era el descargadero de Deba de una capacidad de unas quinientas, era evidente que podían escoger el lugar que ellos mismos estimasen que se hallaba menos movido. Sin embargo había que tener muy en cuenta que, el principal motivo para sacar la chirta, era la de allanar el terreno para de alguna manera asegurar la parte de la entrada de la ría y atajar el peligro de las crecidas del río en invierno y encima las embarcaciones por

ello podían entrar más adentro.

Con respecto a que los alcales de las ferrerías les hacían recoger la vena esparcida en los descargaderos, nunca se había dado esta circunstancia, puesto que se la llevaban toda, mas bien era la que algunas veces habían tenido que recoger río arriba, por ser la que los aleros dejaban en las orillas cuando no podían con toda la cargada por falta de agua y la dejaban en las orillas. Con el consiguiente peligro de cegar el río cuando llegaban las crecidas.

Además había que tener muy presente que anteriormente, los barcos llegaban hasta el puerto de Astigarribia con trescientos y cuatrocientos quintales de vena. Sin embargo en el año de esta controversia, las chalupas no podían subir cargadas si no era con las crecidas de agua y con las mareas vivas, por ello consideraban que era necesario poner la mayor atención a este tema, dado el considerable mal que se podía producir por tal situación.

Llegó el momento de tomar una decisión al respecto y el Corregidor escuchó a ambas partes. Representando a los ferrones lo hizo Juan Bautista Echeverría que expuso con claridad los puntos de vista y las alegaciones que pretendían. Deba envió a su Juntero Bartolomé de Alzola, que hizo lo propio con sus razonamientos. Una vez oído todo lo expuesto, el Corregidor, concede a la villa de Deba el pertinente permiso para continuar con su derecho a recoger la chirta soterrada en sus descargaderos.

BIBLIOGRAFIA:

Archivo Provincial de Tolosa. Secc. 3ª. Neg. 21.
Año 1.678, legajo 34.

NOSTALGIA DEL ZUBELZU

Vicente ARRIZABALAGA LOIZAGA

Avatares del destino hicieron que lo que se suponía una niñez plácida de pueblecito costero se viera bruscamente interrumpida con un cambio de destino hacia la gran ciudad. Por eso, para quien ésto suscribe, volver a Deba ayuda a recordar momentos que aparecen difuminados por la lejanía del tiempo.

En busca de esa infancia oculta en los meandros de la memoria observo, por ejemplo, una Plaza Vieja que me parece más encorsetada y empequeñecida. La evocación del tiempo pasado tampoco halla ligazón con el templo parroquial, que tras su remodelación y con la estatuaria policromada del pórtico ha perdido aquella antigua rusticidad. Incluso el lugar donde aprendí las primeras letras, el denominado edificio Orejakua ha sido demolido, arrastrando tras de sí toda su larga historia; mientras, la aledaña casa de las Hnas. Carmelitas se ve sustituida por un discreto jardincillo.

No es de extrañar, por consiguiente, que el Zubelzu se convierta en uno de los más firmes baluartes de la añoranza. Tan sólo conozco de referencias la existencia de otras salas de cine en Deba y aunque pude presenciar alguna película en el edificio de la Catequesis, mi infancia viene ligada a la génesis del Zubelzu.

Pero para explicar el origen de esta simbiosis conviene ponerse en situación:

Hace una treintena de años los televisores, todavía escasos, no formaban parte del entorno familiar. Por otra parte, la poca disponibilidad de vehículos utilitarios, añadida a la complicada orografía de la zona motivaba que los viajes se circunscribieran hacia los núcleos del entorno.

De esta forma, para los niños de la época, sumergirse en una sala de cine suponía un viaje iniciático hacia un mundo mágico y desconocido que desembocaba en las más insospechadas aventuras. Este pro-

ceso de fascinación contaba además con un preámbulo especial. El mismo domingo, después de la misa, era preciso ojear la cartelera. Aquel puñado de fotografías conseguía resucitar la épica del rodaje. Pero era posteriormente la sesión vespertina, la popular "tolerada", la que concitaba toda la magia del cine.

De repente, tras el timbrazo de rigor y al abrirse las cortinas, nos veíamos trasportados hacia una selva tropical, el salvaje oeste e inmersos en el período de esplendor del imperio romano.

Era época de cinemascopio y rodajes grandilocuentes. No importaba que el cine en su afán por potenciar el espectáculo desvirtuara la verdadera historia. La retina infantil asimilaba todas las imágenes, asumiendo como propios los valores de los héroes del celuloide.

Figuradamente, se puede considerar que tras el antifaz del "Zorro" se escondía cualquier chaval que viviera entre la calle Iturkale y la carretera de Motriko. Este cine, en fin, nos transmitía ilusión y fantasía, amén de emoción por un espectáculo nuevo y excitante.



A medida que los años cumplidos nos alejaban de la infancia cambiaban nuestros gustos pero no la pasión por el cine. De repente, ya quinceañeros, llegaba el momento de la desmitificación del héroe. Así, el otrora divinizado Jhonny Weismuller nos empezó a parecer un memo, siempre de rama en rama con sus grititos estentóreos, en vez de preocuparse de la apetecible Maureen O'Sullivan. Incluso sospechábamos que en todas las películas mataba al mismo cocodrilo.

Sin saber cómo ni cuándo resultaba que el vengador justiciero, los Maciste y su cohorte de forzudos y aquellos piratas salvadores aparecían desposeídos de su halo. Y es más, cuando la prototípica caravana se encontraba en pleno asedio indio e interrumpía el Séptimo de Caballería trompeteando, y los tiernos infantes aplaudían con fervor, originaba que los de mi edad sintiéramos algo muy parecido a la vergüenza ajena.

Pero... ¿Qué estaba sucediendo con nosotros? ¿A qué se debía aquella repentina desacralización?

Obviamente, parejos a los cambios fisiológicos propios de la edad, empezaban a variar nuestros gustos cinematográficos. Ahora mirábamos de reojo esas películas "aptas sólo para mayores". Los que frisan mi edad recordarán todavía aquellas clasificaciones que tenían todos y cada uno de los filmes a exhibir. A nosotros los púberes nos encaminaban hacia las películas catalogadas con el 1 o el 2. Las 3 o 3R, o sea, "Mayores con reparos" sólo podían ser visionadas por los que habían cumplido 18 años; pero es que después, las clasificadas con el 4 poseían el rimbombante y coercitivo título de "gravemente peligrosas".

Pudiera alguien pensar que entre estas películas se encontraban las "Emmanuelles" o los "Últimos tangos". En absoluto. Entre las así denominadas había verdaderas joyas del séptimo arte; "La jauría humana", el "Romeo y Julieta" de Zeffirelli, "Al este del edén" o "La gata sobre el tejado de zinc". (Obsérvese al efecto que la traducción textual del título de Tennessee Williams hablaba del "tejado de zinc caliente", pero la censura de la época suprimiría la última palabra por si pudiera contener algún mensaje subliminal). Y es que sobre los efectos de la censura cinematográfica podríamos hablar largo y tendido, pero supongo que no viene al caso.

No quisiera en este momento ponerme a disertar acerca del gusto por lo prohibido, pero lo cierto es que



el no poder ver determinadas películas, que al fin y a la postre eran la mayoría, llegaba a causarnos cierta desazón.

Movidos por la curiosidad, a la que se le añadía una sensación morbosa, procurábamos utilizar resortes que nos permitieran acceder a las películas de adultos. En la ciudad ésta era una tarea imposible. Teniendo en cuenta que la mayoría de las taquilleras no se fijaban en nosotros, sacar la entrada era algo relativamente sencillo. Pero cuando el deseo se desvanecía por completo era tratando de cruzar el umbral de acceso a la sala. Los enfrentamientos con aquellos señores revestidos de "No se qué" autoridad, con su traje gris y la gorra de plato, eran siempre baldíos. En cuanto nos pedían el "Denei", toda nuestra seguridad, todos los engolamientos de voz, caían con estrépito. Los intentos por justificarnos: "Se me habrá olvidado", "Es curioso pero creía que lo tenía", "Lo habré perdido"... eran inútiles.

Acorbadados y vencidos, completamente derrumbados, pedíamos con humildad en la taquilla el reintegro de la entrada, a lo que aquellas mujeres, lavándose pilatescamente las manos, se negaban. Así, nos encontrábamos en medio del vestíbulo, expuestos a las miradas inmisericordes de los que accedían tranquilamente a la sala y con nuestra paga semanal brutalmente cercenada.

¡Cuánto llegué a odiar a aquellos acomodadores! Me los suponía durmiendo plácidamente por la noche satisfechos de ser los garantes de la moral ajena.

Los períodos de verano, vacaciones en Deba, días festivos y relajamiento general de las costumbres...

podían presuponer una mayor facilidad para conseguir el objetivo deseado. Nada de eso. A las dificultades propias de la situación se añadía el peligro de que me viera algún vecino o conocido y le contara a mi abuela que había estado presenciando un espectáculo poco edificante. ¡Pues menuda era la Eugeni para esas cosas!.

Y sin embargo un día ocurrió. No sé ni cómo ni cuándo, ni tan siquiera los subterfugios utilizados, pero lo cierto es que logré entrar en el Zubelzu. La película en cuestión era lo de menos, sin embargo lo recuerdo como si fuera ahora. Se trataba de un film menor de Bardem, en el que aparecía una Marisol ya "Desmarisolada", es decir, en plena reconversión hacia Pepa Flores. Coprotagonizaba la película una fascinante actriz francesa llamada Jean Seberg, ya fallecida, interpretando el papel de madrastra.

Ambas habitaban un caserón y como es lógico se encontraban expuestas a los furores de un psicópata asesino. En el transfondo del film parecía adivinarse un conato de lesbianismo pero de forma tenue y sote-

rrada. Obviamente, la película no ha pasado a la historia del Séptimo Arte pero para mí supuso la consecución de una asignatura pendiente, y el hecho de que esto fuera en el Zubelzu coadyuva a reforzar los sentimientos de añoranza.

Actualmente en mi ciudad ya no quedan cines. Y es que me niego a considerar como tales esas salas constreñidas, con un pegote blanco en el fondo que hace veces de pantalla. Nada de cortinajes sugerentes que se abren al inicio; ese sonido "Sensorround" que te destroza los tímpanos y en el afán por aglutinar espacio te colocan butacas en los ángulos más propicios para adquirir una torticollis galopante. No olvidemos que cuando los protagonistas se miran con arro-bamiento oímos el diálogo de la película de al lado.

El Zubelzu supone por consiguiente mi último reducto de nostalgia cinematográfica. Que el Ayuntamiento se haga cargo de la sala es una magnífica noticia. No obstante, si alguien no lo entiende que vaya al Video Club más cercano y adquiera la película "Cinema Paradiso". Ya no le quedarán dudas.



“EL BARQUITO”

Rafael BRAVO ARRIZABALAGA

Carlos, además de un romántico incurable, era muy mañoso y un devoto del bricolage. Vivió dieciocho años con su mujer, y ni uno sólo de los días de San Valentín que compartieron dejó de regalarle algo hecho por él mismo: una lámpara de hierro forjado, un cuadro con una colección de nudos marineros, una foto con un marco tachonado de conchas...

El decimotercero día de San Valentín decidió regalarle unas rosas de invierno dentro de una caja de madera taracada en los ratos libres.

Cogería las rosas por la mañana temprano, antes de ir a trabajar, en un rosal que había junto a la valla del jardín de uno de los chalés de la playa, deshabitados en aquella época. Las metería en la caja y se las daría a su mujer a mediodía, durante la comida.

Salió de casa un cuarto de hora antes de lo que acostumbraba. Llevaba en el bolsillo la caja y unas tijeras. No había amanecido, la zona de chalés estaba silenciosa y desierta. Se acercó a la valla con sigilo, sin poder contener la emoción. Las rosas, oscuras y húmedas de rocío, parecían bocas abiertas.

Cuando seleccionaba las mejores se abrió de pronto la puerta trasera del chalé y una mujer lo sorprendió con los brazos entre los barrotes de la valla del jardín.

- ¿Qué haces? -preguntó la mujer acercándose. La luz que salía por la puerta de la casa la iluminaba por detrás recortando su silueta de forma amenazadora.

- Creía que no había nadie en la casa -contestó avergonzado, como si lo hubiera pillado masturbándose- Quería coger unas rosas.

- ¿A estas horas?

- Hoy es día de San Valentín -quiso justificarse Carlos- Son para mi mujer. Pensaba meter unas pocas en esta caja. Mostró la caja taraceteada a la mujer, y enseguida se sintió ridículo; pensaría que era un crío.

- Puedes pasar dentro, hay mejores en el fondo del jardín -le invitó ella desde muy cerca de la valla. La luz de una farola le iluminaba la cara y le cavaba dos pozos enigmáticos y sombríos en los ojos.

- Gracias, no es necesario -rechazó Carlos sin mucha convicción.

- Pasa te digo -insistió con sequedad la mujer-; la cancela está abierta.

Carlos se sentía en deuda con ella y obedeció. La mujer lo acompañó hasta un frondoso rosal que había junto al chalé.

- Elige las que quieras -permitió la mujer con la voz empañada de envidia.

Carlos cortó con las tijeras tres capullos cualesquiera. Se sentía incómodo, igual que un colegial obligado a trabajar en casa del director del instituto para expiar una falta.

- Ya tengo suficientes -dijo, guardándose las tijeras en el bolsillo- Gracias.

- Ven conmigo, dentro podrás ponerlas en la caja cómodamente. Aquí no lo harás bien- invitó la mujer sin dejar lugar a la réplica, y lo precedió por la puerta iluminada.

Carlos estuvo a punto de marcharse sin decir una palabra, pero al final, intimidado y culpable, entró tras la mujer en la casa.

A la luz de la lámpara de la cocina pudo verla con detalle. No era demasiado joven. Tenía los ojos azules y el cuerpo esbelto. A Carlos le pareció atractiva.

Mientras él ponía las rosas desmañadamente dentro de la caja, la mujer sacó dos tazas y sirvió café.

-Gracias, pero no puedo- rehusó Carlos nervioso-. Entro a trabajar a las ocho. Es muy tarde.

Ella no le hizo caso, acercó el azucarero, e incluso un platito de galletas.

Carlos miró de reojo el reloj y se sentó frente a su taza. Se sentía incómodo teniendo que obedecer a aquella desconocida. Que lo hubiera sorprendido robándole unas rosas no le daba derecho a mostrarse superior. Pensó de nuevo en marcharse por donde había venido, pero no se movió de la mesa. Siempre había sido un tipo blando, indeciso, de los que prefieren dar la razón que discutir. Se reprochó por permitir que la mujer lo dominara tan descaradamente, pero no hizo nada por remediarlo.

Ella se sentó a su lado. Cogió la taza con las dos manos y bebió sin quitársela de los labios, dejando que el vaho del café le rozara suavemente la cara. Después cogió la caja taraceteada que Carlos había dejado sobre la mesa, la abrió, y contempló con tristeza las rosas.

- A mí nadie me regala nada- dijo con un hilo de voz que apenas desbordó su boca.

- ¿Qué? -preguntó Carlos, cada vez más desconcertado.

- Nadie me regala rosas -repitió la mujer mirándole fijamente.

- ¿Ah...! Lo siento -balbuceó Carlos azorado, a la vez que hacía ademán de levantarse, lo que le impidió la mujer cogiéndolo de una mano.

La mano de la mujer, pesada, viscosa y fría como un pez muerto, permaneció una eternidad completamente quieta sobre la de Carlos. Luego empezó a moverse lentamente sobre la piel sorprendida del hombre, acariciándola, recorriéndola como un caracol desorientado.

Al cabo de un rato la mujer se levantó sin soltar su presa, cogió la caja de las rosas, y arrastró a Carlos silenciosamente hasta el dormitorio. Dejó la caja abierta sobre la mesilla, se desnudó completamente, y se metió en la cama. Carlos, atónito, luchaba por desatascar el cauce de sus reacciones; esperaba una señal milagrosa que convirtiera en fácil lo difícil. Por último apareció esa señal; se la envió la mujer: abrió un ángulo del embozo de la cama, y con un gesto dominante de domadora palmeó significativamente el colchón.

Carlos llegó tarde a trabajar. Le costaba asimilar lo sucedido. No sabía si sentirse orgulloso o infame. A mediodía, cuando su mujer le besó y le dijo: "Feliz día de San Valentín, cariño", recordó dónde había dejado la caja con las rosas, y se sintió perdido. Por primera vez en dieciocho años de matrimonio no tenía ningún regalo para su mujer el día de San Valentín.

Como los fumadores al tabaco, Carlos se hizo adicto al chalé de la playa a pesar suyo. Su mujer no tardó en saber que tenía una amante. Dado que ella era inteligente y comprensiva pudieron hablar del problema con desapasionamiento, pero la atracción de lo prohibido pudo con Carlos más que lo cotidiano, y no tuvieron más remedio que separarse.

Carlos recogió sus cosas y se instaló en el chalé de la playa; y en seguida comenzó a fabricar en secreto un barquito de madera para regalárselo a aquella mujer el día de San Valentín del año siguiente. Pensaba rotular su nombre con letras doradas en la popa.

A veces cuando trabajaba encerrado en el sótano completamente abstraído, el recuerdo de su mujer lo invadía por sorpresa y con tanta efectividad, que cuando subía a la casa se extrañaba de encontrar en su lugar a aquella otra mujer desconocida, y le costaba disimular su desconcierto.

Para vencer esa confusión Carlos no tenía otro recurso que volver a bajar al sótano y enfrascarse en la construcción del barquito. Estaba seguro de que en cuanto se lo regalara a la mujer del chalé quedarían interrumpidas para siempre las frías corrientes de aire del pasado que le cogían a traición poniéndole la piel de gallina. El barquito haría que su nueva relación fuera importante y definitiva. Sería algo así como el sello tangible y la bendición de su vínculo.

Lo acabó con detalle de orfebre. Niveló los palos y las

vergas. Alineó y tensó los cabos. Colocó con gracia los gallardetes. Extendió con mimo la última capa de barniz. Y por último, rotuló la popa, con precisión de cirujano, el nombre de la mujer del chalé. Después echó un último vistazo, suspiró satisfecho, y lo escondió impaciente hasta el día señalado.

Por fin llegó el día de San Valentín. Carlos se levantó temprano, cogió el barquito y regresó a la cama, donde la mujer del chalé dormía perezosamente.

- Que tengas un buen día de San Valentín, cariño -dijo Carlos, y nada más pronunciar la última palabra se dio cuenta de que acababa de repetir exactamente la misma frase con la que había felicitado ese día a su mujer durante diecisiete años consecutivos, y eso le puso repentinamente triste.

A la mujer del chalé le costó abrir los ojos, y cuando lo hizo lo primero que vio fue a Carlos ofreciéndole el barquito con lo que le pareció una devoción ridícula.

- Déjate de chiquilladas, Carlos. Ya no tienes quince años -dijo la mujer con evidente mal humor, y acto seguido se dio media vuelta con intención de seguir durmiendo.

Carlos se quedó con el barquito en la mano como un tonto, sin saber que hacer, y en ese momento echó de menos a su mujer con una intensidad dolorosa. Ella jamás hubiera reaccionado así, aunque el barquito no le hubiera gustado en absoluto.

Espoleado por el rechazo y la humillación de que había sido objeto, Carlos reunió el valor necesario para decir algo que en realidad deseaba decir hacía mucho tiempo:

- Si no te gusta mi barquito, tampoco yo. Me marchó.

Y aunque no estaba seguro de que la mujer del chalé le hubiera oído, recogió sus cosas satisfecho de tomar aquella decisión, sin dejar de preguntarse por qué le costaba siempre tanto hacer lo que en realidad quería hacer.

Abandonó el chalé aliviado, llevando en una mano la maleta y el barquito en la otra, y fue directamente a casa de su mujer.

Llamó a la puerta intranquilo. Acudió a abrir un hombre joven, fuerte, desconocido. Detrás apareció su mujer. No parecía la misma, estaba seria, aparentemente irritada.

Carlos le dio el barquito por encima de la barrera que formaban los hombros del desconocido, sin atinar a decir nada, sin llegar a entender bien lo que pasaba. Ella lo sostuvo un instante y se lo devolvió con un gesto intencionadamente descortés, frío. Y antes de que el hombre le cerrara la puerta en las narices, su mujer le dijo:

- Yo no me llamo así; te has equivocado.

Carlos se quedó en el rellano de la escalera mirando con asco el barquito, maldiciendo el día de San Valentín por primera vez en diecinueve años.

TERRANOBA'RA BALEETAN

ARRINDA'TAR Anes

Euskalerrri'ko kaiak bale-ontziz beteta daude. Sekulako joan-etorriak baztar guztietan. Zer dan? Saatsa loratu dala eta udaberria ate-joka dagoela. Ez dakizu orrek zer esan nai daben? Bale-arrantzarako ordua jo dabela.

Bermio'n San Pedro itas-ontziak bere gertuera amaituten.

Kapitanak kareletik legorreko maiordomuari:

- Asi barrillok sartzen barrura. Zelakoak dira?
- Berreun ur gezaz eta beste berreun sagardoaz, berrogeita amar txakoliñez eta amar pattarrez.

- Jatekoak?

- Ogei txerri-koipez eta urdaiez, larogei baba eta indiarrez, zeziñetik beste amar... Sagarrak, mizperak, intxaurrak eta gaztañiak beste amarretan.

Kapitanak pillotuari (onek barruan medikutza egiten dau):

- Zer sendagai daramazuz?

- Argizari-olioa poto aundi bat; migura saila eta asunak odola-meetzeko; axari-buztana ixuriarentzako. Lau izara zaurientzat lokarriak egiteko; ardo-olioa kolpeentzako. Zauriak erreteko pattarra erabiliko dogu.

Kapitanak kontramaixuari:

- Txalupa bakoitzean?

- Iru arpoi, odola ustutzeko iru sangradera, bost soka-estatzak, txalopa bakoitzeko bana eta barruan beste bost.

- Eta, Labrador'eko ferirako, zer?

- Bost barril aizkoraz beteta eta beste bost aistoz; guztiak galtzairuzkoak.

Gurdi bat dakarre ezpata eta lantzaz gañezka; gañean, berrogei arkabuz, 18 kañoientzako polbora eta burni-bolak; izan ere, "corsoa" dabil itsasoan, late-riren baimenekin dabiltzanak; batek zortzi illabete arrantzan egiteko! Okelea faltako danean, makallaua arrapatu bear, ala bale-aragia jan. Arraiñentzako apa-

rejuak beti izaten doguz barruan. Argi egiteko argizaria eramaten dogu asieran; gero, bale-koipea bezelakorik ez dago. Barrilleruak milla barril prestatu dauz San Pedro ontzirako. Asko doaz beteta; baña, ustu alaz, koipez osatuko dira.

Iru mastako ontzi ederra da. Bi lenengo mastak iru oial dabez bakoitzak, laukiak; atzekoa oial luzanga bat. Karabela da. Galeoia aztunago eta indartsuagoa; baña, euskal arrantzaleak maiteago dua arriñagoa dan karabela. Errespetoko oialak ere bear dira; ausi be egiten dira-ta. Berdin txikotak eta aingurak: biñaka. Arotzak bere lanak, istupatzeta eta pikia ematea, egiñak dauz; baña, andik onuntz irteterakoan, berriro egingo dau lan ori eta orregatik dakarz istupa eta pikia...

Eguna eldu da. Martxoaren amabosta, aste bat udaberrirako. Ille bete bear ko dabe Bermio'tik Labrador'era eta ordurako izotza urtuten doia. Argiña falta zan eta or nun datorren presaka kare, ladrillu, tella ... Bai, ba; labeak eraiki bear koipea urtutzeko; txabolak jaso legorrekoentzat eta koipe-barrillak gordezteko ... Juan Paixku beti azken. Begirakun zorrotza bota deutso kapitanak.

- Askatu txikotak eta txalupak uretara.

Bost txalupa, eta sei gizon bakoitzeko arraunian, San Pedro itxas-ontzia kaitik atarateko. Zabaldutuz bere ego zuriak, bost txalupek aurretik artun eta, atoian, kanpora daramate. An gelditu da tente eta zuri, txalupak jasota, aizearen zai. Kapitan au abilla da edozein aize aprobezta-tzeko; baña, zorionekoak, gaur aizea popatik dabil.

Barruko txo pozik dago: - amalau urte mando bete dodaz eta Ternua'ra narama nere aita kapitanak. Neu be egunen batean kapitan izango naz.

An gelditu zako ama itxas-ertzean begiak malkoz: - Agur, semetxo, izotzetatik zeure burua gorde. Jantzi oñetan artillezko galtrerdi zuriak eta euritarako zirazko kapusaia.

Senarra aldentzearekin oituta dago; baña, orain bere lenengo semetxo ederraren berri zortzi illabetee-tan ez jakieak, larritzen dio biotza. - Bera pozarren dabil; aitarekin joateak arrotzen dio burua eta ez dau ezeren kezkarik; baña, neuk neurea daukat korapilla-turik eta biotza zulaturik. Noiz ikusiko ete dabe neure begiok ontzi eder ori bueltan etorten!

Ekin deutso aizeak popatik eta tximistak artuta galdu da itxaso urdiñean ontzi zuria.

- Agur, agur, agur!

Bidean Pedrotxo zorutzen, noiz elduko Labrador'eko ondartzara... Atlantik-itxaso batetik bes-tera egin dabe epe bakar batean. Cansó'ra eldu dira, San Lorenzo kolko zabalaren ateetara; emen, Ama Birjiña'ri eskerrak ematea da. Erri euskaldun guzietako ontziak alkartu dira. Anakak luzatzeko, egun bateko atsedena; emendik ondartza guztietara zabalduko dira: Ternua, Kanada, Labrador ... Guztiak dagoz irrikatzen bale arrantza noiz asiko. Mugara eldu orduko, ikusi dabez bidean; asiera emateko, ordea, lenengo lana ondartza bat billatzea da. Bertan, piñu-enbor luze bate-an, San Pedro ontziaren ikurra imiñiko dabe. Ez da beste iñor ondartza orretan sartungo. Kapitanak: -Joan dan urteko ondartza ez zan txarra eta an agertuko gara ikusten.

Aske zegoen oraindik. Legorrekoek txabolak eta labeak jaso; beste guztiek itxasorako prestatu. Inguru artako indioek ontzia eta legorreko lanak ikustean, emen datoz ondartzara. Udaberriak berez dakar poza eta alaitasuna, batez be, onelako elur-tokietan; baña, udaberri oneri euskaldunek ematen deutse berezita-sun bat, gauza pozgarri asko ekartzen dabezelako indioekin egiten daben feri onetara. Negu guziko kas-tor-larruakin datoz indioek; euskaldunek, berriz, gal-tzairuzko aizkora eta aisto zoragarriak. Auenak arriz-

koak dira. Gañera, sagardo-barrillak eta arto zati gozo-ak. Indioek zorutzen daude eta euskaldunek kastor-larru pilloak sartu dabez barrura. Euskalerrira gauza asko eramaten dira emendik ara: bale-koipea argitara-ko, bale-bizarrak aisto-kirtenak eta abanikoak egiteko, kastor-larruak, makaillaua...

Indio taldetxo bat euskaldunei laguntzen gelditu da, jatekoen truke. Feria amaituta, ondartzan gelditu dira suren inguruan; sagardoak mozkortu ditu eta an ibilli dira zarataka gau guztian.

Egun sentian, argi nabarrean, asi da ontzia zabale-runtz, bale billa. Masta-gañeko otzaran, Pedrotxo dago begi-luze, eta bat-batean ekin dio: - Balea estriborretik! Kapitanak, lemari oratu eta imiñi dau ontzia baleari begira. Aurreratu dira bi milla ingururarte. Aingura bota eta oialak jetxi. Lau txalupak udetara eta lau patroï: Kapitana, pillotua, maixua eta kontramaixua, bakoitza bere txalupan. Tostarteko sei gizon arraunetan eta brankan, zutunik, arpoilaria arpoia eskuan eta estatxa ontzi batean; soka arpoietik kabrestanterea doa, an bueltatxu bat emon frenatzeko, eta emendik estatxara. Balea, arpoia soñean dabenean, tiraka asiko da eta kabrestantearen lana auxe da: txikota largatzen dane-an, kabrestantetik pasa bear dau, eta an pasatzea zail-du; geiegi estutzen ba'da, soka berotu leike eta orduan ura bota, ostuteko.

Txalupok aldan ixillenenik doaz baleari lau aizeetatik erasoteko. Kontramaixuen arpoiliariek sartun deutso lenengo eta bigarren arpoia baleari. Balea preso dago, baña ez ilda. Sartun da itxas-barrura. Soka larga deutse kabrestantetik zear... Irten dau arnasa artzoko eta txalupa darama aidean. Nekatuko da. Orduan asiko da odol-ataratze lana: sangraderak sartu eta atara. Guztien lana izango da. Odol aundiak diranean (gibel edo biotz ingurukoak), arin menperatzen da balea; odol-txikiak diranean, berriz, ez da lan erreza; buztana aikora bereziz ebaitzeraiño burrukatu bear izaten da orduan.

Au odol aundietan ustu da; eldu bustanetik eta ont-ziari aldamenen lotu, geroago ondartzara eramateko. An izango da leorrekoen egintza, bale osoa koipe biur-tu arte...

Ondo baño obeto emon deutse asiera kanpañari. Bateri segi, bestearekin uts egin, orixe izango da oraingo eginbearra; baña, emengo balea, sardan dabillena da, orregaitik imiñi deutse euskaldunek izen au: Sardako Balea ...

Barrillak ustu, barrillak bete. Barril guztietan koipea, uraren orde, sagardoaren orde, jakien orde...Etenik gabeko lana. Pedrotxo eta Xeastian, 14 eta 16 urte, alkarrekin lanean: aste bete masta gañeko otzaran, beste bat legorrekoei laguntzen. Zoratzen dabilta, alkarrekin leian...

Udarako eguzki gordiña moteltzen asita dago. Iparaldeko txoriak, kurrilloak eta antzarrak, egoalderuntz doaz mariñelai bidea erakusten...Euskalerriko usaiña andik dator... Laister, udazkena bukatu orduko, etxeruntz, itxasoak izoztu baño leen. Loak artzen dabena, amen gelditzen da izoztuta betirako. Berrogei barril palta zaguz; baña, ez dakit beteko doguzen; kapitana zuurra da eta ez dau nai jendea arriskuan imiñi...

Gaur, ordea, okerren bat gertatu da, Indio talde aundi bat agertu da ondartzako labeen inguruan garra-xika eta aizkorak eskuetan dabezela ... Eta, ez dabez ba, zortzi gizon euskaldun bertan il...! Pedrotxo, berriz, euskaldunekin alogeran zagozen indioek artun eta basoan izkutatu dabe.

Arri-ta-zur gaude guztiok zer pentsa eta zer esan ez dakigula...Kapitanak arkabuzak atara dauz eta bost txalopetan berrogeita amalau gizon joan gara legorrrera Pedrotx'ren billa... Ez alperrik! Txabolak erre, labetak bota eta koipeak ustu. Mutillaren aztarnik iñun be ez... Ez dira urrunera joan; zaratak entzuten dira eta emen izango dira berriro laister... Kapitanak ordena eman du ontzira biurtzeko. Emen ez dago ezer egiterik. Berreun baño geiago dira, euren makoak eskuetan dituztela eta aizkorak gerrian... Gorputzak jaso, gero itxasoari emoteko, eta oialak mastan gora. Bagoaz beste ondartza batera, ontzia istupatu eta pikia emoteko...Kapitanaren begiak ez dabe malkorik; biotza dauka erdibi. Ez dakigu zer zoro-aldi emon deuten, leenago ain lagun genduzen indioei... Barkua istupatu ondoren, Cansó'ra, andik Atlantik'ari saltoa emoteko. Emen jakin dogu, geuri gertutakoa beste euskaldunei

be gerta jakela, Labrador'en ebiltzenei.

- Zergaitik? galdetzen dau jendeak.

Argitasuna emon dabe: Labrador'eko ifar-aldetik etxera abiatu diranean, bale-ontzi bateko euskaldunek, bertako indioen buruzagiari emaztea ostu deutse. Sekulan orrelako astakeririk!

Gertakizun onek emon eutson asiera eun urteko Labrador'eko indioen eta euskaldunen arteko burrukari. Petrotxo'ren berririk ez zan sekula geiago izan. An bertan esaera au dago: euskaldun bat izan zala eskimalen aita. Agian, Pedrotxo?

Matxikako muturrean ez da jenderik palta etorreraren zai. Goiz batean, berri pozgarria: "An dator San Pedro ontzia". Irten dute emazte eta ama guztiak ongiatorria emoteko; baña, ixilik datoz mariñelak. Okerren bat bada. Andre Joxepa'k, kapitanaren emazteak, biotza urduri... Zer gartatu ote da Labrador'eko itxasoetan!

- Zer? galdetzen dute emazteki guztiek. Zer?

- Zortzi gizon eta Pedrotxo galdu dirala.

Ango negar-sotiñak! Bizirako diranak alkarri lotuta, bakoitza bere etxera. Aurten festaren orde, ilkanpai-otsa.

Etxeberri'ren bertsoak, gaur be, egi biurtu:

"Biziarengatik arriskatzen dugu bizia".

LAS SIDRERIAS EN DEBA

Antxon AGUIRRE SORONDO

Ya estamos en plena época del *txotx*. La gente acude desde mediados de enero a las sidrerías de forma masiva, y creo es buen momento para repasar someramente la importancia que la producción y el comercio sidrero ha tenido en nuestra villa.

Antes de la guerra civil de 1936, en Deba existían los siguientes *sagardotegis*:

- El de TRASTORNO, ubicado en la Plaza Zaharra, justo frente a la iglesia. Tenía 20 “bujois” y 4 “upelas” y lo regentaba Castor Echeverría. En Iturkale, donde hoy está el bodegón Inaxio, estaba su lagar.

- ZESTEROKUA, en el actual emplazamiento del bar Bordatxo. Tenía unos 20 “bujoi-erdiak”.

- TXOKO, hoy ocupado por el Elkartetxe. Tenía unos 50 “bujois” y una “upela”. Era de José Manuel Egaña.

- ALDATZEKUA, emplazado donde hoy está la fontanería de Arrizabalaga. Era la única que tenía el *tolare* o lagar fuera del local, exactamente en la esquina de las actuales calles Iturkale y San Roke. Era de Juan Urain.

- HOSTATUKUA, en la calle Ostolaza. Era de Martín Aperribay.

- ARTZABAL, en la casa de los Elosua en Artzabal.

Tras la guerra, las únicas que se mantuvieron funcionando fueron las de TRASTORNO y la de TXOKO.

El “bujoi” era un tonel de una capacidad de entre 500 y 600 litros, y la “upela” (por “kupela”) tenía capacidad para unos 3.000 litros.

Era costumbre que al empezar una nueva temporada y con la sidra ya preparada para la venta, se colocara en el exterior de la *sagardotegi* una rama de laurel para advertir a los transeuntes de la “buena nueva”.

Así, al finalizar la jornada de trabajo los hombres cogían su cazuela y acudían a hacer una merienda-cena en la sidrería. Entre el menú típico estaba la “sopa de lapa” y las lapas a la plancha (se las pone hacia arriba y se aderezan con un poco de sal y limón), así como las sardinas viejas, todo ello, por supuesto, bien regado de rica sidra.

La “basokara” venía a costar hacia 1.930 una perra gorda, y el “basokaerdi” unos 5 céntimos. Entre los más veteranos debatarras aún se recuerda el gran revuelo que levantó en los años treinta la apuesta que cruzaron dos vecinos del pueblo, uno de Uzkanga y otro de Oloki, por ver si alguno de los dos era capaz de beberse cien “basokaras” de sidra en un solo día. Por desgracia, nuestros informantes no recuerdan el resultado de la apuesta.

En las sidrerías de entonces, los vasos - tras haber sido limpiados en un barreño de agua- se colocaban boca abajo a secar en un aparato a modo de peine grande. Llamaban a este aparato “tsotsa”, derivado de “tsots”, que es el palillo o palo que sujetaba cada vaso.

En cuanto a las producciones, la relación oficial de productores de sidra en Deba (es decir, que la elaboraban para la venta) el año 1931 fue la siguiente:

Castor Echeverría	19.659 litros
José Mari Egaña	16.983 “
Juan Urain	14.172 “
Martín Aperribay	2.466 “
Francisco Osa	1.500 “
Mendata	1.500 “

Mendata -caserío todavía hoy en pie pero abandonado- cuyo propietario era Francisco Osa, y que efectivamente tenía *tolare*, como aún se puede apreciar.

La suma de toda la producción de 1931 daba un total de 56.280 litros, cantidad muy pequeña (aunque supongamos que se declarara mucho menos que lo que se producía con el fin de evitar impuestos) comparada con los 2.751.059 litros que producía sólo San Sebastián o los 524.278 litros de Astigarraga. En total, en la provincia se produjo ese año 8.357.869 litros, que como curiosidad indicaremos son los mismos que se produjeron en nuestra provincia el pasado 1995 (pero con tres veces más población que hace sesenta y cuatro años).

Pues bien, en este "ranking" de poblaciones sidreras, Deba ocupaba la posición nº 25 entre un total de 64 (detrás de Urnieta y antes que Alegría). En la provincia había 775 productores de sidra, concentrándose el mayor número en San Sebastián seguida de Oiartzun, y ocupando Deba con sus seis cosecheros la posición 29 (detrás de Beasain y antes de Legorreta). A la sazón, el mayor productor de sidra de la provincia era Mariano Lasarte, de San Sebastián, con 119.994 litros anuales.

Hoy, afortunadamente, las cosas van cambiando poco a poco y por ejemplo en Deba hay 65 explotaciones con manzanos de sidra que en sus 143 parcelas de terreno cubren 282.000 metros cuadrados con 8.078 árboles. Teniendo en cuenta las 5.190 hectáreas de extensión total de nuestro municipio, el rendimiento es de 1,56 plantas por hectárea, cifra que tenemos que considerar media en el conjunto de la provincia, lo que denota un incremento del interés hacia la manzana sidrera y en general por la sidra en nuestro municipio.

RELACION DE CASERIOS EN LOS QUE HAY TOLAR O LAGAR

- ARTZABAL: Artzabal
- SASIOLA: Sasiola
- EGIA: Doniene-txiki, Bistaona, Santixo
- ARRIOLA: Arriola-txiki, Arriola-haundi, Arriola-beña, Arriola-goiena, Istina zahar, Goikoetxe
- ITZIAR: Ormaetxe
- LASTUR-BEIA: Palonekua, Leizaola (se retiró hace sólo dos años)
- LASTUR-GOIA: Murgi-zahar, Albizuri, Zian-txiki
- ENDOIA: Txankarta, Urki-haundi
- ITXASPE: Etxeberri-zahar, Usarraga-haundi, Usarraga-beña
- ELORRIAGA: Pagoeta, San Martín, Sorazu-haundi
- MARDARI: Erlete-goikoa, Urain, Marizelai, Sorobarro

Es de esperar que poco a poco se animen todas estas familias a poner en marcha de nuevo sus *tolares*.

NOTA: Si alguno de los datos no se ajusta a la realidad o si tú, amigo lector, conoces algún otro, te ruego te pongas en contacto con esta revista para que podamos en un próximo número aportar los nuevos datos y así, entre todos, reconstruyamos el patrimonio histórico de DEBA.



EL TURISMO EN DEBA. PASADO Y PRESENTE

Antxon ARISTI

Portavoz del grupo de concejales de EAJ - PNV

LOS PRIMEROS TURISTAS

El "veraneo" comienza a surgir en la década de 1820; tres son las razones fundamentales de la aparición de este fenómeno turístico en la época:

- En primer lugar se encontraban las teorías médicas que atribuían al agua cualidades terapéuticas.
- En segundo lugar la creación de demanda, producto del enriquecimiento de determinadas capas de la sociedad madrileña, pues fue desde Madrid donde se generó la práctica totalidad de nuestro turismo del pasado siglo.
- Finalmente se encuentra el progreso, con la mejora de las comunicaciones.

CUALIDADES TERAPEUTICAS DEL AGUA

El tratamiento de los achaques y enfermedades mediante el uso de aguas es un conocimiento médico muy antiguo. Sus dos formas de aplicación clásicas serían: a) la **Hidroterapia**, en cuanto utilización del

agua como intermediario directo del calor, el frío y sus estados intermedios siendo su aplicación en forma de duchas, baños, chorros, percusión, etc.; b) la **Hidrología**, como estudio del empleo interno de las aguas minerales al suponer que las sustancias que incorporan ejercen diversas acciones benéficas en el organismo.

A finales del siglo XVII la Hidrología y la Hidroterapia tienen ya fundamento científico. Los médicos comienzan a prescribir las aguas como terapéutica de múltiples enfermedades. Se produce entonces una afluencia de personas hacia manantiales cuyos componentes químicos ya habían sido analizados en décadas anteriores. Es en el año 1.860, cuando el Balnearismo alcanza la máxima expresión en toda Europa. El Balneario de Alzola se abrió el año 1.846 y se cerró en 1.976, destinándose en la actualidad a la comercialización de agua y el de Zestoa (cito a estos dos por ser los más cercanos a Deba), cuyo año de apertura data de 1.806, manteniéndose abierto en la actualidad. El enorme avance de la terapéutica ha rechazado muchas de las indicaciones de las curas balnearias, lo que unido a que los tratamientos son esencialmente costosos ha provocado el derrumbe del Balnearismo, apareciendo otras modalidades.



MEDIOS Y EVOLUCION DEL TRANSPORTE

El transporte de viajeros y su crecimiento responden, como toda actividad económica, a una demanda social.

Antiguamente, la forma habitual de traslado era la marcha a pie en largas caminatas. A principios del siglo XIX, comienza un activo programa de obras públicas que contempla pavimentar los antiguos "caminos de herradura", transformándolos en "caminos de rueda" aptos para carruajes, que sustituyen el desplazamiento a pie o a lomos de caballería.

La creciente demanda de viajes supuso la creación de empresas para la explotación de líneas regulares de diligencias, que haría aumentar la afluencia de turistas a nuestra villa.

LA HIDROTERAPIA, LOS BAÑOS DE MAR

Con el inicio del siglo XIX comienza el veraneo de playa en las localidades costeras, prescribiendo la terapéutica las virtudes del baño de ola; la "Guía Hidrológica" publicada en 1.879 recogía párrafos como éste: *"Los baños de mar tonifican los órganos, dan calor a la sangre, vigor a las fuerzas, resorte a los músculos, consistencia a la piel, endureciéndola y haciéndola menos impresionable a las constituciones atmosféricas; depositan en su superficie una especie de incrustación salina que excita la acción de los vasos y da lugar a erupciones que muchas veces resuelven enfermedades miradas como incurables"*.

EL VERANEO EN DEBA

Un relato del autor madrileño Francisco Madrazo titulado "UNA EXPEDICION A GUIPUZCOA EN EL VERANO DE 1.848", nos da a conocer múltiples detalles del veraneo de la época en Deba.

Los bañistas procedentes de Vergara, que hacían la línea Madrid- Irún-Bilbao pasando por Vitoria llegaban a Deba en diligencia. Las estancias medias eran de 20 a 30 días y el Hospedaje se realizaba en Albergues y casas particulares, ofreciéndose servicios completos para bañistas, lo que fijaría el inicio del turismo en nuestro pueblo en la década de 1.820.

La apertura del Balneario de Alzola el año 1.846, con la fama de su manantial de aguas termales y sus alrededor de 300 camas existentes a finales de siglo, fue providencial para Deba. A través del río y en lanchas, los turistas se desplazaban de Alzola a Deba, regresando por el mismo medio de transporte. Como consecuencia de este Turismo incipiente mejoró la red viaria de nuestro entorno. Entre 1.854 y 1.856 con cargo al erario del estado se construyó la carretera que unió el Bajo Deba con el Urola.

Entre los años 1.840 y 1.860, gracias al turismo en cuanto a factor económico, así como a la creación de grupos de presión "LOS VERANEANTES DE LA CORTE" a la hora de las inversiones públicas, fueron años de grandes Proyectos para Deba. El encauzamiento del río en la margen derecha, prolongándose hasta la escollera, el rompeolas, la alameda, son algunos de los más destacados.

La posterior llegada del ferrocarril supuso el despeque turístico de Deba. Durante los veranos revive la industria hostelera, que en el invierno languidece. El año 1.917 hay en nuestro pueblo 5 hoteles, tres fondas y ocho posadas, también en esta época el alquiler de casas de campo y pisos para los veraneantes es una parte importante del hospedaje.

Es en esta época cuando se realizaron importantes obras públicas, la nueva traída de aguas, pavimentación de las calles, paseos y acondicionamiento del puerto como las más destacables.

Una guía turística del año 1.922 citaba los siguientes alojamientos en Deba:

Hoteles: Hotel Deba, Hotel Monreal, Hotel Victor Egaña, Hotel Viuda de Nava, Hotel Lorenzo Celaya, Hotel de la Plaza y Hotel Esteban Egaña.

Fondas: Francisco Iriondo y Juan Urain

Baños: establecimiento de Juan Francisco Salegui

En el año 1.930 Deba era un importante núcleo turístico que contaba con más de 400 camas en hoteles, procediendo los veraneantes, casi en su totalidad, de Madrid y Castilla. Se inició el año 1.932 la construcción del Casino y la promoción de chalets en primera línea de la playa; en 1.933 se inauguró el hotel construido por Silverio Urquidi y en 1.935 la familia Salegui propietaria del Hotel Playa, inauguró el Hotel Miramar.

Tras la guerra civil Deba mantiene su estructura turística, en 1.946 siguen funcionando los mismos hoteles que el año 1.931, manteniéndose en 1.960 una oferta de 380 plazas hoteleras distribuidas de la siguiente manera:

Hotel Deba	90	Plazas
Hotel Miramar y Playa	70	“
Hotel Monreal	45	“

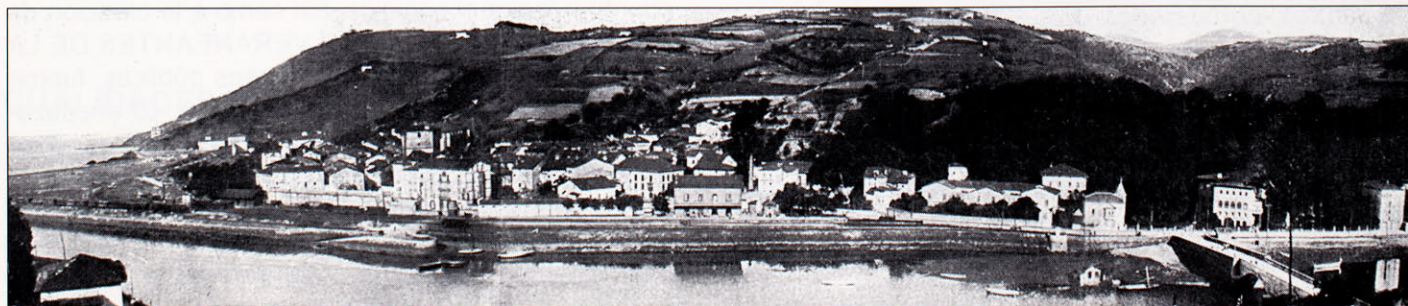
Hotel Celaya	40	plazas
Hotel Egaña	40	“
Hotel Iriondo	22	“
Hotel Visi	18	“
Hotel Izar	12	“
Hotel Azurmendi	10	“
Hotel Echeverría	9	“
Hotel Larrañaga	9	“
Casino de la Playa	6	“
Pensión Alameda	6	“
Bar Guría	4	“

La industrialización de nuestro entorno, trae consigo un incremento en la densidad de población, con un aumento de los medios de transporte que se traduce en una afluencia masiva de visitantes a nuestro pueblo, lo que provoca que el turismo tradicional busque alternativas y lugares más tranquilos. Para el año 1.970 la capacidad hostelera de Deba descendió a 317 plazas:

Hotel Miramar y Playa	115	camas
Hotel Monreal	45	“
Hotel Egaña	40	“
Hotel Celaya	40	“
Hotel Iriondo	22	“
Pensión Izar	12	“
Pensión Azurmendi	10	“
Pensión Echeverría	9	“
Bar Larrañaga	9	“
Casino de la Playa	6	“
Pensión Alameda	5	“
Bar Guría	4	“

Todo ello unido a cafeterías y restaurantes de calidad, hacían de Deba un pueblo con importantes atractivos turísticos.

Ya en el año 1.983 sólo quedaban el Hotel Miramar y el Hotel Monreal, con 60 y 26 plazas respectivamente. La crisis económica y la situación política de los años 70 desembocaron en esta desoladora situación.



LA TALASOTERAPIA

La talasoterapia es un concepto moderno, que aparece como un servicio alternativo y modal al termalismo. Se trata de actualizar el "Baño Ola", pues el agua del mar sigue siendo el protagonista de la terapéutica. Todos los establecimientos existentes en Europa han sido creados en los últimos 20 años. Los clientes de estos centros han de tener recursos económicos, la Seguridad Social reembolsa el 10 % de las facturas de los clientes mientras que en los Balnearios Termales cubre hasta un 70 %.

EL PRESENTE

Tras la temporada de verano del año 1.991 cierra el Hotel Miramar; el mes de Enero de 1.992 se cerró el único hotel que quedaba abierto en Deba, el Hotel Monreal. En el verano del año 1.994 abre en el período estival el Hotel Miramar, haciéndolo de nuevo el año 1.995.

Las iniciativas turísticas surgidas en el Medio Rural durante los últimos años, están experimentando un aumento en la demanda de este tipo de turismo.

"LASTURGINTZA" en el caserío Arruan-Haundi del valle de Lastur "**Agroturismo**" y "**Albergue**", caseríos con oferta de Agroturismo como "ARRASKETA" y "GOIKOLA" en el mismo valle, "IZARRAITZ-BIZIRIK", como actuación turística conjunta de los valles de Lastur y Kilimon y otros caseríos de Agroturismo como "DONIBANE" en el Barrio de Egia, "SANTUARAN" en el barrio del mismo nombre y "ERROTA-BERRI" en el Barrio de Itxaspe, están obteniendo un importante éxito en estas actividades económicas. También hay que mencionar los Campings de Itxaspe e Itziar que durante el verano registran llenos, con el cartel de completo en numerosas ocasiones.

En lo que al futuro se refiere, hay que destacar la creciente importancia que el sector servicios va cobrando en nuestra economía como generador de riqueza y empleo en nuestro pueblo. La Hostelería y el Comercio de Deba dependen en gran medida del turismo, los atractivos turísticos naturales y las ofertas culturales-deportivas, así como un esmerado cuidado de nuestro entorno son condiciones favorables para atraer al turista.

La iglesia de Santa María de Deba, el Santuario de la Virgen de Itziar en Itziar, y otros monumentos histórico-artísticos existentes en nuestro municipio representan un gran atractivo para los que nos visitan.



Como persona que desde siempre he disfrutado de todo lo relacionado con la mar, el deporte de playa, los baños de agua, la pesca al alzado desde la costa, la pesca submarina, la pesca de angulas, el remo, la pesca desde las embarcaciones deportivas, la pesca de almejas, mejillones, quisquillas, quisquillón, lapas, percebes, ostras, etc..., valoro de forma muy especial el atractivo turístico que representa la costa.

El reciente inicio de las obras de Saneamiento y Depuración de los vertidos, supondrá un gran paso adelante en lo que a mejora de la calidad de las aguas se refiere y que probablemente nos permitirá en el futuro obtener la categoría de "*Playa de Bandera Azul*" de la Comunidad Económica Europea.

"EL PLAN DEL ESTUARIO", dentro del cual y como actuaciones factibles a corto-medio plazo caben destacar la reparación y prolongación de la escollera y construcción de una dársena para el amarre de embarcaciones deportivas, representará sin duda un gran impulso para el mantenimiento y desarrollo del sector servicios. El Proyecto de la Réplica de las Cuevas de Ekain en Astigarribia, actualmente en fase de estudio, en el supuesto de que se lleve a cabo en los próximos años tal y como es deseo general, será la estrella turística de nuestro entorno.



“LARRIALDIAK”

ANTZESLAN BERRIA TAULARATURIK “GOAZ” EK

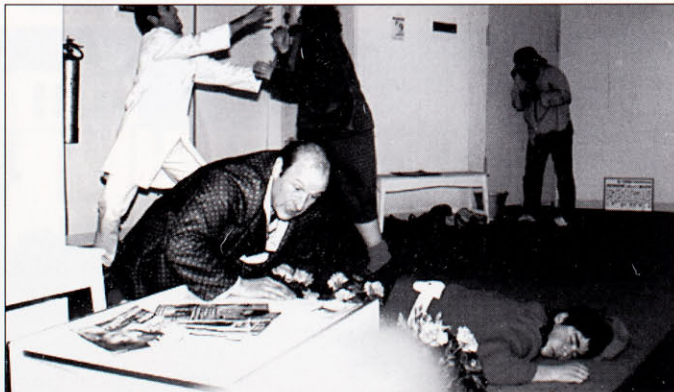
Goaz Antzerki Taldea

Bere ohiturari jarraiki, “GOAZ” Antzerki Taldeak oraingoan ere obra berria du erakusgai. **Xabier Mendiguren** idazle ezagunaren lana den **LARRIALDIAK** taularatua du jadanik, Azpeitiko Topaketan barne estreinatu zuelarik (1995eko Abenduaren 16an).

Antzeslan honekin azkeneko bi obren (“Pernando bizirik hago oraindio” eta “Ehun Dukat”) gaia eta izaera aldatzen ditu, batetik gaurkotze handia ematen duelarik eta bestetik dinamika biziago eta gorputz espresioaren lantze sakonago bat agertzen zaigularik. “GOAZ” taldearentzat aurrerapausu bat izan dela ezin daiteke uka.

Gizarte-segurantzari eginiko kritika bat dugu, pantomima bat, era komokoan agertua, hainbat egoera bitxi ematen direlarik.

1995eko Abenduan ere, eta Udaletxearen eskutik, Deban eskeini dute obra berri hau. Erantzuna oso ona izan zen, eta zinea gainezka izateaz gain, hainbat jendek ez zuen ikustarik izan. Handik hona ere zenbait emanaldi eman ditu hor barrena, Urnietan, e.a., eta hemendik udara bitartean ere jada baditu deialdi batuzk.



Guzti hauek zer ote dute horrela bueltaka ibiltzeko.



Axiloketa... Zer dabilza hauek hemen.

Bestalde, X. ANTZERKI ASTEAN emanaldi interesgarri eta ezberdinak eskeini dira: kale antzerkia, kafe teatroa,... Antzerki aste horren barruan kokatu ziren “Goaz” taldeak Deban berriro eskeini zituen emanaldiak, lehen ikusterik izan ez zutenek Maiatzean izan zutelarik ikusteko aukera.



Sinopsia

Eritetxe batean, larrialdietako itxaron gelan, egun jakin batean, edo... agian, noiznahi gerta daitezkeen zenbait pasadizoren parodiazko kontakizuna duzu antzerki hau.

Aspaldi honetan txandaren zai dagoen agure bitxiak bizilekutzat hartua dauka gela.

Halako batean, iheslari bat agertzen zaio harrapaladan, atzetik polizia dakarrela. Hauek sartzerako, ordea, medikuz mozorrotu da iheslaria. Eta, gorabehera askoren ondoren, poliziak gaisoetako bat bahitzen du iheslarutzat.

LARRIALDIAK

Orain hamar bat urte izango zen. Larrialdi zerbitzura joan behar izan nuen, "urjentziatara", eta itxaron-gelan eduki gintuzten ez dakit zenbat denboran. Eskerrak ez zen horren premiazkoa, bestela... Larritasunaren eta ezer ez egitearen arteko denbora galdu horretan hasi nintzen pentsatzen, ez zela hura abiapuntu txarra antzerki bat idazteko.

Urteak pasa ziren ordea, ezer idazterako, eta orduan sortu nuenak ez zuen inongo antzik ez zerikusirik nire esperientziarekin: antzerki-lan ero bat sortu nuen, pertsonaia are eroagoekin: agure pitzatu bat, ama histerikoa seme atzeratu hepileptikoarekin, atzera-aurrera etengabean dabiltzan mediku, erizain eta gaixoak, norbaiten bila jo eta kea ari diren poliziak...

Historia xeble eta harrigarri bat baina, neurri batean behintzat, edonon gerta daitekeena, Londres edo Aljerian, Shangai edo Azpeitian. Ondorio sakonak atera nahi duenak egin dezala. Zeurea duzu obra hau, ikusle horrek, ondo pasa dezazun.

Xabier Mendiguren Elizegi
Beasainen, 1995eko azaroan

Juventud

*Mi ley Elgoibar
mi religión la botella
mi desgracia la resaca
mi esperanza el fin de semana*

*Mi ventaja saber qué decir y cuándo
mi fe sentirme deseado
mi suerte, manejar a todos a mi encanto*

*Mi ilusión encontrar la aventura más peligrosa
despertar el instinto más olvidado
conmover a los que se sienten incrédulos
remover mareas desastrosa*

*Mi salud es la que día a día deterioro
mi naturaleza aquella que estoy matando
mi deporte el triunfo*

*Mi gente es aquella que va de marcha
mi ambiente los discos y los bares
mi diversión conocer a amigos diferentes
sin importarme raza, sexo o color*

*Mi refrán "la vida son dos días"
mi dinero el bolsillo de mis padres
mi amor única y exclusivamente yo
Mi nombre es juventud
suena nuevo y sin embargo
no soy más que los años 90
de cada joven, mi generación*

Versos Libres

*Me dirijo a tí
mas no tengo palabras
al verte quedaron presas
todas ellas,
dentro de mi alma*

*Cada vez son más profundas
las heridas de mi alma
se han abierto grietas
y las llagas me desgarran*

Sonia IÑIGO

JOSE RAMON BEITIA LLOSA

MITAD TRABAJADOR EN LA INDUSTRIA Y MITAD PESCADOR

Felix IRIGOIEN

Apellidarse Beitia y vivir en Deba es casi sinónimo de marinero y pescador... Es sin duda el caso del Beitia que traemos a estas páginas. Un hombre que aunque dedicado profesionalmente a su trabajo en una fábrica, ha vivido como pocos volcado en la pesca...

Viviendo tranquilo actualmente, en situación de jubilado de la que durante muchos años fuera su actividad profesional en una fábrica local, José Ramón Beitia Llosa ha accedido amablemente a contarnos sus experiencias como asiduo pescador en la bocana y en el río... Uno piensa que pocos debarras podrán hablar de esa afición o actividad concreta con el conocimiento que sobre ella ha acumulado nuestro hombre. Y es que toda la amplia saga de los Beitias debarras en su conjunto, pero José Ramón en particular, ha dedicado muchas horas de su vida a pescar. A pescar con las una y mil artes, las una y mil especies habituales en nuestro río y en nuestro mar. Es una tendencia, una afición que heredó de su padre a quién según nos cuenta, acompañó desde muy pequeño en muchas y no poco afortunadas jornadas de pesca.

Entre lo heredado y lo de aportación propia, José Ramón tiene un notable *curriculum* como pescador. Lógicamente, va a ser sobre esa interesante para nosotros faceta suya en la que va a centrarse la charla para la que le hemos requerido. Hay que decir para empezar que no ha sido fácil vencer su natural resistencia a las entrevistas y al protagonismo. Es bien sabido que se trata de hombre sencillo; ciertamente, no le tentaba la notoriedad que a nivel local puede reportarle el aparecer en las páginas de esta revista.

Con todo, y es cosa que le agradecemos, ha accedido a ello y lo ha hecho además facilitándonos de su colección particular no pocas de las fotografías que incluimos en este trabajo.



Sentados frente a frente en una de las dependencias de la Casa Ostolaza, José Ramón desoye una y otra vez las preguntas que le hacemos sobre sus años mozos y su familia. Y es que, nos dice, él tiene poco importante que contar sobre ese particular. Considera su juventud, su familia, muy similar a la de tantos otros debarras de su generación. A su modo de ver, ni una ni otra encierran particularidades que merezcan ser destacadas ...

Pero pese a todas sus reticencias en ese sentido, sí conseguimos que nos cuente algo sobre su segundo apellido que es "Llosa", muy poco frecuente en estos lares...

"Ese era -dice José Ramón- el primer apellido de mi madre... Irene Llosa nació en el paraje viscaíno de Trápaga... De joven, servía en casa de los Echevarri, una conocida familia bilbaina que pasaba los veranos en Deba... Aquí, un verano, conoció a Francisco Beitia y más tarde se casaron... Mis padres tuvieron 5 hijos José Mari, José Ramón (él mismo) María Jesús, Ricardo y Rosario..."

Nuestro hombre se muestra reacio a hablar de su familia... Considera, ya queda dicho, que las particularidades de los Beitia-Llosa no encierran mayor interés por lo que no merece la pena ocuparse de ellas. Pero nosotros insistimos sabedores que el padre, Francisco Beitia, fue, en su ambiente, en su esfera, todo un personaje en la vida local de su época.

"En lo profesional -cuenta José Ramón- siempre trabajaba por su cuenta... Conocido bañero de la playa en el verano, alternaba luego esa actividad con otras que surgían... Fue también un pescador muy experto hasta el punto que una fría noche navideña logró la mayor captura de angulas de la que se tiene noticia... Dicen, yo no había nacido todavía, que pescó 107 kilos cribando las aguas desde el "kanaleku" de Patriki, junto al puente..."



PRIMEROS AÑOS

Sin duda buen maestro tuvo José Ramón en la actividad o afición a la que luego dedicaría no poco de su tiempo libre. Casi a regañadientes rememora para nosotros algunos episodios de su época escolar. Como tantos otros niños debarras de su tiempo, aprendió las primeras letras en el colegio que las monjas carmelitas dirigían en el edificio "Orejakua", derribado por cierto muy recientemente. Entonces, el paso por aquel colegio era casi obligado para ingresar después en el que en un piso superior del mismo edificio regentaban religiosos viatores.

"Y con las monjas primero -dice- y con los frailes después completé casi todo mi ciclo escolar... Recuerdo que, entre otros, coincidí con chicos de mi edad que son hoy debarras muy conocidos... José Arriola, Claudi Arostegui, Federico Martínez... Recuerdo también que no tendría más que diez años cuando entre clase y clase aprovechaba la bajamar para coger mis primeros mejillones..."

Aquellos mejillones que cogió de chaval fueron su primera pesca. José Ramón lo había visto hacer a chicos mayores y a otros miembros de su familia. Poco tiempo después era ya todo un experto en, cavando lo mínimo, localizar mariscos en su propia madriguera. En aquellos tiempos las almejas, las chirlas y los berberechos se reproducían a sus anchas en las amplias zonas de la ría que quedaban al descubierto en la bajamar. Aprendió muy pronto a distinguir las señales características que en la superficie del sedimento se marcan con la presencia de esas especies. Descubiertas esas señales, bastaba levantar unas cuantas piedras para ir engrosando el contenido del balde... El pueblo vivía entonces épocas de buen verano y el marisco fresco cogido en la ría se vendía pronto y bien en cualquiera de los hoteles debarra.

No había estallado todavía la Guerra Civil que durante unos cuantos años ensombrecería todo el panorama local; dos o incluso tres meses de verano era lo común entonces y, entre otras cosas, las aguas del río se mantenían todavía limpias...

Y rayando en el tiempo con su aprendizaje en lo que respecta al marisco, José Ramón se inició también en la pesca de la angula...

Una pesca ésta cuya afición, junto a los útiles y experiencias para practicarla, era tradicional que se transmitiera de padres a hijos. En muchas familias debarra ha habido anguleros de generación en generación. Entre otras, la amplia de los Beitia es prueba de ello. Nuestro hombre apenas si nos ha hablado de la influencia que su padre ejerció en él en esto de las angulas. De todas maneras es evidente que heredó su afición, no pocos de sus conocimientos y el sencillo equipamiento e infraestructura que a su vez, ha venido utilizando durante años.

AÑOS DE ANGULA ...

A lo largo de nuestra charla con José Ramón, todo lo relacionado con la pesca de la angula ha ocupado un espacio muy especial. Y es que no en valde, él la ha practicado en cada temporada durante más de 40 años... Nos cuenta que siendo él un chaval, gentes de caseríos ribereños como Lasao, Irurain, Astigarribia y no pocos de los de Arzabal, las atrapaban en grandes cantidades. Bastantes de ellos trabajaban embarcados

en gabarras y cribando el centro del río utilizando cedazos especiales. Era una modalidad de pesca que requería enorme esfuerzo físico... Como contrapartida, los frutos del sistema solían ser abundantes... Eran los años 40-50, época todavía dorada en la pesca de la angula.

“Hasta 5 gabarras -nos cuenta- llegué a ver en una ocasión en el tramo del río que va desde Lasao a la isla... Aún de noche cerrada eran fáciles de identificar por los enormes faroles que portaban... Yo recuerdo una ocasión en especial pero la verdad en noches propicias para la pesca, desde Arzabal a Astigarribia el río solía parecer un largo campo de verbena...”

Rememorando sus recuerdos de aquellos años, Beitia nos dice que no llegó a conocer las subastas de angulas que a lo largo de la temporada se preparaban en determinados comercios de la localidad. El se inició y ha practicado esa pesca en un tiempo muy posterior. Pero con todo, fue un tiempo en que la especie era todavía muy abundante y en unas noches con otras, el fruto logrado compensaba el penoso esfuerzo que supone siempre la captura. Porque -insiste- cribar una y otra vez (en ocasiones hasta cientos de veces) las aguas del río, a lo largo de noches de gélidos meses invernales, bajo todo tipo de inclemencias atmosféricas y con el agravante añadido de tener que cumplir con el trabajo profesional al día siguiente, no es precisamente tarea agradable.

Y podía concurrir también en ocasiones que el fruto de tantos esfuerzos no se vendiera con facilidad. O que tras mareas de pesca abundante se considerara más conveniente conservar las angulas en los pequeños viveros domésticos para “sacarlas” cuando las condiciones del mercado fueran más propicias.

Temporada tras temporada a lo largo de muchos años desde embarcación, espigón o “kanaleku”, José Ramón Beitia ha sido puntal o referencia de cuantos hombres en la ría debarra se han afanado en la pesca de esta especie. José Ramón era uno a los que se acudía cuando establecimientos, cuadrillas de amigos, familias o simples particulares deseaban adquirir angulas para festejar con ellas algún acontecimiento.

Es una pena que la cabeza de nuestro hombre retenga muy mal las fechas; afortunadamente recuerda con nitidez muchas anécdota y vivencias...

“A lo largo de mi vida -nos dice- he pasado muchas horas, muchas, cogiendo angulas por lo que creo que lo relacionado con esta pesca tiene pocos secretos para mí... A efectos prácticos sé cuanto se sabe hoy de ellas... Por otra parte, conozco a fondo todos los canales y vericuetos de la ría... Y es que como antes lo hizo mi padre, he trabajado muchas veces desde el “kanaleku” de Patriki y también aguas arriba...”

Pero con todo su amplio y bien probado conocimiento sobre el particular, nos dice también que hay bastantes cosas sobre las tendencias o hábitos de las angulas que él ignora...

“Por ejemplo -prosigue- no sé la razón por la que en una misma marea unas noches se mueven, se pescan, y en otras no... Y eso en noches sucesivas en las que parece que se repiten todas las circunstancias favorables conocidas... Es decir, la misma marea propicia, la misma lluvia o no lluvia, la temperatura y nitidez del agua, el oleaje, la corriente... O sea, que con idénticos condicionantes ambientales y de agua, no sé por qué a veces se pescan y otras veces no...”



Así, noches de buenos rendimientos junto a otras de muy pobres resultados suelen ser balance habitual en mareas de angula. De sus noches pasadas en el río, afloran todo un mundo de vivencias en la conversación de nuestro hombre. Y palabras de recuerdo hacia amigos anguleros ya desaparecidos.

Los más, como él, se afanaron en este tipo de pesca porque veían en ella como una vía para mejorar sus ingresos económicos normales. En este sentido, se extiende particularmente contándonos las peripecias de una noche memorable. Debió ser algo irreplicable. La fecha exacta se le escapa aunque sí recuerda que fue un mes de Diciembre o de Enero de los primeros años 60 ...

“Fue -nos dice- una noche de angulas increíble... Como yo, todos los anguleros que bajaron en ella cogieron muchas... Recuerdo que trabajé desde txanela, amarrando cerca de la orilla y a la altura de un pequeño manantial que baja desde Bustiñaga... La pesca se me dio muy bien... Desbordé con ella la caja que llevaba y tuve que ir depositándola en el fondo de mi embarcación...”

12 kilos y medio... Ciertamente fue aquella una noche de pesca capaz por sí sola de hacer buena toda una temporada. Sólo tuvo el inconveniente que la abundancia de la angula hizo descender su cotización hasta un 50 %... Beitia nos dice también que al día siguiente tuvo que moverse mucho para “colocarla”... En tales casos recurría a los buenos oficios de la familia de Juanito Jiménez, viejo pescador debarra amigo suyo cuyos hijos explotaban con éxito una pescadería en Bilbao.

Ya queda dicho que José Ramón Beitia se ha extendido hablándonos de las angulas. Y es que desde su perspectiva de pescador, él las conoce como pocos...

“De todas formas -dice- mis teorías son bien simples y no se diferencian mucho de las que sostenían mi padre y otros viejos pescadores de su época... Sabemos algo más que ellos sobre su origen, sus ciclos, sus migraciones marítimas; pero no mucho más sobre cómo y en base a qué factores se mueven en los ríos... Como entonces, sabemos fundamentalmente que su temporada suele durar desde Octubre hasta Marzo y que lo más propicio es ir por ellas en noches de luna nueva a horas de marea ascendente...”

Pero es el caso que salvo algunas sencillas tretas de experimentado pescador, Beitia confiesa no conocer las últimas causas por las que unas noches se pescan y otras no. O por qué unos lugares resultan a veces más favorables que otros... Dice que de haberlo sabido se habría ahorrado muchas noches de duro faenar en medio de los rigores climatológicos del invierno.

“Ahora -continúa José Ramón- algunos las cogen de día, debajo de las piedras, pero la pesca de la angula ha sido siempre un trabajo nocturno... De noche y en los meses invernales; es decir, aguan-

tando el frío, la humedad propia de la ría, la lluvia y no pocas veces hasta el granizo o incluso la nieve... recuerdo haber pescado angulas con tanto frío que éstas se quedaban heladas, duras como palos nada más sacarlas del agua...”

PESCADOR ...

En los meses invernales la angula y pescando en la ría y en la mar el resto del año, han cubierto muchas, muchas de las horas extra-laborables de nuestro hombre. Y es que también pescar desde tierra con caña, o desde embarcación en la ría y en el mar, han sido así mismo muy atractivos para él.

Compaginándolo todo con sus buenas artes como mariscador, José Ramón se inició en todo ello con no más de 14 o 15 años. Practicamente no hizo sino proseguir una afición que era casi tradicional en su familia.

“La bocana de la ría debarra -dice- era muy rica en pesca entonces... Lubinas, lantesas, brecas, chipirones, quisquillas, nécoras, y no pocas más eran especies abundantes... Recuerdo sobre todo que se pescaban muchas lantesas, que es una especie que ha desaparecido de nuestras aguas pero que entonces era frecuente... Una lantesa precisamente (de 30 kilos) fue la pieza mayor de las que yo haya visto pescar con caña... La levantó el recordado Angel Erdoqui desde uno de los espigones de Ondar-Beltz...”



Chaval entonces Beitia, eran los idílicos tiempos en los que la ría bajaba limpia todavía... Recuerda que en el pueblo había varias personas que vivían sin más recursos que los que se procuraban con la pesca.

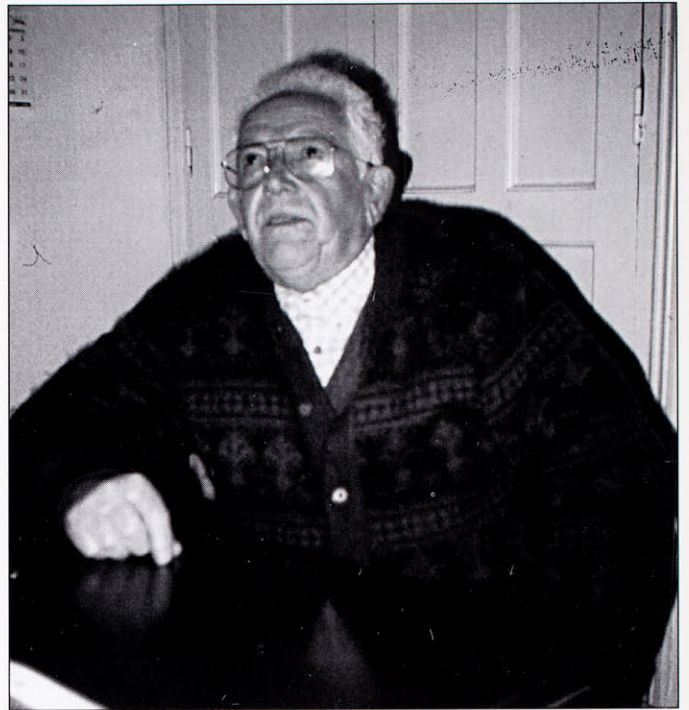
“Debarra que vivían de la pesca -recuerda- yo he conocido varios... Modesto Ventura, Hilario Olave, Juanito Jimenez, Pio Esnaola... La quisquilla, la lubina, el chipirón, etc. solían ser sus pescas más habituales... El río bajaba entonces muy limpio pero de cuando en cuando las riadas hacían que desapareciera toda la pesca...”

Beitia recuerda felices tiempos en los que no era infrecuente coger 20 o incluso 30 lubinas en la ría en una sola jornada de pesca... Y es que entonces la quisquilla era también muy abundante... La lubina, la quisquilla y el quisquillón, el marisco de río, el chipirón y otras especies comunes en estas aguas se vendían bien en hoteles y restaurantes. Algunos las pescaban para saborearlas en familia, con los amigos... pero no eran pocos los que como él, sacaban con su venta posterior oportunas pesetas.

Beitia nos dice que además de la angula, fueron la lubina y el chipirón los principales objetivos de sus afanes de pesca. Como lo hiciera con la angula, él se extiende también de manera especial recordando experiencias chipironeras. Sin duda, desde el punto de vista de su cotización y su interés culinario, el chipirón es la especie más apreciada de cuantas se cobran en la bocana debarra con método artesanal.

Por lo que nos va contando deducimos que dentro de todas sus facetas de pescador, nuestro hombre ha sido sobre todo chipironero... Tiene en esta modalidad de pesca un largo y rico historial. Lleno de recuerdos y vivencias, abarca desde que se inició en ella siendo un chaval de 15 años hasta que, jubilado y ya prácticamente retirado del mar, se ha prestado amablemente a esta entrevista.

“Además de que su venta -dice- me ha reportado siempre algún buen dinerillo, he tenido verdadera afición a practicar este tipo de pesca... Hasta hace muy pocos años la bocana del Deba era muy rica en chipirón y en otras preciadas especies... Luego la contaminación de las aguas y la pesca abusiva a cargo de barcos que tienden y arrastran sus redes casi por la misma playa, la han ido arruinando...”



José Ramón nos ha hablado largamente de sus experiencias como chipironero... El, mientras la edad se lo permitió, gustaba salir a la mar en un bote de remo. Una vez en una zona que consideraba propicia, la tanteaba con sus aparejos y remando, moviéndose suavemente con su embarcación, probaba fortuna...

“Como ocurre con las angulas -prosigue José Ramón- algunos los pescan con miras a venderlos después y procurarse algún dinerillo... Otros, quizás hoy día los más, salen por ellos movidos por el sibarita placer de llevarlos a casa... y saborearlos luego en familia o en una reunión de amigos”.

Hablando del chipirón y en general de todas las especies que han sido comunes en la bocana debarra, José Ramón añora otros tiempos ...Rememora con deleite especial un para él feliz sábado veraniego de un año de los 50 ...

“Fue -nos dice- un día de pesca que resultó memorable... Salí a la mar muy temprano por la mañana y volví a casa a mediodía con 200 chipirones... A la tarde volví a salir de nuevo y entre ella y la anochecida pude coger 300 más...”

En fin, una jornada de pesca que me salió redonda aunque después tuve algunos problemas para "colocarla" toda entre mi clientela habitual..."

Aquella jornada fue excepcional y como tal nos la relata. Y eso que él, muy discreto siempre, nunca alardeó de sus hazañas. Beitia ha hecho muy buenas pescas en la ría y en la mar, pero eran pocos a los que daba conocimiento de ellas. Insiste en que para la pesca artesanal, de aficionado, la bocana de Deba ya no es lo que fue... Culpa de nuevo a la creciente suciedad de las aguas y a la pesca profesional que con sus nuevas y dañinas artes, arrastra literalmente piezas grandes y pequeñas.

"Hubo muchos veranos -nos dice- en los que la pesca fue abundante y se vendió bien... Y es que el chipirón fresco ha sido siempre muy apreciado... Pocos eran los hoteles, los restaurantes, las casas que no lo incluyeran con frecuencia en sus menús... Por otra parte, recuerdo que también había pescadores de caña que los compraban por piezas... Desmenuzados, resultan de lo más atractivos cebos que pueden prenderse de un anzuelo..."

Con las vivencias de José Ramón como chipironeo podrían escribirse páginas y más páginas de apretadas líneas. Y es que a lo largo de su vida han sido muchas horas, muchas jornadas, las que ha dedicada esa faena. Maestro sin duda y representativo en buena medida por ello de los numerosos debarra que antes y ahora gustan también de practicar esa afición, poco hay de cuanto en ella concurre que no sea conocido por nuestro hombre.



"Durante muchos años -continúa- salí a la mar con pequeñas embarcaciones de remo... Más tarde utilicé las de motor como la bonita "María Elena" de mi patrón y amigo José María Izaga... pero a remo o a motor, el chipironeo debe saber situarse en los puntos más propicios para la pesca... Ha de ser constante y al mismo tiempo tener paciencia... Y desplegar con sus aparejos toda la habilidad de que disponga".

El pequeño calamar es sin duda la especie más preciada de cuantas se pescan en aguas debarra. Antes y ahora siempre han sido numerosas las embarcaciones que en verano, a horas de mareas propicias, se plantan en la bocana con el ánimo sus ocupantes de hacer acopio de ejemplares. Vistas desde tierra, el conjunto de embarcaciones chipironeras suele ofrecer entonces una estampa pescadora y veraniega típica, muy corriente en nuestra costa.

JOSE RAMON BEITIA; HOY ...

La en otro tiempo rica bocana de la ría debarra es hoy para nuestro hombre fuente de nostálgicos recuerdos. Una estampa marítima cuya visión desde tierra hace que revivan en vivencias y recuerdos de las una y mil jornadas de pesca pasadas en sus aguas. Sin duda, los chipirones y otras especies que pescó le fueron proporcionando un buen complemento a sus ingresos como trabajador industrial. En este sentido, también la ría con la angula, la lubina, etc. contribuyó a ese complemento... Y es que, persona hogareña volcada siempre en mejorar la situación de los suyos, le vino muy bien para ir sacando adelante a su familia.

Ahora, ya retirado, con un amigo que le lleva como tripulante en su motora, vuelve de vez en cuando a su antigua zona de pesca. No puede resistirse al atractivo que para él tiene el trozo de mar que va desde "Sorginetxe" hasta "Alkolea"... Embarcado, en sus largos años como pescador, ha visto desde él incontables amaneceres y puestas de sol... Oyéndole, no cabe duda de que para Beitia la pesca no ha sido solamente un interés crematístico; le ha empujado también hacia ella una gran afición. Es una afición que conserva viva aunque ¡ay!, no la mantenga ya más que los recuerdos.

Entre preguntas y respuestas que se suceden a lo largo de la charla, José Ramón va mostrándonos y comenta diversas fotografías. Algunas muestran a nuestro hombre solo, otras con amigos, pero todas en actitud de pescar... Hay una que es distinta pues refleja solamente un paisaje marítimo... una puesta de sol en la mar. Es la bocana de Deba en un bellissimo anochecer veraniego; algo que él ha admirado muchas veces y que comenta para el que esto escribe con una vehemencia especial.

“Pero de la bocana -dice- guardo también recuerdos muy amargos... Y es que más de una vez, adentrado en la mar a la altura de “Sorginetxe”, he visto a la galerna llegar por el Oeste, por Alkolea. Fuerte, con olas y viento que hacían muy difícil maniobrar, empujaban a mi embarcación y a mí dentro de ella... Tengo experiencia de mar, pero en esos casos he pasado miedo pensando que no podría volver a tierra...”



Pero sobra decir que Beitia siempre terminó por vencer a la fuerza de las galernas (y a los peligros de la barra que esa es otra historia) y sano y salvo pudo amarrar su embarcación en su atracadero de siempre. En su charla sobre este punto, hace referencia también a pescadores locales que no pudieron hacerlo... En este sentido, tiene palabras de recuerdo hacia José María Etxeberria, muy conocido debarra de otro tiempo que murió en accidente de mar... Venía escapando de una galerna cuando al enfilarse la desembocadura su embarcación volcó... Etxeberria fue quizás el último debarra que, profesionalmente, vivió a caballo entre su trabajo en la tierra y el de del mar. Durante la temporada estival era un muy solicitado bañero y también pescador. En el invierno cuidaba sus viñas y cosechaba un excelente txakoli...

Y junto con el de Etxeberria y algunos viejos debarras pescadores más, otro nombre suena con fuerza en este punto de nuestra entrevista. Beitia lo nombra con insistencia porque en su apreciación fue el más hábil pescador de cuantos él ha conocido en estas aguas...

“Era un buen amigo mío -nos dice- que murió no hace mucho... Hombre muy conocido en el pueblo, Javier Mancisidor fue carpintero -ebanista de profesión- y el más hábil pescador de cuantos yo he tratado... A Javier no le atraía mucho salir a la mar, pero pescando en la ría era un gran maestro... Angulas, lubinas a caña y a la cacea, doradas, quisquillas, en fin, todo lo que se pescaba en su tiempo en la ría se le daba muy bien ... También era maestro en la modalidad de la “Gau-arrantza”, de la que en marea tras marea volvía con buenas piezas... Pero a él, como buen pescador, no le gustaba hacer alardes con ellas...”

Ya en sus postrimerías, nuestra conversación gira hacia la ría... Beitia nos habla de un tiempo en que la arena colmaba la desembocadura y en marea baja era problemático para las embarcaciones entrar y salir por ella.

“Ultimamente -dice- con el alargamiento de la escollera desapareció la arena pero la barra sigue siendo peligrosa... De hecho, antes y ahora han volcado embarcaciones...”

Por otra parte, la ría debarra tiene también el problema que ocasionan las riadas... Yo recuerdo muy bien la que arrastró el primer "Kataka" de los Subinas, y otras posteriores no menos dañinas... Siempre se ha dicho que una dársena podría solucionar el problema; pero, la verdad es que pasa el tiempo y la dársena sigue siendo solamente una idea..."

Luego está también la contaminación de las aguas, lo que constituye también otro tremendo inconveniente. Nuestro hombre está convencido que esa creciente suciedad ha sido factor decisivo en la desaparición de tantas y tantas especies como en otros tiempos poblaban el río. Unas, las más, han emigrado a aguas más propicias y otras, aún visibles, muestran alarmante bajonazo... Y otro tanto puede decirse de las que hasta hace poco se pescaban en la bocana.

Pero parece que todo ello no ha influido en la afición ni en el número de embarcaciones. Salta a la vista que cada año son más las que se incorporan a la pequeña flota que va amarrándose donde puede a lo largo de las orillas. En resumen, no le falta razón a Beitia al considerar que hay mejores motoras y más afición cada año, pero menos sitio y desde luego mucha menos pesca...

"Yo -nos dice finalmente José Ramón- he hecho muy buenas pescas a bordo de pequeñas embarcaciones a remo... Y no solamente yo ... Recuerdo que Pedro, viejo amigo, marinero y cuidador del "Kataka II" , volvía un día de Mutriku remando en su txintxorro... Un atún le picó en un aparejo que casi por costumbre solía llevar sujeto en la popa...Fue toda una odisea por que el atún le arrastró mar adentro... Pero Pedro era experto marinero y un gran pescador y tras no poco forcejear con el atún, pudo hacerse con la pieza... Creo que llegaba casi a los 20 kilos..."



LA CADENA DE HUMEDALES COSTEROS VASCOS:

Estrategias de conservación desde una perspectiva internacional

Mikel ETXANIZ AGINAGALDE

ITSAS ENARA Ornitologi Elkartea
Txingudiren Aldeko Koordinakundea

1. Antecedentes.

Entre la diversidad paisajística que albergan los cinturones templados del planeta, sobresalen los estuarios (rías o bahías popularmente) como sistemas naturales de productividad máxima (Odum, 1972; Teal et al., 1972; Margalef, 1974; Whittaker, 1975; Begon et al., 1988) y mantenedores de comunidades biológicas de elevada complejidad. Los estuarios representan la síntesis entre el medio marino y el continente, siendo en realidad una amalgama de ecosistemas interiores diferenciados, entre los cuales destaca la marisma, hervidero de vida sometido a constantes fluctuaciones mareales y de salinidad, que comunica con el continente por medio de los cursos fluviales y con el océano a través de una flecha arenosa, sobre la cual se asientan formaciones dunares. Todo el conjunto posee una gran originalidad y alberga formas biológicas de gran especificidad. Este podría ser el retrato de un estuario cantábrico típico, sin embargo, de los 9 estuarios vizcaínos, 8 guipuzcoanos y 3 labordanos que antaño constituían una cadena a lo largo de la costa del Golfo de Bizkaia, hoy tan solo reconocemos estas características en el estuario de Urdaibai, y a duras penas, con tremendas modificaciones, en Txingudi y Plentzia. En el resto de estuarios vascos (Rías del Adour, Urhabia, La Nivelle, Oiartzun, Urumea, Oria, Iñurriza, Urola, Deba, Artibai, Lea, Estepona, Butroe, Nerbioi y Barbadún), la ocupación humana ha sido de tal intensidad que actualmente apenas podemos reconocer la fisiografía estuarina original. Sin embargo, muchos de ellos conservan pequeñas extensiones



marismeñas que, merced al elevado dinamismo del medio, consiguen perpetuar muchas características del ecosistema primitivo a pesar de encontrarse inmersas en un entorno profundamente humanizado.

Hoy día, es unánimemente aceptado por parte de la comunidad científica internacional que la conservación de los humedales, motivada por su interés socio-económico y cultural, científico y mantenedor de la biodiversidad, debe ser tarea prioritaria para los gobiernos. En este contexto, se ha realizado un importante esfuerzo, materializado en forma de acuerdos internacionales. Así, el Convenio de Ramsar, que tiene como objetivo conservar las zonas húmedas, hace incapie en que las Partes Contratantes deben tener en cuenta sus responsabilidades de carácter internacional con respecto a la conservación, gestión y uso racional de las poblaciones migratorias de aves acuáticas. Bajo el Convenio de Bonn, por otra parte, se está elaborando un acuerdo sobre la conservación de las Aves Acuáticas Migratorias de Africa-Eurasia. Como figura en el Plan Estratégico 1997-2002 de la Convención de

Ramsar: "Los humedales prestan importantes servicios a las sociedades humanas, por ejemplo, abastecimiento de agua, saneamiento ambiental, control de inundaciones y fuente de alimentos. En el siglo XXI la gestión y administración de agua (componente fundamental de los humedales) será una cuestión de importancia crucial en todo el mundo que influirá en la vida cotidiana de miles de personas. Además, los humedales son cunas de la biodiversidad, ya que suministran el agua y la productividad primaria de que dependen innumerables especies de plantas y animales para su supervivencia".

Sin embargo, esto parece unánimemente aceptado en la esfera de la macropolítica y los acuerdos internacionales de carácter general, no se manifiesta de igual modo en la toma de decisiones concretas que afectan al futuro de los humedales, que siguen encontrándose con graves problemas de conservación. A pesar de que la supervivencia de millones de aves acuáticas y marinas dependen de forma decisiva de la conservación de las zonas húmedas para alimentarse y descansar durante sus migraciones anuales, todavía no existe a todos los niveles un intercambio sistemático de información o una coordinación de las estrategias para proteger los humedales.

2. La Conferencia de Sevilla.

Con el fin de dar pasos hacia la conservación de los humedales, Friends of The Earth International organizó sendas conferencias internacionales sobre las rutas migratorias de las aves en Asia Oriental (Japón, 1994), América (Paraguay, 1995) y Europa-Africa, cuyas conclusiones deberán ser presentadas conjuntamente en la Sexta Reunión de la Conferencia de Ramsar (Brisbane, Australia: 19-27 marzo 1996). La conferencia sobre Europa-Africa fue organizada por Amigos de la Tierra-España bajo la denominación **Conferencia Internacional sobre la Conservación de las Zonas Húmedas en una perspectiva Norte-Sur: la Ruta Migratoria Atlántico-Oriental**, celebrada en Sevilla el 26-29 noviembre de 1995. La Ruta migratoria Atlántico-Oriental recoge el flujo migratorio del occidente europeo, a través de la Península Ibérica, hasta el continente africano. Euskalerría posee una especial situa-

ción geográfica dentro de esta ruta migratoria, entre los Pirineos y la Cordillera Cantábrica, lo que le confiere un protagonismo destacado al tratarse de la vía de entrada principal de la península. El importante papel que juegan los humedales costeros vascos y sus no menos importantes problemas de conservación motivaron a Amigos de la Tierra a realizar una invitación a la plataforma Txingudiren Aldeko Koordinakundea para exponer en la conferencia la situación de estos humedales. Finalmente, Gontzalo Torre (Zumaiako Natur Taldea) y el arriba firmante (T.A.K.) acudieron a la cita con una ponencia y un diaporama sobre "La Cadena de Humedales del Golfo de Bizkaia". La conferencia giró en torno a los siguientes objetivos:

- Dar un impulso a la conservación y al uso sostenible de los humedales costeros del Oeste de Europa y de Africa de manera coordinada, al proporcionar un foro para el intercambio de información y recomendaciones en el marco Norte-Sur de la Ruta Migratoria Atlántico-Oriental, y a partir de las experiencias de los responsables de las zonas húmedas costeras protegidas de los distintos países.

- Constitución de una red estable de coordinación entre todos los organismos gestores de las zonas húmedas costeras de la ruta migratoria y otras entidades interesadas.

- Reunir ONGs, instituciones científicas, representantes de zonas húmedas protegidas costeras y delegados gubernamentales para discutir sobre la conservación de los humedales en las regiones bajo la ruta migratoria Atlántico-Oriental, de forma preparatoria para la Sexta Reunión de la Conferencia de las Partes Contratadas del Convenio de Ramsar, que tendrá lugar en 1996 en Brisbane, Australia, y durante la cual se celebrará el 25 aniversario del Convenio.

La Conferencia fue estructurada en tres Subregiones geográficas distintas: Europa del Noroeste, Mediterráneo Norte y Africa Occidental. Todas las intervenciones giraron en torno a la situación de los humedales y poblaciones de aves acuáticas migratorias de la ruta migratoria Atlántico-Oriental, así como a las recomendaciones concretas y resoluciones políticas para la conservación y uso racional de los humedales de importancia internacional en la ruta migratoria. A modo de resumen, podemos indicar las líneas generales que caracterizaron a cada subregión:



Europa del Noroeste: la conservación de los humedales está muy desarrollada, existiendo en la mayoría de los casos una política nacional definida en torno a este tema. Esto no evita la existencia de problemáticas ambientales complejas que amenazan en múltiples ocasiones a enclaves de valor reconocido, derivadas del modelo de crecimiento económico imperante en los países desarrollados (industrialización, contaminación, crecimiento urbano, problemática población local...). Es muy destacable el papel que juegan las ONGs, aglutinando la presión de un sector importante de la población con un alto grado de concienciación sobre la conservación de los humedales. Algunas como World Wide Fund o Royal Society for the Protection of Birds sobrepasan el millón de asociados y poseen capacidad para comprar y gestionar grandes extensiones de humedales.

Mediterráneo Norte: la problemática de conservación de los humedales se encuentra a caballo entre las de nuestros vecinos del Norte y Sur, derivada fundamentalmente de una creciente cultura desarrollista incompatible con la conservación, agravada por un nivel de concienciación general escaso, **todavía pesa el concepto de humedal como territorio improductivo** e insalubre. Es difícil entresacar conclusiones globales debido a que gran parte de las ponencias estaban dedicadas a cuestiones muy puntuales, relacionadas en gran medida con la gestión de humedales en el Sur de la península. Es de destacar el considerable número de proyectos de recuperación de humedales degradados o desaparecidos, entre los cuales el que más similitud presenta con los estuarios vascos es el Proyecto de Recuperación de la Marisma de Alday (Cantabria).

Africa Occidental: conserva humedales de gran magnitud e importancia dentro de la ruta migratoria. Su nivel de conservación es relativamente bueno por tratarse de países con economías en transición, por ello la problemática es radicalmente distinta a la de los países norteros, estando basada fundamentalmente en la presión demográfica y los usos agroganaderos. La conservación de los humedales africanos es vital para la salud biológica de la ruta migratoria Atlántico-Oriental, dependiendo en gran medida del apoyo económico de los países Europeos.

La conclusión principal que se desprende de esta conferencia es que la gestión y conservación de los humedales implicados en la Ruta Migratoria Atlántico-Oriental debe abordarse desde una óptica supranacional, debido a la importancia internacional que adquiere el mantenimiento de una red compleja y estable de Zonas Húmedas. Todo ello es ratificado por numerosos convenios y tratados internacionales, entre ellos:

- . Convenio de Ramsar sobre los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas.
- . Acuerdo sobre Aves Acuáticas Migratorias de Africa/Eurasia (AEWA, Convenio de Bonn).
- . Convenio sobre la Biodiversidad de la Naciones Unidas.
- . Protocolo de Odessa de cooperación internacional en la conservación de las rutas migratorias.
- . Conferencia de Kuala Lumpur sobre Humedales y Desarrollo.

La conferencia de Sevilla ha servido además para poner la primera piedra en la creación de una *Red de Coordinación de Humedales* que englobe todas las áreas protegidas costeras de la ruta migratoria, complementaria al Convenio de Ramsar y cuyo objetivo principal es servir como instrumento para canalizar información, recomendaciones y apoyo técnico y económico, estableciendo una relación entre todos los países implicados en la ruta migratoria Atlántico-Oriental. Entre las propuestas y observaciones recogidas en el capítulo de conclusiones figuran una propuesta base de los grupos ecologistas vascos sobre la cadena de humedales del Golfo de Bizkaia, una propuesta de inclusión en el Convenio de Ramsar de todos los enclaves españoles que cumplen los criterios Ramsar de admisión, y se subraya la necesidad de iniciar trabajos entre los países para la creación de reser-

vas transfronterizas y de los intercambios necesarios para ello, así como la urgencia de la adopción de medidas para preservar zonas húmedas de importancia nacional en el marco de la ruta migratoria Atlántico-Oriental, por parte de todos los países con economías capaces. Todas estas conclusiones, así como la idea de la red de coordinación, serán expuestas en la Sexta Conferencia de Ramsar en Brisbane.

Puede afirmarse que la conferencia arroja un balance muy positivo para los humedales costeros vascos, pues ha supuesto la oportunidad de exponer en un foro internacional, ante expertos de más de una decena de países (desde Noruega hasta Guinea Conakry), las características ecológicas y los problemas de conservación de nuestros humedales, obteniendo una acogida y un reconocimiento remarcables, reflejados en la inclusión de las conclusiones de la conferencia de un manifiesto sobre los humedales costeros vascos, que será presentado, junto con el resto, en la próxima reunión del Convenio de Ramsar en Brisbane.

3. El Convenio de Ramsar en el marco del estado español.

El Convenio de Ramsar toma su nombre de la ciudad en que fue firmado (Irán, 1971) por tanto este año cumple su vigésimoquinto aniversario. Se trata del único convenio mundial dedicado a un ecosistema específico: los humedales.

Reune a 90 estados que han incluido en la *Lista de Humedales de Importancia Internacional* más de 750 enclaves, con un total de más de 500.000 Km². Aunque no posee valor jurídico, las Partes Contratantes adquieren unos compromisos de conservación que, merced a la presión internacional, se cumplen en gran medida.

Entre los estuarios vascos, tan solo Urdaibai figura en Ramsar. Durante la conferencia, se realizó una exposición de la aplicación actual del Convenio de Ramsar en el estado español, a cargo de una responsable del MAPA (Magdalena Bernués).



Se describió la evolución del Convenio, que comenzó teniendo como objetivo la conservación de las aves acuáticas y actualmente ha ampliado sus miras hacia la conservación de toda la diversidad biológica de los humedales. Al comentar la situación de numerosos enclaves que están en lista de espera para ingresar en el listado de Ramsar, se mencionó el caso Txingudi, que recibió en su día una preaprobación de ingreso que finalmente fue cuestionada por existir dudas razonables en el seno del comité técnico respecto al cumplimiento de los criterios de valoración en función de las aves acuáticas. Actualmente, el Convenio de Ramsar valora también otro tipo de criterios como pueden ser la singularidad de un enclave o su rarefacción en el territorio en el que se encuentra (último representante de un biotopo...). Ello permite albergar esperanzas para los estuarios vascos, entre los cuales Txingudi reúne requisitos suficientes para entrar en Ramsar por méritos propios.

Además, el Convenio contempla la inclusión de varios enclaves que posean una similitud biológica y geográfica (caso de las lagunas cordobesas de Zoñar y otros), podría estudiarse la aplicación de este criterio en el caso de la cadena de humedales costeros vascos, compuesta por enclaves interrelacionados por medio de la migración de las aves, que por sí solos no tienen posibilidad de entrar en Ramsar.

No cabe duda de que la puesta en práctica de proyectos de recuperación, fácilmente asumibles en áreas pequeñas como los reductos marismos de Arzabal y Casa Campo (Deba/Mutriku), donde no es preciso recurrir a presupuestos desorbitados para regenerar un ecosistema de gran dinamismo que permite obtener resultados prácticamente inmediatos, facilitaría enormemente este proceso.

Propuesta base de los grupos ecologistas vascos para su inclusión en las conclusiones de la conferencia

Sevilla, 29 de Noviembre de 1995

La cadena de humedales costeros del Golfo de Bizkaia es un conjunto interconectado cuyo valor como estaciones o refugios para las aves se basa fundamentalmente en su particular situación estratégica, en la confluencia entre los Pirineos y el Golfo de Bizkaia, el principal punto de entrada de la ruta migratoria Atlántico-Oriental en la Península Ibérica. Pese a ello, los humedales costeros de esta zona presentan un más que deficiente estado de conservación y soportan múltiples amenazas de desaparición, que se concretan en rellenos, puertos deportivos, redes viarias, fuerte contaminación, etc... A consecuencia de ello, conforman un punto débil, una discontinuidad situada entre territorios con humedales más extensos y mejor conservados en las zonas limítrofes de Cantabria y Las Landas.

En la actualidad, tan solo dos de estos estuarios gozan de un cierto reconocimiento oficial de su valor natural. **La Reserva de la Biosfera de Urdaibai** sufre cada día mayores restricciones en los compromisos de conservación adquiridos. El caso de **Txingudi** es especialmente grave al tratarse de un valioso enclave necesitado de una protección urgente que nunca llega, a pesar de poseer un Plan Especial de Protección y Recuperación. El resto de los estuarios (Plentzia, Zumaia, Orio, Zarautz, Deba, Pobeña, Ondarroa, Lekeitio...) poseen un valor reconocido en documentos tan importantes como los avances de Directrices de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma Vasca, el Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas, o el Catálogo de Espacios y Enclaves de Interés Naturalístico de la citada comunidad. Sin embargo, para todos existen planes y proyectos basados en una cultura desarrollista atroz que se opone frontalmente a su conservación.

Por todo ello, es necesario abordar sin dilación la protección efectiva de estos humedales, sustituyendo el actual enfoque localista, que minimiza sobremanera el valor natural de estos enclaves, por una perspectiva internacional justificada por su inclusión en la Red Internacional de Zonas Húmedas que posibilitan los periplos migratorios de las aves acuáticas entre Europa y Africa. Este objetivo precisa de la colaboración de todos los organismos implicados en el estudio y gestión de los humedales en la ruta migratoria Atlántico-Oriental.

DE URBASA A ITZIAR

Patxi AIZPURUA
José M^o IZAGA
Carmelo URDANGARIN

LOS ULTIMOS PASTORES TRASHUMANTES

En nuestro país, en el pasado, ha sido práctica habitual la trashumancia en busca de pasto, sobre todo en ganado lanar, desde zonas del interior hasta la costa y aunque todavía se mantiene en algunos casos, puede decirse que ha perdido la notable importancia que tuvo hasta los años ochenta.

José Jaureguiualzo Lizarralde, natural de Zumarraga y residente en Olazagutia (Nafarroa) y su esposa Carmen Iribar Osa, del caserío Olabarri de Arrona-Goikoa, son un buen ejemplo de pastores que a finales de cada año con su rebaño de ovejas "latxas" (mutur gorria), y en algún caso cabras, hacían pie el trayecto de la sierra de Urbasa hasta Itziar para retornar entre finales de Marzo y mediados de Abril.



Rebaño de ovejas atravesando San Sebastián, en 1.948, junto a la cuesta de Iztueta. (Fototeca Kutxa)



Ovejas pastando en una de las majadas de Urbasa en 1.942.
(Foto: I. Ojanguren)

Asimismo José Esnaola Otegui de Ilarduia (Araba), también llegaba a Itziar y Deba con su pequeño rebaño de "latxas", procedente de la sierra de Alzania, en los límites entre Araba y Gipuzkoa, habiendo hecho su primer desplazamiento en 1.948 con 9 años de edad. Continuaba de esta forma de larga tradición trashumante de sus padres, quienes, naturales de Idiazabal y afincados en Ilarduia, se desplazaban a Eibar y Deba y de sus abuelos que, desde la primera población citada, bajaban en invierno con su rebaño a Arrona.

Aunque los trayectos que los trashumantes han seguido han cambiado a lo largo del tiempo, los últimos pastores, hasta hace dos décadas, han utilizado fundamentalmente las carreteras asfaltadas, con crecientes dificultades, derivadas del aumento del tráfico de automóviles y camiones.



Ovejas pastando junto al santuario de Arrate hacia 1.916.
(Foto: I. Ojanguren)

DOS Y TRES DIAS DE VIAJE

José y Carmen han realizado el viaje de Urbasa a la costa guipuzcoana, durante casi cincuenta años hasta 1980/1.981. Inicialmente buscaban pastos para sus ovejas en Añorga (Loretoki) y Larraun para cambiar a Aizarnazabal (caserío Sarasola) y más tarde a Arrona-Goikoa "Katia" (al caserío Irao) y Olaberri. También estuvieron en Oikina (Guardi-Berri), Errekatox y Azkuene. En Itziar permanecieron en los caseríos Erlete (Goikoa y Bekoa), Irure, Sorasu y Uskanga Berri un total de 36 años.

Cuando empezaba a escasear el pasto en las majadas de Urbasa "por la nieve y las heladas" las ovejas descendían a Olzagutia e Ilarduia "monte bajo", lo que exigía separar las ovejas propias de los rebaños comunes, lo que siendo aparentemente difícil, los pastores llevaban a cabo con facilidad. Son conocidos los dichos de "más difícil conocer la mujer que las ovejas propias" o "todas las ovejas son iguales pero ninguna como la otra".

Partían de estas poblaciones entre el 13 de Diciembre y el 6 de Enero con 180 ó 200 ovejas, a ocho o diez de las cuales, las más fuertes, se les colocaban dumbas, y en alguna ocasión cabras, acompañados de una yegua y uno o dos perros. Habitualmente la mujer iba por delante y los perros cuidaban el avance compacto del rebaño. Todo el recorrido, que duraba dos días, se hacía a pie y los últimos años, salvo una pequeña parte inicial por monte, siguiendo carreteras asfaltadas.

La primera etapa, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, recorría Olzagutia o Ilarduia, canteira de Zuazarreta pasado Alasua, Etxegarate, Idiazabal, Yurre, Salvatore y Mandubia, donde generalmente se pasaba la noche en algún caserío del lugar. La comida se había llevado a cabo en las tabernas de Etxegarate o Idiazabal. La segunda jornada, de horario y duración parecidas a la primera, se desarrollaba por Machiventa, Nuarbe, Azpeitia, con parada para la comida, Lasao, Cestona, Iraeta, donde o bien por la derecha se iba a Aizarnazabal, o por la izquierda a Olaberri e Irure, en Arrona e Itziar respectivamente.

José Esnaola hacía pastar a su rebaño en la sierra de Alzania hasta finales de Octubre, fecha en la que lo bajaba a los alrededores de Ilarduia, donde el ganado permanecía hasta el 11 ó 12 de Diciembre. Pasadas estas fechas se dirigía a Idiazabal, a los caseríos de sus familiares, Otezabal y Arimasagasti, donde pasaba con su rebaño unas dos semanas.

Para ello cruzando el monte Albarrain o Ilarragorri, se dirigía a Etxegarate, continuando por la carretera hasta su destino.

A primeros de año acompañado de su madre y hermana, con 300 ó 350 ovejas, 2 yeguas con el equipaje y 2 ó 3 perros, salían hacia la costa. La primera etapa era de Idiazabal a Anzuola, tardando unas 6 horas en hacer el recorrido, siempre por carretera, pasando por Beasain, Salvatore, Zumarraga y Descarga.



Indalecio Ojanguren dejó constancia de un pastor con sus ovejas hacia 1.916. Al fondo Lastur. (Foto: I. Ojanguren)



Rebaño de ovejas en Itziar. Al fondo la Iglesia y las casas que había a principios de siglo. (Fototeca I. Ojanguren)

En Anzuola dormían en un caserío, siempre el mismo, en el que compraban el pasto de un prado para el ganado. Al día siguiente, en una etapa de unas 6 horas, se dirigían hacia la ladera de Arrate, pasando por Bergara, Osintxu donde comían, Soraluze, Malzaga, para subir finalmente al caserío Uncetabarrenechea en donde quedaban su madre y su hermana con unas 200 ovejas, pastando por los caseríos de los alrededores, Zelai, Erdiko, Gaztelu, Nevera, Beña, Gañeko y Berretxina y ocasionalmente en las laderas de Karakate, en los caseríos Agiñamalzaga, Iruretxiki e Irureaundi.

En una tercera etapa, José Esnaola con las restantes 150 ovejas, se dirigía a Deba, pasando por el barrio de San Pedro, Elgoibar y por la carretera al pueblo de Deba, para subir finalmente por el camino de San Roque al caserío Pistona donde se alojaba. En esta zona permanecía hasta mediados de marzo, llevando a su rebaño por los caseríos Pistona, Olloqui y otros cercanos.

LA ESTANCIA EN LA ZONA COSTERA

Durante la estancia en la zona costera, los pastores llegaban a acuerdos con los baserritarras para comer y pernoctar "apopillo" en su caserío. Según recuerda el matrimonio Jaureguialzo-Iribar, hacia 1.956 pagaban 5 pesetas por persona y día y unas 250 pesetas (milla

errial) diarias por el pasto y la utilización de las bordas por las ovejas, precio que en 1.980 llegaba a 1.500/2.000 por día. José Esnaola recuerda haber pagado 25 pesetas al día hacia 1.950 por pastar en la zona de Deba.

La alimentación de ovejas se complementaba con pulpa de remolacha y maíz y a partir de mediados de los años cincuenta con alfalfa. Los años de fuertes heladas, como la de Febrero de 1.956, era un difícil problema a resolver, habiendo llegado a morirse todas las cabras que nacieron.

Durante la estancia en la costa nacían unas 160 ovejas "arkumiak" de las que unas 110 ó 120 se vendían y las restantes 40 ó 50, volvían a Urbasa "para recría". Durante esa época el pastor recorría los caseríos de los alrededores con su rebaño a medida que ésta iba consumiendo el pasto disponible.

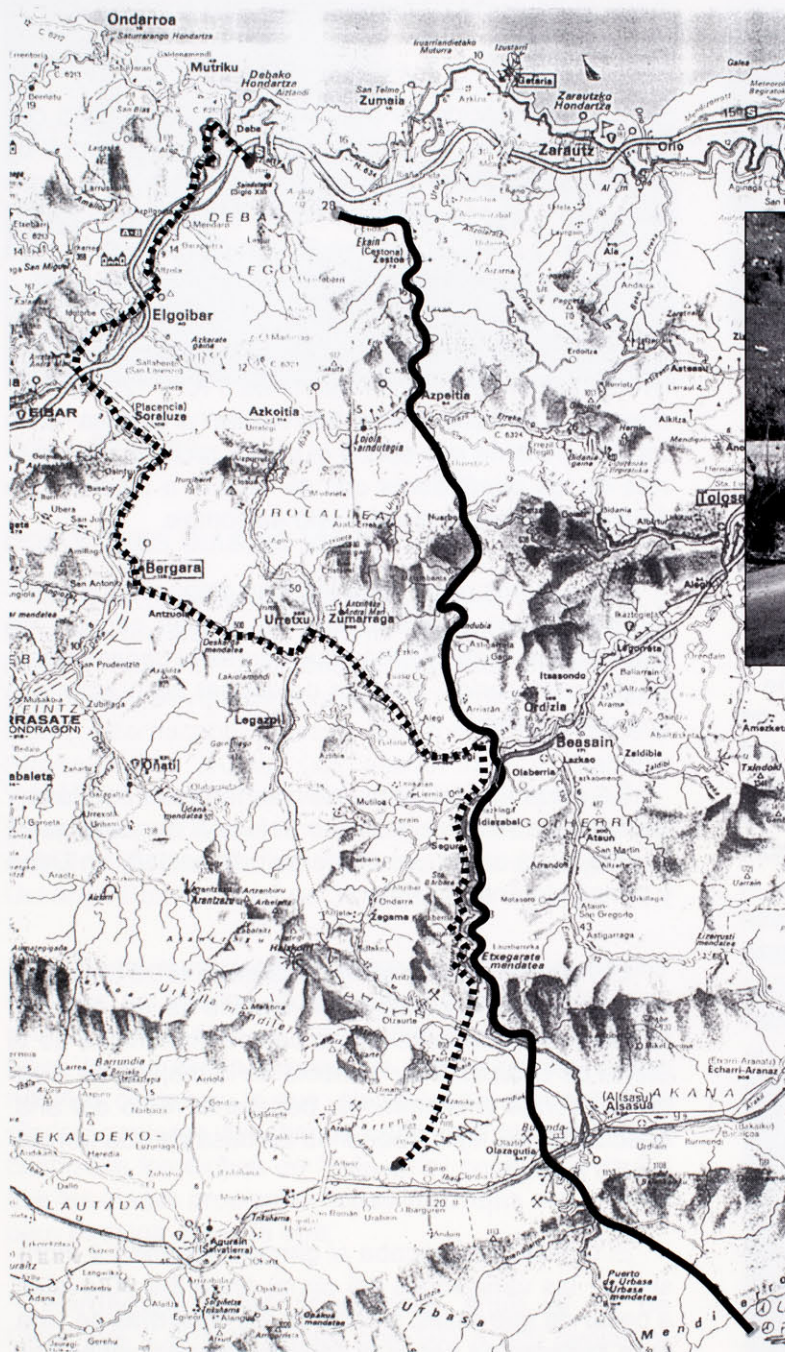
Los caseros de la zona estaban dispuestos a alquilar sus pastos debido a que las ovejas comían los tallos cortos de las hierbas que dejaba el ganado vacuno de los caseríos, además de abonar los prados con sus excrementos.

En estos meses, el matrimonio formado por José y Carmen elaboraba queso, no así José Esnaola quien vendía, para carne, los corderos que nacían, en Deba y principalmente en Eibar.

El viaje de regreso se iniciaba entre el 28 de Marzo y el 15 de Abril desandando el camino de ida, encaminándose directamente a los pastos comunales de la Sierra de Urbasa, a su chabola de la majada de Arratondo, donde el matrimonio pasaba el resto del año, quedando sus hijos pequeños en casa de sus familiares en Arrona.

El cambio perjudicaba al ganado llegando a morir-se (por las variaciones del clima) entre 8 a 10 ovejas, a pesar de que éstas, a partir de los ocho días de vida, eran capaces de seguir el camino en condiciones normales.

Las ovejas a lo largo de su vida llegaban a hacer hasta 8 y 10 veces el recorrido de Urbasa a la costa y regreso.



Trasladando el rebaño por carretera

Sin embargo José Esnaola permanecía hasta mediados de Marzo en Deba, fechas en las que se dirigía hacia Arrate, donde quedaba hasta primeros de Mayo, para finalmente retornar a la sierra de Alzania, en compañía de su madre y hermana, por el mismo camino, en 2 jornadas, a donde llegaba definitivamente el 8 de Mayo.

Realizó sus primeros desplazamientos a Deba en 1.962 y a Eibar en 1.965. Desde entonces permanece con sus ovejas el invierno en su localidad de Ilarduia, alimentándolas con pienso y alfalfa.

LA VIDA CONTADA

Saint-Exupéry, volar de noche y morir de día

Imanol PORTILLA EZKERRA

Antoine Marie de Saint-Exupéry nació en Lyon (Francia) el 29 de junio de 1.900 y murió el 31 de julio de 1.944 en el curso de una misión aérea sobre su país, en plena guerra mundial. Este artículo del autor del Principito sirve de pretexto para una reflexión sobre los interrogantes de la aventura del sorprendente escritor y desafortunado aviador de guerra.

He conocido poetas y escritores sedentarios como el mineral, sé de otros que se mueven más que los estorninos. Unos son contemplativos, y vagabundos los otros. Unos expiran en lánguidos atardeceres, rodeados de medallas y jarabes, mujeres y diplomas, fotografías y vecinos. Otros lo hacen en la oscuridad, estrellándose contra los vientos solos.

Para los estáticos, todo está aquí: horrores, éxitos de renta, enchufes, popularidad, vinos, figuras, franjas. Para los errantes, todo está allá: sueños, nubes, esperanzas, pájaros, peligro, sol, tristeza, cielo. Algunos hombres, teniéndolo todo aquí, rechazan la gloria y se zambullen en lo que está más allá, en la incógnita, en el interrogante de la aventura.

A 52 años de su muerte -la leyenda dice que ocurrió cuando en algún lugar del mundo se representaba la versión musical de **Vuelo de noche**-, quiero recordar a Antoine Marie Reger de Saint-Exupéry, nacido al iniciarse el siglo, a finales de junio en Lyon.

Era alto, corpulento, de una mirada que buscaba el infinito y unas cálidas manos que sabían de la caricia, una sonrisa tímida que prodigaba poco y una cabeza de infante sobre su talla de gigante. A los trece años

ya escribe, lee, estudia y toca el violín. Y observa el firmamento.

Aprende latín, traduce "La Guerra de las Galias" y recita a Julio César. Deja de mirar al cielo y lo recorre por primera vez antes de ingresar en la facultad de Arquitectura. Cuando no está conversando con las nubes, pinta y se divierte haciendo de comparsa en el Châtelet de París; los grandes y pequeños hombres nunca han tenido temor a regocijarse transformándose en extras o figurantes. Los mediocres no aceptan el reto.

NUEVE ACCIDENTES

Cumple el servicio militar y amplía las horas de pilotaje; pese a nueve accidentes -varias fracturas de cráneo y alguna otra conmoción cerebral- jamás podrá abandonar su pasión. Hay que entender sus palabras: *"Es una máquina, sin duda alguna. Pero ¡qué instrumento de análisis! Nos ha hecho descubrir el verdadero rostro de la tierra. Quiero entrañablemente mi artefacto con alas, a través de él mismo, trato de unir a los hombres. No sé si amo más al hombre o a la fiebre que lo consume"*.

A los ventiseis años sorprende con **El aviador**. Un año después es piloto de línea internacional, y en 1.929 se convierte en director de la Compañía Aeroposta Argentina, una nación que Saint-Exupéry amará con el arrebató del fuego. *"Argentina es una inmensa pradera de luces diseminadas en toda su extensión. Cuando vuelo sobre ella me apercibo de lo*

sola que está y de cuánto la quiero”.

Consuelo Suncín, viuda de Gómez Carrillo, entra en 1.939 a compartir la vida del aviador que poetiza en prosa. Saint-Exupéry le enviará sobres vacíos para demostrarle que lo importante no es la forma, sino el recuerdo. Tres veces al día llamaba el cartero a la puerta de su casa, a la que retornaba, día tras día, el hombre-niño tras cerrar su despacho..., a veinte kilómetros del hogar.

Se alejará de las latitudes australes y conocerá Nueva York, Moscú, el mundo entero. Lo hará como alguna vez fue soñado por un alejandrino llamado Cavafy, muerto en 1.933: *“Cuando salgas en tu viaje hacia Itaca/ que el camino sea largo, lleno de aventura, lleno de saber”.*

RETORNO AL FUEGO

Saint-Exupéry es, además de aviador, periodista, imagina novelas, idea cuentos: *“No concibo un hombre cabal que alguna vez no haya escrito algo importante. Aunque sólo sea por lo que puede leer su autor años más tarde y tener mejor opinión de su propia persona”.*

Después de **Vol de nuit** (1.931) llega **Tierra de hombres** (1.939), el Gran Premio de Francia y también la guerra. Declarado no apto para el servicio, su fama hace añicos los reglamentos militares y se le permite cumplir las misiones para las que había nacido, las más peligrosas.

En el desastre de 1.940, Saint-Exupéry tiene que incorporar a sus documentos la cartilla de desmovilizado. En su diáspora norteamericana escribe **Piloto de guerra** (1.942) y, un año después, **Carta a un rehén**. No puedo certificarlo, pero tengo la presunción que el espíritu del sabio Cavafy gastaba sus sandalias en la Quinta Avenida mientras recitaba Itaca para los oídos de Saint-Exupéry: *“Ruega porque el camino sea largo/ y las mañanas nuevas/ que entres en puertos nunca vistos por vez primera,/ con tanto placer, con tanta alegría”.*

En 1.943, en un abril poblado de castaños y gorriónes, el muchacho gigantesco publica **El Principito**: *“Quiero dedicar este texto al niño que fué, cierta vez, una persona mayor. Todas las personas mayores, antes que nada, fueron niños. Aún cuando muy pocos se acuerden de ello”.*



Retorna al fuego, siempre desde el cielo. Cargado de condecoraciones, el comandante Saint-Exupéry promete no volar más, siempre que se le permita un último servicio. El 31 de julio de 1.944, a las 8,30 horas, parte hacia una ruta incierta, a la una, con una reserva de sesenta minutos de vuelo, la base intuye el desenlace. A la caída de la tarde, el fin: los cazas alemanes le han derribado en la perpendicular de la cálida y azul Córcega.

“Me da lo mismo ser muerto en la guerra. Pero si vuelvo de este trabajo, necesario e ingrato, tendré un sólo problema que resolver: ¿Qué se puede, qué se debe decir a los hombres?”.

Cavafy le hubiera dicho: *“Itaca te ha dado un hermoso viaje. Sin ella nunca hubieras aprendido el camino. Pero no tiene más que darte”.*

Viejo Ulises, ya puedes guardar tu birrete dentro del alma. Adiós, **mon vieux amieux**. Ni la acción, ni la literatura te bastaban. Necesitabas, ¡ay!, los dos, y apostaste entero en cada lance.

MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PASADO

Carmelo URDANGARIN
José M^a IZAGA

INGURUKO MENDIAK

Deba, además de ser un municipio costero, está rodeado de montes, siendo el relieve de todo su término municipal muy abrupto.

El terreno va ganando altitud a medida que se aleja de la costa, hacia el macizo de Izarraitz, que limita el municipio por el sur, siendo la máxima elevación el monte Sesiarte, con 760 mts. sobre el nivel del mar.

Al igual que en otros lugares, las cumbres han ejer-

cido un especial atractivo a los debarras, y en ellos han colocado cruces, hitos, ermitas y han sido punto de encuentro y de celebración de romerías.

Indalecio Ojanguren, fotógrafo y montañero eibarrés, recorrió frecuentemente con su cámara nuestros montes y obtuvo numerosas imágenes de ellos.

Reproducimos aquí algunas de las fotografías del conocido artista.



La Cruz de Aitola en 1.957. Al fondo a la derecha, el monte Sesiarte, con 760 mts.; a su izquierda el Agiro, entre ambos, la vaguada conocida por Arrateko Sakona. A la izquierda Salsamendi.



En primer término, la ermita de Salbatore. Al fondo, Andutz.



Cumbre de Andutz con la anterior cruz. Al fondo Izarraitz.



El 27 de Junio de 1.944 se inauguró el refugio de Arno, hoy muy abandonado. Celebración de la misa.



Elordi, Urkulu y Gaztelu.



Indalecio Ojanguren en la cumbre del Lizarreta, el 30 de septiembre de 1.956.

COMENTARIOS

Patxi ALDABALDETRECU

PLAZA NUEVA

Desde su creación en el siglo XVIII, la Plaza de los Fueros mantiene la misma fisonomía, habiendo estado urbanísticamente supeditada a la celebración de las corridas de toros.

En varias ocasiones ha sido objeto de polémica. En 1.923, el alcalde Ignacio Aguirre, puso de manifiesto el estado de la plaza, opinando que: "... lo mejor sería adoquinarla y además daría trabajo a la industria del adoquín que atraviesa una fuerte crisis".

Encabezada por Urbano Vitoria, surgió la protesta, en razón a que si se llevaba a efecto dicho proyecto, no se podrían celebrar las corridas de toros; pareciéndoles esta posibilidad inaceptable. A pesar de las protestas, la Comisión de Obras del Ayuntamiento, informó que el presupuesto para las obras de la Plaza de los Fueros ascendería a 12.912 pesetas.



Febrero, 96. Plaza Nueva.
(Foto: P. Aldabaldetrecu)

La Corporación acordó llevar a efecto el empedrado de dicha plaza, pero finalmente el proyecto no prosperó.

Es una plaza lisa, vacía y libre de elementos ornamentales, lo que hace que sea práctica y cómoda, para la expansión, tertulia y distracción de niños y mayores, pero lleva muchos años sin reparación alguna.

Una de las aceras, cuyas losas se rompieron durante la construcción de la Casa Aguirre, fueron sustituidas provisionalmente por baldosas. El suelo, cuarteado y deteriorado ofrece una fea imagen. Es incomprensible, la resistencia a su reparación. Cuando menos, homogeneizar las dos aceras con el mismo material y colocar un nuevo pavimento son obras muy necesarias.

PLAZA VIEJA

En contraste con la Nueva, la Plaza Vieja, está excesivamente recargada, con elementos de dudoso encaje, añadidos durante la última reforma realizada hace cinco o seis años.

Sin razón aparente, el adoquín que rodeaba el círculo central de la plaza, por decisión del técnico de turno, con consentimiento municipal, fue cambiado con rapidez y sin contemplaciones, aprovechando la realización de la nueva pavimentación de las calles.

La modificación de la fisonomía de una plaza histórica, es algo muy serio, que parece no debía hacerse, salvo necesidad imperiosa. La decisión de cambiar los adoquines, producto típicamente debarra, ligado a la vida socio-económica de nuestro pueblo, a nuestro juicio no debió hacerse y en cualquier caso, una reforma de este tipo debía decidirse a través de un concurso de ideas.



Desmantelamiento de los adoquines de la Plaza Vieja.
(Primavera 1.991)

En resumen, una plaza austera, adoquinada, en concordancia con la fachada de la Iglesia, se convierte en un espacio recargado de elementos; donde no se entiende bien qué pintan la docena de "bolas" que estorban, producen accidentes y que por una causa u otra nunca están en su sitio. Finalmente una pregunta: ¿Por qué no se desplaza la cabina telefónica unos metros más para dejar libre la visión de la fachada de la Iglesia?.

CASA DE CAMINEROS

Las Juntas Generales celebradas en Bergara, en 1.850, acordaron que la provincia se hiciese cargo de todos los caminos construidos por los pueblos.

A partir de la citada fecha, se reorganizó el servicio de mantenimiento. Se construyeron las casas de camineros, a pie de carretera, edificándose una, por cada seis kilómetros, tramo que debía limpiar y cuidar un caminero.

En el municipio de Deba, se construyeron dos casas, una en Arzabal y otra en Atxilli. Los camineros que habitaban en dichas casas con su familia, debían

cuidar del buen estado de la carretera y prestar ayuda a los conductores. La de Arzabal, situada en el lugar que ocupa la Cruz Roja, fue derribada, pero la de Atxilli se conserva en bastante buen estado. Ahora, la Diputación se desprende de estas casas, al haber dejado de cumplir el objetivo para el que fueron creadas. El paso a manos privadas puede suponer la conservación de muchos de estos edificios, entre ellos el de Atxilli.



Año 1.980. Casa de Camineros de Atxilli.
(Foto: P. Aldabaldetrecu)

CAMINO MAXPE - ARZABAL

La construcción de un camino peatonal entre Maxpe y Arzabal, es una necesidad que se viene planteando desde hace mucho tiempo. La peligrosidad actual de este tramo, requiere una solución prioritaria. Así lo manifestaron los vecinos de Arzabal, en solicitud dirigida al Ayuntamiento, avalada por más de 70 firmas.

Coincidiendo con la reforma de las viviendas del cuartel, se redacta un primer presupuesto para construir un camino entre Maxpe y Kabi Berri, con un presupuesto de 16.489.533 pesetas. Posteriormente, en marzo de 1.996, se introducen algunas mejoras, que elevan el presupuesto a 22.792.380 pesetas. Se adjudica su ejecución a Ondibia S.L., constructor de la reforma de las viviendas. Se compromete a finalizar las obras para julio de 1.995. En octubre de este año, surgen problemas no contemplados (peña de Maxpe, muros de contención, etc.) que obligan a redactar un nuevo proyecto con una elevación de presupuesto muy considerable y además obliga a rescindir el contrato con Ondibia previo abono de unos seis millones de pesetas, importe de las obras realizadas.

Se sacan las obras nuevamente a subasta, siendo adjudicadas a Galdeano por un importe aproximado de 30 millones de pesetas con lo que el coste total, salvo nuevas sorpresas, se eleva a unos 36 millones de pesetas. Ahora falta acometer el tramo Kabi Berri-Arzabal para solucionar definitivamente el problema existente.



Octubre de 1.996. Roca de Maxpe
(Foto: P. Aldabaldetrecu)

CEMENTERIO VIEJO DE ITZIAR

Abandonado, olvidado por mucha gente y desconocido por la mayoría, cerca de la Iglesia de Itziar, se conserva el antiguo cementerio.

Es un edificio contemplado en las Normas Subsidiarias como un lugar a conservar y mejorar. Es una indicación que esperamos y deseamos acometa el Ayuntamiento de Deba, dentro de sus posibilidades, y en la medida que sea necesario para impedir su degradación.

Se conservan dos hermosos panteones de características similares. En uno de ellos han desaparecido todas las placas identificadoras de los enterramientos allí realizados. En el otro, se conserva en uno de los laterales, una placa que identifica a Manuel Joaquín Uzcanga Guerrizaeta, en la que dice que: *“Durante cuarenta años fue Secretario de las Juntas Generales, Diputaciones y del Gobierno Político de la M.N. y M.L. provincia de Guipúzcoa. Haciéndose merecedor del aprecio público, por su laboriosidad y amor al país. Falleció el 30 de octubre de 1.841, a los 62 años de edad”*.



Panteones, en el cementerio viejo de Itziar
(Foto: P. Aldabaldetrecu)

LAVADERO DE BELIOSORO

El que no se ha salvado es el lavadero de Beliosoro. Ignoramos en qué circunstancias se ha producido, esto es, si se ha caído o lo han derribado, pero el caso es que la cubierta ha desaparecido. Sus dueños podrían explicar las causas.

Naturalmente este humilde lavadero, no era la catedral de Burgos y por lo tanto podía ser despreciado o pasar desapercibido, pero creemos que a nadie estorbaba. Era un pequeño símbolo de un pasado todavía reciente y merecía la pena su conservación. Pero no todos pensamos igual.



Año 1.992. Lavadero de Beliosoro
(Foto: P. Aldabaldetrecu)

OBRAS DE LA IGLESIA

Las obras de reparación de la Iglesia de Santa María, con un costo de 229 millones de pesetas están prácticamente terminadas. El claustro con 105 millones de pesetas y el interior de la Iglesia, en el que se incluye, la reparación de paredes, bóvedas, capillas y retablos, con 96 millones de pesetas, han representado la mayor parte del presupuesto.

La financiación de las obras se distribuye de la siguiente manera:

Concepto	TOTAL	DIPUTACION	AYUNT.	IGLESIA
Claustro	105.061.435	73.307.140	18.850.408	12.903.887
Interior	95.689.724	52.841.347	13.587.775	29.260.602
Pórtico	8.914.585	8.914.585	-	-
Reloj	1.078.800	-	1.078.800	-
Verja	690.000	483.000	124.200	82.800
Informat.	1.740.000	1.218.000	313.200	208.800
Suelo	15.209.271	-	-	15.209.271
Varios	826.217	-	-	826.217
TOTAL	229.210.032	136.764.072	33.954.383	58.491.577
%	100	60	15	25

Salvo 54.311.839 de pesetas, han sido realizados el resto de pagos. Esta cantidad pendiente, se abonará con aportaciones de la Diputación por importe de (35 millones de pesetas), Ayuntamiento (8 millones) e Iglesia (11 millones) de pesetas.

Una vez realizadas estas obras quedará pendiente la reforma del coro y limpieza del triforio, para lo que no hay asignado presupuesto.

SE CONSERVA EL PUENTE DE SASIOLA

La Confederación Hidrográfica del Norte, sensibilizada por las fuertes inundaciones de hace unos años, elaboró un Plan de Infraestructuras, con el objetivo de paliar, en lo posible, los efectos de las grandes crecidas. Se programó el encauzamiento de la regata de San Miguel en Elgoibar, y del Kilimon en Mendaro, que comprendían también el Deba, hasta el puente de

Sasiola.

Después de más de 200 años, al parecer la Confederación se percató de que los puentes son elementos que contribuyen a favorecer los desbordamientos y sin tener en cuenta lo que representan históricamente, proyectan derribar los puentes de Alzola, Mendaro y Sasiola.



Obras junto al puente de Sasiola
(Foto: P. Aldabaldetrecu)

El puente de Mendaro, con polémica pero con escasa oposición, fue derribado cuando se realizó la primera fase del Kilimon.

En Deba, protestamos por la intención de derribo del puente de Sasiola, recurriendo incluso al Defensor del Pueblo. Han pasado unos años, en los que en toda Gipuzkoa, se ha manifestado una oposición generalizada contra el derribo de puentes históricos, lo que probablemente ha hecho reflexionar a la Confederación, modificando sus antiguos planes.

Ahora podemos decir que la Confederación, ha aceptado conservar el puente de Sasiola, e incluso, cuando finalicen las obras, según parece va a proceder a reforzar los pretiles y adecuar su entorno.

La empresa Construcciones Mariezcurrena, adjudicataria de las obras por importe de 324 millones de pesetas, está ensanchando el río, logrando un cauce medio de 40 metros, protegiendo los márgenes con sólidos muros y escolleras. La zona del río junto al puente ofrece ya un aspecto magnífico. En la margen derecha, se ha formado un amplio espacio sembrado de hierba y poblado de gran número de árboles.

EKAIN II

El municipio de Deba posee una riqueza prehistórica, de material antropológico, lítico, hueso labrado, faunístico y pinturas rupestres, de singular importancia en el País Vasco.

Urtiaga, en relación con el origen del hombre vasco y Ekain por sus pinturas rupestres, están considerados como los yacimientos prehistóricos más importantes de Euskal Herria.

El yacimiento de Ekain es un santuario de la prehistoria vasca. Las figuras de caballos, es el mejor lienzo parietal del arte franco-cántabro.

Ermittia, guardaba en sus estratos material de hueso labrado, cerámica y abundante material lítico. Gazteluko Koba y Urkizatako Leizia III, destacan en relación con la fauna.

Deba, a través de Kultur Elkartea, colaboró desde el primer momento con la Sociedad de Ciencias Aranzadi, en relación con las actividades desarrolladas en Ekain, manteniendo una estrecha relación y apoyando económicamente a dicha sociedad.

Sin embargo, hay que señalar que el Ayuntamiento de Deba, no ha cuidado suficientemente la protección de sus yacimientos. Ahora que justamente, se reclama la réplica de Ekain, sería deseable que el interés se extienda al resto de yacimientos del municipio, colaborando estrechamente con Aranzadi y habilitando en sus presupuestos ayudas para conservar e impedir la usurpación de esta gran riqueza prehistórica.

Es lógico, que con el fin de preservar y transmitir a generaciones venideras este magnífico legado que hemos recibido, nuestros yacimientos prehistóricos, en especial Ekain, permanezcan cerrados e inaccesibles al público en general. Pero por otro lado, también es necesario que se ofrezcan soluciones para que todos los ciudadanos puedan conocer el origen de nuestra cultura.

Esta es la razón fundamental por la que se justifica la realización de una réplica de las pinturas de Ekain, en un entorno en el que se pueda divulgar, en forma de museo el resto de material prehistórico de nuestros yacimientos. No se trata, por lo tanto, de divulgar exclusivamente las pinturas de Ekain.

Participar en un proyecto de estas características, con el fin de dar a conocer el origen de nuestra cultura, parece una tarea prioritaria de Gobierno Vasco y en nuestro caso también de la Diputación de Gipuzkoa. Como sucede en otros países culturalmente desarrollados, (Laxcaux. Región del Perigord. Francia) un proyecto de estas características parece viable, con la ayuda económica y participación de la Administración.

Partiendo de esta premisa, y teniendo en cuenta los importantes yacimientos situados en su municipio, parece lógico que el proyecto se oficialice en favor de Deba, que a su vez lo hace extensible a la comarca para lograr la viabilidad de su mantenimiento.

Sin embargo surge el conflicto, porque Zestoa, pretende usurpar los derechos de Deba, sosteniendo que la réplica debe emplazarse junto a la cueva de Ekain. Además argumentan que estas cuevas, se encuentran en la confluencia de las regatas de Goltzibar y Sastarrain que vierten sus aguas al Urola. "Es decir, los maestros de Ekain vivieron y pintaron en el valle del Urola....".



*Emplazamiento de EKAIN II, en Astigarribia, un poco más arriba de los caseríos, Agerre y Gorixo.
(Foto: P. Aldabaldetrecu)*

Tengan en cuenta los de Zestoa que Deba ha tenido históricamente, y tiene en la actualidad, un extenso territorio en la cuenca del Urola.

Los maestros de Ekain pintaron en el valle del Urola y probablemente en algún otro lugar, todavía no descubierto. Pero vivían según las épocas, en Ekain, (Cuenca del Urola), Urtiaga (Cuenca de la Costa) y en Ermittia (Cuenca del Deba). Usaron los utensilios descubiertos en estas cuevas, todas ellas situadas en Deba.

De cualquier manera, lo importante no es emplazar la réplica de Ekain en el entorno del yacimiento original, ni el museo antropológico junto a Urtiaga, o el de material del hueso junto a Ermittia, etc.

Lo importante, es, situar todo el conjunto en un lugar apropiado, respetando los derechos de Deba, porque se trata de un proyecto fundamentalmente pedagógico, que pretende divulgar nuestra cultura prehistórica, descubierta principalmente en yacimientos de nuestro municipio.

No es necesario que la réplica, esté situada junto al yacimiento original, teniendo en cuenta que éste no puede ser visitado por el público. Incluso una proximidad excesiva, puede resultar perjudicial.

La necesidad de una reproducción de las pinturas de Ekain, ha sido un proyecto sentido y planteado en el seno de Aranzadi, hace muchos años. Entre otras causas, la disputas entre Deba y Zestoa, han retrasado su puesta en marcha.

En reunión celebrada por el pleno del Ayuntamiento de Deba, el 30 de junio de 1.993, se acordó por unanimidad, solicitar a la Diputación de Gipuzkoa, la elaboración de un plan de actuación, sobre las cuevas prehistóricas y la reproducción física de la cueva de Ekain en el municipio de Deba.

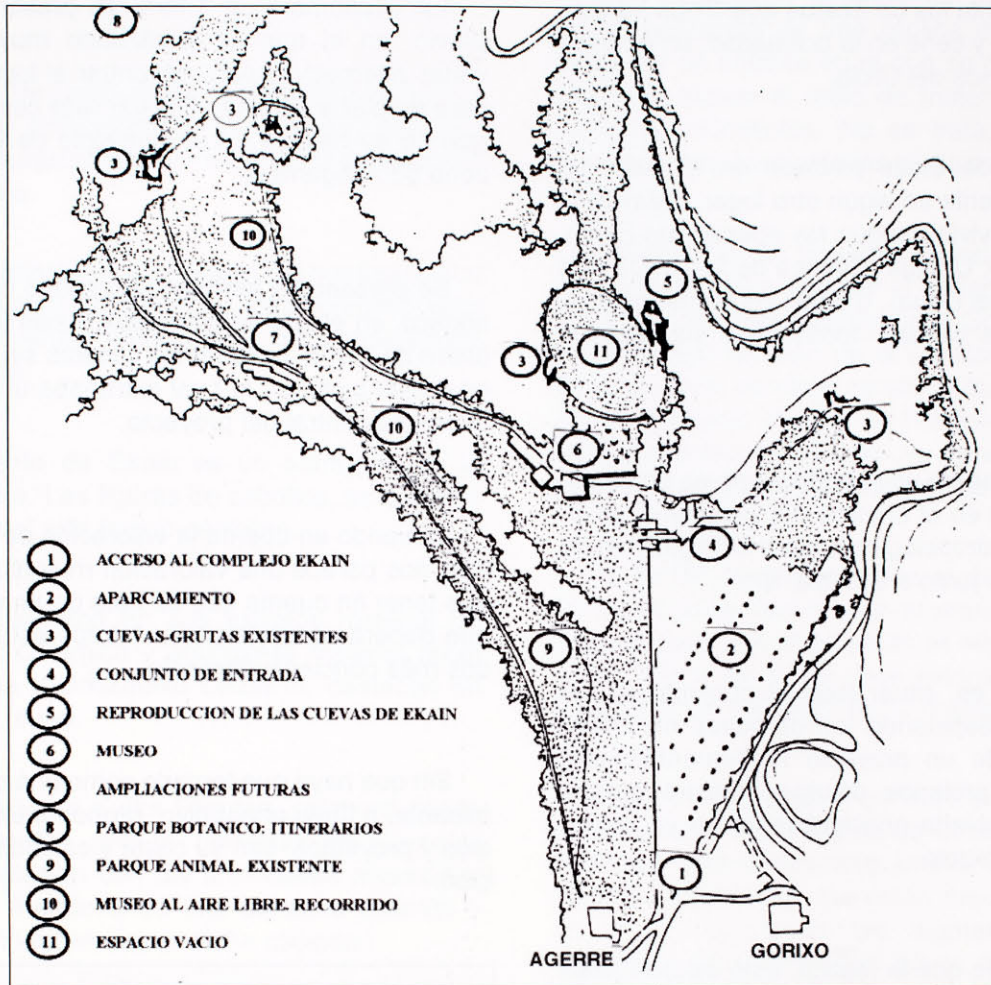
En septiembre de 1.994, se presenta un estudio previo, en el que se analizaban muy ampliamente varias alternativas para encontrar el lugar más idóneo para emplazar Ekain II. El lugar más convincente, aunque no se hallaba en el municipio de Deba, fue una zona de Astigarribia.

Se presentaba también un esbozo de estudio económico, en el que se planteaban unas inversiones del orden de 1.108 millones de pesetas sin incluir la réplica de las pinturas, lo cual extrañaba un poco, por ser elemento central del proyecto.

Teniendo en cuenta la valoración de algunas partidas, nos parece una valoración muy alta, aunque hay que tener en cuenta que se trata de una aproximación que deberá concretarse en futuros estudios, elaborados más concienzudamente.

Sin que haya que tomarlo como una cuestión determinante, a título orientativo proponía un plan de estudios y proyectos, con su coste y calendario de realización:

FASE CONCEPTO COSTE ECONOMICO CALENDARIO		
O	Estudios previos	3.150.000 Julio 1994-Sep. 1994
1ª	Anteproyecto Técnico	27.775.800 Nov. 1994-Marzo 1.995
2ª	Proyecto Básico	20.635.000 Abril 1995-Oct. 1995
3ª	Proyecto Ejecución	30.570.500 Nov. 1995-Marzo 1996
4ª	Adjudicación	Marzo 1996-Sep. 1996
5ª	Inversiones	1.026.770.500 Sep. 1996-Julio 1999
6ª	Inauguración	Junio 1999



Emplazamiento de Ekain II

Puestos de acuerdo en el emplazamiento, se han sumado al proyecto, además de Deba, los municipios de Elgoibar, Mendaro y Mutriku, siendo en este momento, mayo de 1.996, un proyecto conjunto de los cuatro pueblos. Abarcando un contenido más amplio que el propio de Ekain II, con la mediación de DEBEGESA, se está realizando un anteproyecto, por un importe aproximado de 27 millones de pesetas, financiado a partes iguales por los citados municipios, que

contará probablemente con ayudas europeas. En este estudio se determinarán con más precisión, las inversiones necesarias, el calendario para la realización del proyecto y la viabilidad económica.

Es un proyecto ambicioso de gran repercusión socioeconómica para el Bajo Deba, esperándose el respaldo definitivo de las administraciones vascas y europeas.

DEBAKO KULTUR ELKARTEKO ESTATUTUAK

ESTATUTOS DE DEBAKO KULTUR ELKARTEA

NUEVA ETAPA DE DEBAKO KULTUR ELKARTEA

Finalizado el periodo de veinte años de vigencia del Testamento de Ostolaza, los albaceas del mismo han autorizado la transmisión de bienes a Kultur Elkartea.

Recordemos que según el Testamento, las propiedades de Ostolaza se dividían en "*propiedades españolas*" y "*propiedades americanas*".

Los bienes españoles, se distribuían de la siguiente manera:

- Bienes raíces ubicados en la ciudad de Deba (Casa Ostolaza).
- Efectivos en bancos, cuyas oficinas están situadas en España.
- Obligaciones y acciones en España.

Por otro lado figuran las "*propiedades americanas*" valoradas en 1.093.950 dólares U.S.

La aplicación del Testamento ha tenido una duración de veinte años, desde el 13 de enero de 1.971, fecha del fallecimiento de Francisco Ostolaza, hasta el 13 de enero de 1.991. A partir de esta fecha, se preveía repartir las "propiedades americanas", a partes iguales entre seis instituciones de caridad de Estados Unidos. Las "propiedades españolas" se entregarán a la "Asociación", si se dan las condiciones que el Testamento establece.

Por otro lado, de acuerdo con lo establecido, habiendo cumplido las condiciones del Testamento, la Asociación, (Kultur Elkartea) ha recibido durante veinte años, los rendimientos de los bienes americanos y españoles.

Las cantidades recibidas durante este periodo han sido las siguientes:

AÑO	PESETAS CORRIENTES. PROCEDENCIA		TOTAL
	América	España	
1.971	346.841	*	346.841
1.972	1.287.000	*	1.287.000
1.973	1.743.829	*	1.743.829
1.974	3.256.622	*	3.256.622
1.975	3.220.070	574.158	3.794.228
1.976	3.530.421	*	3.530.421
1.977	4.520.378	258.221	4.778.599
1.978	4.064.600	144.214	4.208.814
1.979	3.728.382	470.175	4.198.557
1.980	4.637.098	121.011	4.758.109
1.981	6.818.789	450.959	7.269.748
1.982	8.536.304	501.785	9.038.089
1.983	11.526.150	704.420	12.230.570
1.984	13.450.194	826.035	14.276.229
1.985	14.241.553	347.315	14.638.868
1.986	12.237.867	219.034	12.456.901
1.987	10.650.351	429.010	11.079.361
1.988	10.948.898	97.410	11.046.308
1.989	11.978.273	709.955	12.688.228
1.990	9.415.671	28.990	9.444.661
1.991	11.882.812	775.125	12.657.937
TOTALES	152.022.103	6.707.817	158.729.920

(*) Los ingresos de España, están acumulados en América.

NOTA: A estas cantidades hay que añadir el importe de 5.392,57 \$ U.S. recibidos en enero de 1.996, en concepto de liquidación final, después de haber cubierto todos los trámites exigidos para la transmisión de bienes.

A estas cantidades recibidas en el transcurso de la vigencia del Testamento, hay que añadir las cantidades que envió D. Francisco Ostolaza, desde 1.959 hasta 1.971, para financiar la Biblioteca y la Escuela Profesional.

Desde el curso 1959-60 hasta el 1.970-71, Francisco Ostolaza financió del orden del 60 % de los gastos de la Escuela Profesional. En esta Escuela, totalmente gratuita, cursaron estudios en régimen diurno 239 alumnos, de los que el 80 % continuaron estudios.

Finalmente, hay que destacar que D. Francisco Ostolaza, donó al Ayuntamiento, el año 1.968, del orden de cinco millones de pesetas, producto de la venta de la casa familiar, para iniciar las obras del Colegio Ostolaza.

En este momento, realizada la transmisión de bienes a Kultur Elkartea, con la intervención y gestión de José Ramón Recalde, representante de los albaceas americanos, se está procediendo a reorientar la Asociación de cara al futuro.

En su día, se acordó crear un fondo que permitiese la continuidad de Kultur Elkartea, después de finalizados los ingresos procedentes del Testamento. La idea es que para el futuro, los gastos de las actividades de Kultur Elkartea, se ajusten presupuestariamente a las disponibilidades de los rendimientos de los fondos de la Asociación.

Hoy podemos decir, después de tres años de experiencia, que la idea es viable. Kultur Elkartea puede afrontar el mantenimiento del edificio de su propiedad, colaborar con el Ayuntamiento en el mantenimiento de la biblioteca y el aula IMI, editar la revista DEBA y desarrollar actividades diversas, fundamentalmente culturales, utilizando su propio edificio.

Para ello, teniendo en cuenta que los estatutos realizados en su día, con miras al cumplimiento del Testamento, han quedado desfasados, se han revisado adaptándolos a las nuevas necesidades. En los nuevos estatutos, aprobados en Asamblea General, celebrada el día 16 de marzo de 1.996, se establece un compromiso de los socios en forma de cuota y se contempla la gestión de los fondos y de desarrollo de actividades de forma separada, supeditando todo ello a las decisiones de la Asamblea General de Socios.



Año 1.990. Los albaceas del testamento Ostolaza, William W. James, del "Boatmen's Trust Company" y Rober C. Mare, acompañados de P. Aldabaldetrecu, junto a la tumba de D. Francisco Ostolaza y su esposa Stella.
(Foto:P. Aldabaldetrecu)

DEBAKO KULTUR ELKARTEKO **ESTATUTUAK**

I. ATALBURUA **ARAU OROKORRAK**

1. ARTIKULUA: Deitura

Eraikitako Elkarte "OSTOLAZA DEBAKO IRAKASKUNTZA ETA KULTUR AURRERAPENAREN ALDEKO ELKARTEA (ASOCIACION OSTOLAZA PARA EL FOMENTO DE LA ENSEÑANZA Y LA CULTURA DE DEBA) deituko da. Laburki DEBAKO KULTUR ELKARTEA izenda daitekeelarik.

2. ARTIKULUA: Izaera eta iharduketa eremua

Elkartea irabazpen asmorik gabea da, kultur elkarte izaera izango du eta batez ere Deban arituko da, Euskal Herrira ere heda dezakeelarik bere iharduna.

3. ARTIKULUA: Helburua

1. Elkartearen oinarritzko helburua zera da: irakaskuntza eta heziketari buruz eskualdean behar diren maila eta eratan ardura izatea, denek, kultura eta ikerketaren ondasunetara iristeko egokiera berdina ukan dezaten. Euskal Kulturaren gara pena izango du funtsean lan osoaren iturria.

2. Bere helburuaren garapenerako, Elkarteak beste erakunde publiko zein pribatuekin parte har dezake, beti ere, kultur, kirol zein artezko eremuen barnean.

3. Bere antolamendu onaren iraupenerako zein helburuen lorpenerako, Elkarteak era berean, beste elkarte edo fundazioak era ditzake.

4. ARTIKULUA: Helbidea

Elkartearen egoitza eta ofiziala, Debako Jose Manuel Ostolaza 12an, EBEFO izeneko etxean kokatzen da.

Batzarra Nagusiaren bitartez, Elkarteak egoitza alda dezake, beti ere Deba herrian.

5. ARTIKULUA: Elkartearen iraupena

Elkarateak mugagabeko iraupena izango du.

II. ATALBURUA **BAZKIDEENA**

6. ARTIKULUA: Bazkidearen lortze eta galtzea

1. Bazkide izan daitezke:
 - a) Deba herrian bizi, ikasi edo lan egiten duten pertsona fisikoez gain, Deban jaiotakoak ere.
 - b) Pribatu zein publiko izakera duten pertsona juridikoak.
2. Ondorengo baldintzak bete ondoren lortuko da bazkideetza:
 - a) Bazkidegaiaren eskaera egin.
 - b) Batzarre Nagusiak ezarritako sarrera kuota ordaindu.
 - c) Zuzendaritzako Batzordeak onartu.
3. Batzarre Nagusia egin aurretiko hogeiegunetan, ez da baderik egingo.
4. Bazkideari aurretiaz esan, eta honek hilabete buruan jarrerarik aldatzen ez badu, Zuzendaritzako Batzordeak bazkideetza ezeztatu diezaioke:
 - a) Kuotari dagokion diru kopurua ez badu ordaintzen.
 - b) Bere betebeharrak ez-betetzearen.
5. Zuzendaritzako Batzordeak 2. eta 4. puntuetan erabakitakoa, errekurragarria izan daiteke aurrenengo ospatuko den Batzarre Nagusian.

7. ARTIKULUA: Bazkideen eskubide eta betebeharrak

1. Bazkideen betebeharrak hauek dira:
 - a) Batzarre Nagusiak erabakitako kuota ordaintzea.
 - b) Batzarraren erabakiak onartzea.
 - c) Elkartearen iharduera onaren alde hitzmatea.
 - d) Kargu zuzentzaileetarako izendatua izanez gero, arreta handiz betetzea.
2. Bazkideen eskubideak hauek dira:
 - a) Elkarte honek edo bere baitan leudekeen kultur erakundeak antolatutako ekintza hezitzaile eta sozialetaz baliatu, berak agindutako eran eta baldintzetan.
 - b) Bazkideari dagozkion eskubide zuzenak bete. Batzarre Nagusietan ahots eta botuz parte hartuz.
 - c) Ordezkarien aukeraketan parte hartu, kargu horietarako aukeragai izanaz.

III. ATALBURUA ZUZENDARITZA ETA GESTIOA

I. BATZARRE NAGUSIA

8. ARTIKULUA: Erabakiak

Batzarre Nagusian Elkarteko arazoetaz bildutako bazkideek, gehiengo sinplez erabakiko dute. Bazkide bakoitzak botu bakarra izango du.

Bazkide guztiek, batzarrean onartutakoarekin ados ez daudenean zein aipatu batzarrean parte hartu ez dutenek, Batzarre Nagusiaren erabakietara behartuak egongo dira.

9. ARTIKULUA: Batzarrak

Elkartearantzat komenigarri eriztean edo gutxienez ehun bazkidek edo elkartekideetako %20ak hala eskatu ezker, gutxienez, urtean behin eta urteko lehenengo hiruhilabetean burutuko dira Batzarre Nagusiak. Zuzendaritza Batzordeak egingo du deialdia.

10. ARTIKULUA: Deialdiak, gehiengoak eta bozketa

Batzarre Nagusia egiteko deialdia, Elkarteko ohar taulan ezezik, herriko beste komunikabideetan ere ageriko da. Aipatu deialdia, gutxienez, Batzarra baino hamabost egun lehenago eta gaiordena azalduz kaleratuko da.

Batzarre Nagusia burutzeko deialdia behar bezala egiteaz gain, lehenengo deialdian elkartekideetako erdia gehi bateko kopuruak egon beharko du.

Arestian aipaturiko bazkide kopururik bilduko ez balitz, bilera egiterik ez legoke, hau ordu erdi beranduago, bigarren deialdian leudekeen bazkideekin ospatuko litzateke.

Zuzendaritzako Batzordeak erabakiko du aldi bakoitzean bozkatzeko era. Ez ordea, Zuzendaritzako eta Gestio Batzordekideen hautatze edo berritze garaia, hauen aukeraketa isilpeko botuz egingo da.

Batzarre guztiak Deban ospatuko dira.

11. ARTIKULUA: Zereginak

1. Lehenengo hiruhilabetean bildu beharreko Batzarrak honako zereginak izango ditu:

- a) Kontuen zein balantzeen onarpenak, kontuen kitapenak eta iragan urteko diru mugimenduak eta gestioa onartu.
- b) Urteko aurrekontu arruntak onartu.
- c) Irakaskuntza eta Euskal Kultuaren alorrean, Elkartea izan go dituen norabide, helburu eta garapena, finkatu eta onartu.
- d) Bilera arruntean erabaki, Zuzendaritzako Batzordeko hala Kontrol Organoko partaideen izendatze, berritze edo kentzeari buruz.

2. Edozein Batzarrek ahal izango du:

a) Edozein motatako gizarte interesei buruz akordioak hartu, bereziki, Estatutuei buruzko aldaketei dagozkienetan, Elkartearen deusestapenari dagokionean eta Legez, Batzarrean onartuak izan behar diren puntuen inguruan.

b) Ohiko kompetentziatik at egonik ere, artikuluko honetako 1d) puntuan azaltzen denaren arabera, Zuzendaritzako Batzordeko zein Kontrol Organoko izendapen, berritze edo kentzeari buruz erabaki -tzeko ahalmena izango du, aipatu gaiak gaiordenean ez badatoz ere.

c) Zuzendaritzako Batzordea eta Kontrol Organoaren artean sor daitezkeen kompetentzia arazoan aurrean, erabakitze ahalmena izango du.

12. ARTIKULUA: Agerpen eta ordezkariak.

Batzarre Nagusira bazkide guztiak joan daitezke pertsonalki, baina ezingo du inork bere ordezkariak beste baten eskuetan utzi, pertsona juridikoak izan ezik, hauek izendatutako pertsona fisikoaren izenean arituko baitira.

13. ARTIKULUA: Lehendakariak.

Batzarre Nagusia, Zuzendaritzako Batzordeko Lehendakariak zuzenduko du, hau ez agertzean, Lehendakariordea izango da buru. Azken hau ere ez balego, Zuzendaritzako Batzordeak izendatutako Zuzendaritzako beste partaideren batek zuzenduko du Batzarra.

Bestalde, Zuzendaritzako batzordekide bat arituko da Idazkari lanetan, hau ezean, aipatu Batzordeak izendatuko du beste kideren bat.

II. ZUZENDARITZAKO BATZORDEA

14. ARTIKULUA: Osaketa eta kompetentzia

Elkarteko ordezkariak arrunta eta gestioa Zuzendaritzako batzorde bati dagokio. Berau Batzarre Nagusian hautatutako bederatzitaude osatua egongo da, eta edozein unetan eta mugagabeki berraukeratuak eta ezeztatuak izango dira.

15. ARTIKULUA: Karguaren iharduera

Zuzendaritza karguak bi urte irauten du lehenengo Batzarre Nagusiko izendapenetik hasita, eta urtero, urte erdiz berrizatuak izan daitezke.

16. ARTIKULUA: Ordezkapenak

Zuzendaritzan dirauten denboran hutsunerik balego, Zuzendaritzako Batzordeak hauen ordezkariak izendatuko litzuzke, aurreneko Batzarre Nagusia burutu artean.

17. ARTIKULUA: Nahitaezko agerpena

Zuzendaritzako partaide batek, bere aginpidean jarraitzen duen bitartean, deitua izan arren, inolako justifikaziorik gabe, hutsegiten badu jarraian hirutan edo aldizka sei aldiz, azken hutsegitea izan duen bileran, derrigorrez, bere kargu kentzearen berri emango zaio. Halere, inongo justifikaziorik gabe, hurrengo bilerara azaldu ezean, kargutik kendua izango da.

18. ARTIKULUA: Karguak

Zuzendaritzako Batzordeko Lehendakaria, izendatutako zuzendaritzako artean izango da aukeratua.

Zuzendaritzako Batzordeak, bere partaideen artean, Lehendakariordea, Idazkaria eta Diruzaina aukeratuko ditu. Bestek partaide soilak izango dira.

Kargu bat bera ere, ez da ordaindua izango.

19. ARTIKULUA: Zuzendaritzako Batzordearen bilerak

Araututakoari eutsiz, Zuzendaritzako Batzordea derrigortua dago, gutxienez, bi hilean behin biltzera. Lehenengo bilkuran, aipatu Batzordeak iragan urtean eginikoa aztertzeaz gain, Batzarre Nagusiari aurkeztu beharreko kontu eta aurrekontuak landuko ditu, beti ere Kontrol Organoaren mugen arabera.

Era berean, Batzordeak, erabaki adina bilera berezi egin ditzake. Deialdia, Lehendakariak berak, zein Zuzendaritzako hiru partaidetik egin dezakete, hauek, beren eskaera Elkarteko Lehendakariari luzatu beharko diote.

Erabakiak, azaldutako gehiengo bidez hartuko dira, kargudunak hautatzeko ezik, hauek isilpeko bozketaz aukeratuak izango baitira.

Zuzendaritzako Batzordearen bilera burutzeko, deialdia behar bezala egiteaz gain, derrigorrezkoa da lehenengo deialdian, Zuzendaritzako Batzordekideen erdia gehi bat biltzea.

Apaitu kide korpua bilduko ez balitz ezingo litzateke bilkurarik egin. Ondorioz, ordu erdi beranduago eta inolako deialdirik egin gabe ospatu daiteke, beti ere, Zuzendaritzako Batzordeko laurdena bildu ezkerro.

Aipatu portzentaira iritsi ezean, eta lekarkeen ondorioetarako, Elkarte honetako bazkideei idazki baten bidez adieraziko zaie.

Zuzendaritzako Batzordeko bileretarako ez da ordezkariarik onartuko, zuzendaritzakoa, pertsona juridikoa izan ezik, berak izendatutako pertsona fisikoaren bitartez arituko baita. Bestalde, Zuzendaritzako Batzordearen bilerara, puntu zehatz baten inguruan, norbaitek bere botua beste ordezkariaren batekin idatziz bidali ezkerro onartua izango da.

20. ARTIKULUA: Zuzendaritzako Batzordearen eginkizunak

Zuzendaritzako Batzordeak, Elkartearen ordezkarietza zabala izanik, honen interesen eragilea da. Mugarik gabe eta beti ere Kontrol Organoaren kompetentziak kontuan hartuta, hauek ditu bere eginkizunak:

- a) Elkartearen helburuarekin zerikusia duten era guztietako ondasunak eskuratu, eduki, administratu eta zabaldu.
- b) Batzarre Nagusian zehaztutako, Irakaskuntza zein Kulturaren norabide eta garapenari buruzko erizpideak bete.
- c) Urteroko Batzarre Nagusian, aurrekontuak, balantzeak, inbentarioa, diru mugimendua eta urteko txostena aurkeztu.
- d) Elkartearentzat baliabide bereziak lortzen saiatu.
- e) Estatutu hauetatik at sor daitezkeen diru ekarpenak bildu eta onartu.

21. ARTIKULUA: Lehendakariaren eginkizunak

1. Lege ondorioetarako eta Zuzendaritzako Batzordeak kolegiarki duen ordezkarietza ukatzeke, Lehendakariak, honen ordezkarietza izanen du.

2. Elkartearen eskudiru mugimenduetan Lehendakariak, Lehendakariorde edo Diruzainaren sinadurarekin batera, nahi bezala joka dezake. Edozein diru erabiltzeaz gain, ordainketak ere agindu ditzake, beti ere, Zuzendaritzako Batzordeak erabaki eta Kontrol Organoaren kompetentziaren mugen barruan.

3. Estatutu hauen arabera edo berak hala nahi izanez gero, bileretara deituko du Zuzendaritzako Batzordea.

22. ARTIKULUA: Lehendakariordearen eginkizunak

Buru egiten duena ez dagoenean, haren ordezkotza egitea da Lehendakariordearen egitekoa.

23. ARTIKULUA: Idazkariaren eginkizunak

Hauek dira Idazkariaren eginkizun bereziak:

1. Zuzendaritzako Batzordeko akta-liburua eraman, hartutako akordioak zuzen eta zehatz aurkitzeko moduan.
2. Lehendakariak, Zuzendaritzako Batzordekideei bileretarako eginiko deialdiak zabaldu, eta aipatu bileretan Idazkari lana burutu.
3. Ofizial zein merkatal eskutitzen gora-beherak eraman.
4. Berak, beste Zuzendaritzako Batzordekide batekin akta-liburuko aktak ziurtatu.

24. ARTIKULUA: Diruzainaren eginkizunak

Kontrol Organoaren aginpidearen barnean kokatutako mugetan arituko da Diruzaina, eta honako zereginak izango ditu:

1. Bere eta Lehendakariaren sinadurarekin, egin beharreko ordainketak eta kobrantzak egin.
2. Kobrantzak Diruzainak egingo ditu, beti ere Zuzendaritzako Batzordeak onartu ondoren.
3. Dagokion agiriz eta Lehendakariaren edo Lehendakariordearen sinadurarekin egingo ditu behar diren ordainketak.
4. Edozein unetan, diru egoeraren berri izateko, behar bezala eramango ditu liburuak zein agiriak.
5. Urtean zehar izandako diru mugimenduen berri emateaz gain, argi eta behar diren agiriekin, aurkeztuko du txostena urtero.

25. ARTIKULUA: Ordezkapenak

Urruntasun edo gaisotasunaren ondorioz, Lehendakariordea, Idazkaria edo Diruzainik ez balego, Zuzendaritzako Batzordeak izendatuko lituzke hauen ordezkoak. Izendapenak ez du hiru hilabete baino gehiago iraungo. Hala gertatu ezker, Zuzendaritzako Batzordeak aukeratu beharko ditu kargudun berriak.

26. ARTIKULUA: Batzorde Iraunkorra

Elkarteko Batzorde Iraunkorreko partaideak, Lehendakaria, Lehendakariordea, Idazkaria eta Diruzaina izango dira. Gutxienez, hilean behin bilduko dira eta Zuzendaritzako Batzordearen Batzorde Delegatu gisa jokatuko dute.

III. KONTROL ORGANO

27. ARTIKULUA: Osaketa eta konpetentzia

Kontrol Organoaren zeregina, Elkartearen patrimonioaren iraupen, inbertsio, gordailu eta errentabilitatearen gestioa bideratzea da. Aipatu organoaren osaketa hiru lagunekoa izango da. Ez da derri-gorrezkoa Elkarteko partaideak izatea. Izendapena Batzarre Nagusiak egingo du. Mugagabeki eta edozein unetan kenduak izan daitezke, eta ez dute diru saririk jasoko karguagatik.

28. ARTIKULUA: Ordezkapenak

Huts bat baino gehiago balego, Zuzendaritzako Batzordeak izendatuko lituzke ordezkariek, hauek, Batzarre Nagusia egin bitartean arituko liriteke.

29. ARTIKULUA: Kontrol Organoaren bilerak

Edozein organokidek deituta, Kontrol Organoak, gutxienez, bi

hilabetez behin egingo ditu bilerak. Edozein organokidek egin dezake deialdia.

Akordioak partaideen arteko botuen gehiengo hartuko dira.

Bilkura burutzeko beharrezkoa da partaide guztiak agertzea, hauek, Kontrol Organoako beste partaide batengatik ordezkatuak izan daitezke.

30. ARTIKULUA: Kontrol Organoaren eginkizunak

Beti ere Batzarre nagusiko erabakiei atxekita, Kontrol Organoaren betebeharrak honako hauek dira:

- a) Elkartearen iraupena ziurtatu, inbertitu eta honekin ahal den etekin handiena atera.
- b) Urteko errentagarritasuna izendatu Zuzendaritzako Batzordeari, Elkartek dituen helburuak bete ahal izateko.
- c) Elkartea kokatuta dagoen onibarra, Zuzendaritzako Batzordeak libreki administratua izango bada ere, Kontrol Organoaren baimena beharko du izan edozein erabilera edo karga burutu aurretik.
- d) Kontrol Organoari atxekitako errentagarritasunaren gestio barruan, inbertsio berriak egiteko, baloreen salmenta eta kapitalaren hedatzeko lehian, parte hartzea dagokio.
- e) Administrazioa soila eta helburu sozialeko gestioa gaintzen dituen kontuetan, Zuzendaritzako Batzordeari baimena eman, ondusunen jabetze zein eskualdatzean parte har dezan.

31. ARTIKULUA: Egiaztapenak

Kontrol Organoaren akordio, erabaki eta baimenak egiaztatzeko, nahikoa izango da aipatu organoko bi partaideen igorpendutako egiaztagiria.

IV. ATALBURUA ONDARE ETA AURREKONTU ERREGIMENA

32. ARTIKULUA: Ondarea

Elkartearen ondarea, LAUROGEITA HAMAZAZPI MILIOI BIDERATZIREHUN MILA, ZORTZIREHUN ETA LAU PEZETATAN (97.900.804) zenbatzen da.

33. ARTIKULUA: Aurrekontu erregimena

1. Ondarearen etekinak, Batzarrak ezarritako kuotak, Elkartek jasotako ekarpen zein subentzioak izango dira diru sarrerak.
2. Elkartearen urteko aurrekontuan aurrikusiko dira irteerak.

V. ATALBURUA ELKARTEAREN DESEGITEA

34. ARTIKULUA: Ondaren desegite kitatze eta aplikazioa

Elkartea desegitearen gaiaz hitzegiteko, Batzarre Nagusirako deialdia egingo da eta partaideen %75ak bozkatu ahal izango du. Gutxienez, hauetako %50a bazkidea izan beharko da.

Arestian aipatutako egoera ez bada ematen, beste Batzarre Nagusi baterako deialdia egingo da, eta honako honetan, nahikoa izango da partaideen %75eko asistentzia, desegitearen aldeko akordiora iristeko.

Elkartearen desegitea erabaki ondoren, Batzarrak, kontuak kitatuko dituen Batzordea eratuko du. Batzorde honek, ahalik eta eroso zenbatu eta zabalduko ditu ondasunak, balore sozial izakinak, eta beti ere, Batzarraren iritziei jarraituz, une horretarako lege-diaren arabera, eta emaitzazko ondarea beste kultur erakundeei zein ekintzei aplikatuz.

VI. ATALBURUA LEGEZKO AIPAMENA

35. ARTIKULUA: Aipamena

Honako estatutuetan agertzen ez diren puntuetan, Elkarteen Euskal Legeak eta indarrean dagoen legediak agindutakoarekin jokatu du Elkarreak.



*Ostolaza, donó el importe de la venta de esta casa, para iniciar las obras del Colegio Ostolaza.
(Foto: P. Aldabaldetrecu)*

ESTATUTOS DE “DEBAKO KULTUR ELKARTEA”

CAPITULO I: NORMAS GENERALES

ARTICULO 1º: Denominación.

La Asociación constituida se denominará OSTOLAZA DEBAKO IRAKASKUNTZA ETA KULTUR AURRERAPENAREN ALDEKO ELKARTEA (ASOCIACION OSTOLAZA PARA EL FOMENTO DE LA ENSEÑANZA Y LA CULTURA DE DEBA). Podrá ser denominada abreviadamente DEBAKO KULTUR ELKARTEA.

ARTICULO 2º: Carácter y ámbito de acción.

La Asociación carece de ánimo de lucro, tendrá el carácter de asociación cultural y ejercerá sus funciones principalmente en Deba, sin perjuicio de poder extenderlas dentro de Euskal-Herria.

ARTICULO 3º: Objeto.

1. El objeto fundamental de la Asociación es la atención de la cultura y educación en los grados y modalidades que requieran las necesidades de la Comarca, en orden al principio de igualdad de oportunidades en la participación de los beneficios de la cultura y de la investigación. Se entenderá que el principio básico en que debe inspirarse es el desarrollo del arte y de la cultura popular vasca.

2. Para el desarrollo de su objeto, la Asociación podrá colaborar con otras entidades, públicas o privadas, en orden a la realización de actividades culturales, artísticas y deportivas.

3. Para el mejor mantenimiento de su organización y ejercicio de sus fines, la Asociación podrá constituir a su vez asociaciones, sociedades o fundaciones.

ARTICULO 4º: Domicilio.

El domicilio social y único de la Asociación se establece en la calle José Manuel Ostolaza, número 12, de Deba, en el denominado EDIFICIO EBEFO.

La Asociación podrá cambiar de domicilio, dentro de la misma localidad de Deba, por decisión de la Asamblea General.

ARTICULO 5º: Duración de la Asociación.

La Asociación tendrá duración indefinida.

CAPITULO II: DE LOS SOCIOS

ARTICULO 6º: Adquisición y pérdida de la condición de socio.

1. Podrán ser socios:

- a) Las personas físicas que residan, trabajen o estudien habitualmente en el municipio de Deba, así como los naturales de este municipio.
- b) Las personas jurídicas de toda índole, públicas o privadas.

2. La condición de socio se adquiere por el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Solicitud del aspirante.
- b) Pago de la cuota de entrada que previamente haya sido establecida por la Asamblea General.
- c) Aceptación por acuerdo de la Junta Directiva.

3. No se podrá adquirir la condición de socio durante los veinte días anteriores al de la celebración de una Asamblea General.

4. La Junta Directiva podrá privar de la condición de socio, previo requerimiento al interesado y si éste no rectifica su conducta en el plazo de un mes:

- a) Por impago de las cantidades debidas como cuota.
- b) Por incumplimiento grave de sus obligaciones.

5. Las decisiones de la Junta Directiva en los casos a los que se refieren los números 2 y 4 de este artículo serán recurribles ante la Asamblea General de celebración más inmediata.

ARTICULO 7º: Deberes y Derechos de los socios.

1. Son deberes de los socios:

- a) Pagar la cuota que la Asamblea General haya establecido.
- b) Acatar las decisiones de la Asamblea
- c) Comprometerse al buen funcionamiento de la Asociación

2. Son derechos de los socios:

- a) Beneficiarse de las actividades sociales, dentro de las normas y las condiciones establecidas por esta Asociación, y en su caso, por las entidades educativo-culturales apoyadas por ella.
- b) Ejercitar sus derechos directos de socio asistiendo a las asambleas generales, con voz y voto.
- c) Participar en la elección de sus representantes pudiendo ser candidato de tales puestos.

CAPITULO III: ORGANOS DE DECISION Y GESTION

I. LA ASAMBLEA GENERAL

ARTICULO 8º: Acuerdos.

Los socios reunidos en Asamblea General acuerdan por mayoría simple de asistentes, de los asuntos propios de la Asociación. Cada socio tendrá derecho a un voto.

Todos los socios, incluyendo los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Asamblea General.

ARTICULO 9º: Sesiones.

Las Asambleas Generales se celebrarán por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestre y serán convocadas por la Junta Directiva, bien por propia iniciativa o bien cuando soliciten un mínimo de cien socios o el veinte por ciento de los asociados.

ARTICULO 10º: Convocatorias, mayorías y votación.

La Asamblea General se convoca mediante anuncio fijado en el tablón que existe en la Asociación y a través de otros medios de difusión, por lo menos quince días antes de la fecha fijada para su celebración y con indicación del orden del día.

Para que pueda celebrarse sesión de la Asamblea General es necesario que ésta haya sido debidamente convocada y que se reúna la mitad más uno de los socios en primera convocatoria.

Si no se reuniera el número de socios previsto en el párrafo anterior, no podrá celebrarse sesión, celebrándose la misma media hora después, entre los socios asistentes en segunda convocatoria.

La forma de votación la determinará la Junta Directiva en cada momento, salvo la elección y renovación de los cargos de la Junta Directiva, y Comisión de Gestión Patrimonial, que serán en forma de votación secreta.

Todas las Asambleas se celebrarán en Deba.

ARTICULO 11º: Funciones.

1. La Asamblea que debe reunirse en el primer trimestre tendrá las funciones siguientes:

- a) Aprobar las cuentas, balances, liquidación de cuentas y gestión del ejercicio anterior.
- b) Aprobar los presupuestos anuales del ejercicio corriente.
- c) Fijar los criterios a seguir por la Asociación en cuanto a la orientación, fines y desarrollo de la enseñanza y de la cultura popular vasca.
- d) Decidir de modo ordinario sobre la designación, destitución o renovación de los componentes de la Junta Directiva y del Organismo

de Control.

2. Cualquier Asamblea podrá:

a) Tomar acuerdos sobre cualquier asunto de interés social y, en particular, sobre modificación de Estatutos, disolución de la Asociación y aquellos que por Ley deban ser adoptados por la Asamblea.

b) Decidir, aún fuera de competencia ordinaria del número 1 d) de este artículo, sobre designación, destitución o renovación de los componentes de la Junta y Comisión de Gestión Patrimonial aunque estos temas no figuren en el orden del día.

c) Decidir sobre los conflictos de competencia que pudieran plantearse entre la Junta Directiva y la Comisión de Gestión Patrimonial.

ARTICULO 12º: Asistencia y representación.

Pueden asistir a la Asamblea General personalmente todos los socios, pero no podrán hacerse representar en ella por otra persona, salvo que se trate de personas jurídicas, quienes actuarán por medio de la persona física que designen.

ARTICULO 13º: Presidencia.

La Asamblea General es presidida por el Presidente de la Junta Directiva, en su defecto por el Vicepresidente y, a falta de éste, por el Directivo que la Junta Directiva señale. Actuará de Secretario el de la Junta Directiva o, el Directivo que ésta señale.

II. LA JUNTA DIRECTIVA

ARTICULO 14º: Composición y competencia.

La gestión y representación ordinarias de la Asociación está encomendada a una Junta Directiva, compuesta por nueve socios nombrados por la Asamblea General, reelegibles indefinidamente y renovables en cualquier momento.

ARTICULO 15º: Ejercicio del cargo.

El cargo de directivo se ejerce por el período de dos años, renovables por mitades cada año contado desde su nombramiento en la Asamblea General.

ARTICULO 16º: Sustituciones.

Si, durante el plazo para el que fueron nombrados los directivos se produjeran vacantes, la Junta Directiva deberá designar, a las personas que hayan que ocuparlos hasta que se reúna la primera Asamblea General.

ARTICULO 17º: Obligación de asistencia.

ARTICULO 17º: Obligación de asistencia.

En el caso de que un miembro de la Junta Directiva, citado en forma, no acuda, sin justificación a tres reuniones consecutivas o seis alternas dentro de su mandato, en la reunión misma en que se produzca la última falta de asistencia se adoptará obligatoriamente el acuerdo de apercibirle de cese en el ejercicio de su cargo, cese que tendrá lugar si se produce una falta más no justificada.

ARTICULO 18º: Cargos.

El Presidente de la Junta Directiva será nombrado entre los directivos elegidos.

La Junta Directiva nombrará, de entre sus miembros, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. Los demás miembros serán vocales.

Ningún cargo será remunerado.

ARTICULO 19º: De las reuniones de la Junta Directiva.

La Junta Directiva celebrará reuniones en la forma reglamentaria, como mínimo, cada dos meses con carácter obligatorio. La primera vez, cada año con objeto de examinar la labor realizada por ella en el año anterior, preparación de cuentas y presupuestos para su presentación a la Asamblea general, siempre dentro de los límites derivados de las competencias de la Comisión de Gestión Patrimonial.

Igualmente podrá celebrar cuantas sesiones extraordinarias se acuerden, convocadas por su Presidente o bien a petición dirigida por tres de sus miembros al presidente de la Asociación.

Los acuerdos de las reuniones se tomarán por mayoría de votos entre los presentes, debiéndose celebrar votación secreta para la designación de cargos.

Para que pueda celebrarse sesión de la Junta Directiva es necesario que ésta haya sido debidamente convocada y que se reúnan la mitad más uno de los componentes de la Junta Directiva, en primera convocatoria.

Si no se reuniera el número de componentes de la Junta Directiva previsto en el párrafo anterior, no podrá celebrarse sesión, celebrándose la misma, media hora después, sin necesidad de nueva convocatoria y siempre que se reúnan el veinticinco por ciento de los componentes de la Junta Directiva.

Caso de no llegar a dicho porcentaje, se enviará una comunicación escrita a los socios de esta Asociación para los efectos que procedan.

No se autorizarán representaciones para la asistencia a la Junta Directiva salvo que el directivo fuera una persona jurídica, quien actuará por medio de la persona física que designe. Se admitirá la delegación de un voto expresado por escrito sobre un punto concreto incluido en el orden del día, para que así se haga valer por un asistente a una sesión de la Junta Directiva.

ARTICULO 20º: Funciones de la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la gestora del objeto social, teniendo para ello la función general de representación de la misma. En forma no limitativa tiene las siguientes funciones, siempre respetando las

competencias de la Comisión de Gestión Patrimonial:

a) Adquirir, poseer, administrar y transmitir bienes de toda clase relacionados con el objeto de la Asociación.

b) Cumplir los criterios fijados por la Asamblea General en cuanto a orientación, fines, desenvolvimiento de la enseñanza y la cultura.

c) Presentar a la Asamblea General, anualmente, los presupuestos, cuentas, inventario, balances, movimiento económico y memoria durante el año.

d) Hacer gestiones para buscar recursos propios de la Asociación.

e) Reunir y aceptar cuantas aportaciones económicas no previstas en estos Estatutos puedan producirse.

ARTICULO 21º: Funciones del Presidente.

1. El Presidente de la Junta Directiva representa a ésta a efectos legales, sin perjuicio de la representación colegial de la Junta Directiva.

2. En todos los movimientos de numerario de la Asociación, el Presidente podrá disponer, junto con la firma del Vicepresidente o la del Tesorero, de toda clase de fondos, así como ordenar los pagos, según lo establecido por la Junta Directiva y dentro de los límites derivados de las competencias de la Comisión de Gestión Patrimonial.

3. Convocará por decisión propia o por petición de acuerdo con estos Estatutos, las reuniones de la Junta Directiva.

ARTICULO 22º: Funciones del Vicepresidente.

La función específica del Vicepresidente es sustituir al Presidente en caso de ausencia del mismo.

ARTICULO 23º: Funciones del Secretario.

Como funciones específicas del Secretario se pueden contar las siguientes:

1. Llevar los libros de actas de la Junta Directiva de forma que en cualquier momento puedan determinarse exactamente los acuerdos que fueron adoptados.

2. Cursar las convocatorias ordenadas por el Presidente a las reuniones de la Junta Directiva actuando él como Secretario de las reuniones.

3. La labor material del despacho de correspondencia, tanto oficial como comercial.

4. Librar certificados del libro de actas, que serán suscritas por él y por otro miembro de la Junta Directiva.

ARTICULO 24º: Funciones del Tesorero.

Las funciones del Tesorero se ejercerán dentro de los límites que derivan de las competencias de la Comisión de Gestión Patrimonial y serán las siguientes:

1. Disponer con su firma, así como el Presidente, indistintamente, cuantos cobros y pagos deban efectuarse.

2. Los cobros los efectuará el Tesorero siempre que hayan sido aceptados por la Junta Directiva.

3. Las órdenes de pago las efectuará mediante el oportuno justificante y con la firma del Presidente o del Vicepresidente.

4. Llevar los libros y documentos para que en todo momento pueda conocerse la situación económica.

5. Anualmente, presentará a la Junta Directiva balance claro, acompañado de justificantes de forma que se deduzca sin lugar a dudas, en todo momento, el movimiento económico habido.

ARTICULO 25º: Sustituciones.

Los sustitutos del Vicepresidente, Secretario y Tesorero, por ausencia o enfermedad, serán nombrados entre los Vocales por la Junta Directiva, no pudiendo durar la sustitución más de tres meses, en cuyo caso la Junta Directiva deberá nombrar nuevo titular.

ARTICULO 26º: Junta permanente.

La Junta Permanente de la Asociación estará compuesta por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Se reunirá como mínimo mensualmente y su competencia será la de actuar como Junta Delegada de la Junta Directiva.

III. COMISION DE GESTION PATRIMONIAL

ARTICULO 27º: Composición y competencia.

La conservación, inversión, depósito y gestión de la rentabilidad del patrimonio de la Asociación está encomendada a la Comisión de Gestión Patrimonial compuesta por tres personas, que podrán no ser miembros de la Asociación, nombrados por la Asamblea General, con carácter indefinido y renovables en cualquier momento, y que ejercerán su cargo gratuitamente.

ARTICULO 28º: Sustituciones.

Si se produjera una o más vacantes, la Junta Directiva designará a los que hayan de sustituirles, hasta que se reúna la primera Asamblea General.

ARTICULO 29º: De las reuniones de la Comisión de Gestión Patrimonial.

La Comisión de Gestión Patrimonial, celebrará reuniones, como mínimo, cada dos meses y siempre que sea convocado por cualquiera de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de entre sus componentes.

Para que pueda celebrarse sesión será preciso la asistencia de todos sus miembros, quienes podrán ser representados por otro miembro de la Comisión de Gestión Patrimonial.

ARTICULO 30º: Funciones de la Comisión de Gestión Patrimonial.

La Comisión de Gestión Patrimonial tiene las funciones siguientes, sometidas en todo caso a las decisiones de la Asamblea General:

a) Conservar el patrimonio de la Asociación, invertirlo y buscar la mejor rentabilidad del mismo.

b) Asignar a la Junta Directiva la rentabilidad anual, para que ésta pueda cumplir los objetivos de la Asociación.

c) El inmueble en el que tiene su domicilio la Asociación será administrado libremente por la Junta Directiva, pero necesitará del consentimiento de la Comisión de Gestión Patrimonial para cualquier acto de disposición o gravamen sobre el mismo.

d) Entre la gestión de rentabilidad atribuida a la Comisión de Gestión Patrimonial se incluyen la venta de valores para realizar nuevas inversiones y la concurrencia a las ampliaciones de capital.

e) Autorizar a la Junta Directiva en todo acto de adquisición y transmisión de bienes, que excedan de los de simple administración y gestión del objeto social.

ARTICULO 31º: Certificaciones.

Para acreditar los acuerdos, decisiones y autorizaciones de la Comisión de Gestión Patrimonial bastará una certificación librada por dos de sus componentes.

CAPITULO IV: PATRIMONIO Y REGIMEN PRESUPUESTARIO

ARTICULO 32º: Patrimonio.

El patrimonio de la Asociación se estima en la cantidad de NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTAS MIL OCHOCIENTAS CUATRO (97.900.804) PESETAS.

ARTICULO 33º: Régimen Presupuestario.

1. Los ingresos están constituidos por los rendimientos patrimoniales, los ingresos por cuotas que la Asamblea establezca y las aportaciones y subvenciones que la Asociación reciba.

2. Los gastos se preveerán en el presupuesto anual de la Asociación.

CAPITULO V: DISOLUCION DE LA ASOCIACION

ARTICULO 34º: Disolución, liquidación y aplicación del patrimonio.

La disolución de la Asociación podrá ser votada por el setenta y cinco por ciento de los asistentes a la Asamblea General expresamente convocada al efecto, que deberán ser, por lo menos, el 50 por ciento de los socios.

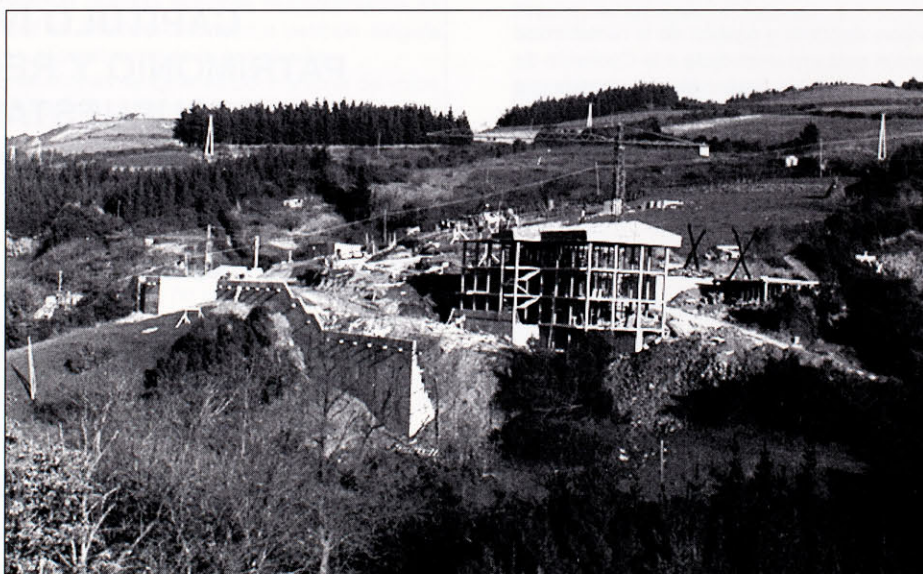
Si alcanzado el 75 por cien de votos favorables a la disolución, éstos no representaran el 50 por cien de los socios, se convocará otra Asamblea General, en la que el acuerdo de disolución podrá tomarse exclusivamente con el 75 por cien de votos de los asistentes.

Llegado el caso de la disolución de la Asociación, la Asamblea constituirá una Comisión liquidadora que procederá a la liquidación, realizando sus bienes, valores o existencias sociales de la manera más conveniente y provechosa, de acuerdo con el criterio de la Asamblea y con la legislación vigente en su momento y aplicando el patrimonio resultante a otras actividades o entidades de interés cultural.

CAPITULO VI: REMISION LEGAL

ARTICULO 35º: Remisión.

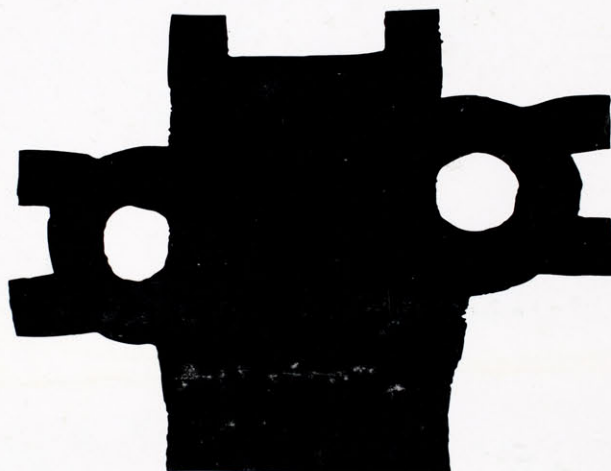
En todo lo no dispuesto en los presentes Estatutos la Asociación se regirá por lo que establece la Ley Vasca de Asociaciones y demás legislación vigente.



*Noviembre de 1.968. Las obras del Colegio Ostolaza, pudieron iniciarse, gracias a la donación, del orden de cinco millones de pesetas, por D. Francisco Ostolaza.
(Foto: Archivo, P. Aldabaldetrecu)*

Argitarapen honen edizioko laguntzaile:

En la edición de esta publicación colabora:



kutxa fundazioa

fundación kutxa